

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

Escuela de Posgrado



Análisis de los aspectos que influyen en la participación de los varones en la estrategia “Hombres por la Igualdad” en los distritos de Chorrillos y El Agustino, durante el periodo 2019 – 2021

Tesis para obtener el grado académico de Maestro en Gerencia Social con mención en Gerencia de la Participación Comunitaria que presenta:

Samith Nayiff Farach Vela

ASESOR:

Mg. Javier Alejandro Pineda Medina

Lima, 2024

Informe de Similitud

Yo, Javier Alejandro Pineda Medina, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor de la tesis titulado Análisis de los aspectos que influyen en la participación de los varones en la estrategia Hombres por la Igualdad en los distritos de Chorrillos y El Agustino, durante el periodo 2019 - 2021, de el autor Samith Nayiff Farach Vela, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 17%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 28/01/2024.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de investigación, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha:

Lima, 15 de Agosto de 2024.

Apellidos y nombres del asesor: <u>Pineda Medina, Javier Alejandro</u>	
DNI: 29654086	Firma
ORCID: 0000-0002-7060-1384	

DEDICATORIA

A mi familia y a mi compañera, por el apoyo durante todo el proceso, su soporte es fundamental.

Siempre.

A las y los profesionales de Hombres por la Igualdad que participaron de esta investigación. Mi agradecimiento profundo por su tiempo y coraje.



RESUMEN

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), a través del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA, viene implementando la estrategia Hombres por la Igualdad, programa de prevención primaria que busca reducir la tolerancia a la violencia en los hombres en Perú. Sus principales actividades son el fortalecimiento de capacidades y la formación de un colectivo que realice acciones de sensibilización sobre relaciones democráticas y libres de violencia. La investigación analiza los aspectos que influyen en la participación de varones de los distritos de Chorrillos y El Agustino en el programa, considerando las estrategias implementadas para la difusión y convocatoria de varones, así como la importancia de la articulación con los actores locales; asimismo, se presenta la percepción de varones participantes y profesionales de la estrategia sobre las acciones propuestas. La metodología es mediante enfoque cualitativo sobre el análisis de caso en ambos distritos durante el periodo del 2019 – 2021. Para la obtención de información se entrevistó a usuarios de derecho y profesionales de Chorrillos y El Agustino, así como la observación participante en las sesiones de formación de líderes en el distrito de Chorrillos. Entre los principales hallazgos se destaca que la participación de los varones es limitada debido a la poca difusión de la estrategia en las localidades y distritos, así como las dificultades propias de los varones para participar de actividades luego de su horario laboral o por los temores de participar en acciones que afecten negativamente su masculinidad. Se destaca el papel de los actores locales que facilitan el contacto de la estrategia con los varones del distrito, facilitando la difusión de los servicios y cooperando según las necesidades de los especialistas del programa. Se recalca la necesidad de mayor protagonismo de los actores locales, como los Gobiernos Locales, ONGs, empresas privadas, entre otros, para fortalecer la difusión en el distrito, incrementar del interés de los varones en los servicios que ofrece la estrategia y establecer la prevención a la violencia como objetivo común en el distrito.

ABSTRACT

The Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), through the Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA, implements the strategy “Hombres por la Igualdad”, a primary prevention program that seeks to reduce violence tolerance in men in Perú. Its main activities are the strengthening of capacities and the formation of a group that implement awareness-raising actions on democratic relations free of violence. The research analyzes the aspects that influence the participation of men from the districts of Chorrillos and El Agustino in the program, considering the diffusion and calling activities implemented for the participation of potential participants as the importance of articulation with local actors; likewise, the perception of male participants and facilitators of the strategy on the proposed actions. In terms of methodology, we developed the study through a qualitative approach on case analysis in both districts during the period of 2019 - 2021. In order to obtain information, users and facilitators from Chorrillos and El Agustino were interviewed and participant observations were made in the training sessions for leaders in the district of Chorrillos. Among the main findings, it is highlighted that the participation of men is limited due to the limited diffusion of the strategy in the localities and districts, as well as the difficulties of men to participate in activities after their working hours or the fear of engaging in actions that negatively affect their masculinity. The role of local actors who facilitate the contact of the strategy with other men is highlighted, enabling the diffusion of services and cooperating according to the needs of the program specialists. This highlights the need for a greater role for local actors, such as local governments, NGOs, private companies, among others, to strengthen the diffusion in the district, increase the interest of men in the services offered by the strategy and establish prevention to violence as a common goal in the district.

ÍNDICE

CONTENIDO	
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I	12
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.1 Preguntas de Investigación: General y Específicas.....	14
1.2 Justificación	15
1.3 Objetivos de la Investigación	17
CAPÍTULO II.....	18
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	18
2.1 Información diagnóstica:	18
2.1.1 Caracterización de la población:	18
2.1.2 Datos de violencia contra la mujer:	21
2.2 Documentos normativos y de política:.....	24
2.2.1 Marco Normativo Internacional:	24
2.2.2 Marco Normativo Nacional:.....	25
2.2.3 Información sobre el programa Hombres por la Igualdad:.....	29
2.3 Principales enfoques:.....	31
2.3.1 Enfoque de Desarrollo Humano:.....	31
2.3.2 Enfoque de Género:.....	36
2.3.3 Participación social comunitaria:.....	40
2.3.4 Investigaciones relacionadas	43
2.4 Principales conceptos	45
2.4.1 Participación:	45
2.4.2 Participación de varones:.....	46
2.4.3 Masculinidades:	47
2.4.4 Violencia contra la mujer:.....	48
2.4.5 Articulación de actores locales.....	48
2.4.6 Fortalecimiento de capacidades.....	49
CAPÍTULO III.....	50
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	50
3.1 Naturaleza de la investigación:	50
3.2 Forma de investigación:	50
3.3 Fuentes de información:.....	51
3.4 Universo:	51
3.5 Muestra:.....	51
3.6 Procedimiento (técnicas) para el recojo de información	53

3.7	Variables o Dimensiones claves	54
CAPÍTULO IV		66
PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....		66
4.1	Lineamiento 1: Estrategias implementadas que favorecen la participación de los usuarios de derecho en Hombres por la Igualdad en los distritos de El Agustino y Chorrillos	67
4.2	Lineamiento 2: Articulación e involucramiento de los actores locales de El Agustino y Chorrillos fortalecen la participación de los varones en Hombres por la Igualdad	94
4.3	Lineamiento 3: Percepción de los actores involucrados respecto a las acciones propuestas para la prevención de la violencia	102
CAPÍTULO V		110
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		110
5.1	CONCLUSIONES	110
5.1.1	Lineamiento 1: Estrategias implementadas que favorecen la participación de los usuarios de derecho en Hombres por la Igualdad en los distritos de El Agustino y Chorrillos.....	110
5.1.2	Lineamiento 2: Articulación e involucramiento de los actores locales de El Agustino y Chorrillos fortalecen la participación de los varones en la intervención.....	112
5.1.3	Lineamiento 3: Percepción de los actores involucrados respecto a las acciones propuestas para la prevención de la violencia.....	113
5.2	RECOMENDACIONES	115
5.2.1	Lineamiento 1: Estrategias implementadas que favorecen la participación de los usuarios de derecho en Hombres por la Igualdad en los distritos de El Agustino y Chorrillos.....	115
5.2.2	Lineamiento 2: Articulación e involucramiento de los actores locales de El Agustino y Chorrillos fortalecen la participación de los varones en la intervención.....	116
5.2.3	Lineamiento 3: Percepción de los actores involucrados respecto a las acciones propuestas para la prevención de la violencia.....	117
CAPÍTULO VI		118
PROPUESTA DE MEJORA		118
6.1	Objetivo General	118
6.2	Prioridades	118
6.3	Enfoques transversales	118
6.4	Estrategias en relación a las prioridades.....	119
6.4.1	Diseñar un plan de capacitación dirigido a representantes de los actores claves	119
6.4.2	Fortalecimiento de capacidades en temas de género, masculinidades y reducción de violencia a representantes de los actores locales	120
6.4.3	Diseño de plan operativo y firma de convenio de cooperación interinstitucional	121
BIBLIOGRAFÍA.....		122



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población por sexo	18
Tabla 2 Población por grandes grupos de edad	19
Tabla 3 Último nivel educativo alcanzado	19
Tabla 4 Población por afiliación de seguro de salud	20
Tabla 5 Rubro o actividad de la empresa donde labora	21
Tabla 6 Violencia familiar contra la mujer ejercida	22
Tabla 7 Violencia física y/o sexual ejercida por el	22
Tabla 8 Técnicas utilizadas por tipo de muestra.....	53
Tabla 9 Plan de trabajo y cronograma	54
Tabla 10 Variables o dimensiones clave	55
Tabla 11 Conceptualización de variables	56
Tabla 12 Indicadores por variables	58
Tabla 13 Columna Vertebral con Variables e Indicadores.....	59
Tabla 14 Columna Vertebral con Fuentes e Instrumentos.....	62
Tabla 15 Perfil de entrevistados	67
Tabla 16 Forma de cómo se enteró de Hombres por la Igualdad y su interés por participar.....	69
Tabla 17 Participación de varones por servicio y actividades realizadas.....	75
Tabla 18 Presentación, relevancia y dificultad de los temas tratados en talleres formativos.....	79
Tabla 19 Unidades y sesiones Taller de formación para líderes Chorrillos 2021.....	83
Tabla 20 Dificultad de usuarios para participar en actividades y percepción sobre dificultad de otros varones para participar de Hombres por la Igualdad	86
Tabla 21 Estrategias de difusión de Hombres por la Igualdad y propuestas de mejora.....	90
Tabla 22 Participación de actores locales y acciones realizadas	94
Tabla 23 Actores locales que deberían participar y motivo	98
Tabla 24 Percepción de contribución de Hombres por la Igualdad en erradicación de la violencia.....	102
Tabla 25 Percepción sobre la importancia y dificultades de formar un colectivo	106

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Lima: Casos atendidos en CEM.....	23
Gráfico 2 Casos atendidos por tipo de violencia CEM, 2021	24
Gráfico 3 Dimensiones Del Desarrollo Humano	32



INTRODUCCIÓN

La violencia es una de las principales manifestaciones de la desigualdad entre los géneros. La violencia contra la mujer es una forma del ejercicio del poder estructural de los hombres que restringe los derechos de las mujeres, limitando sus opciones de vivir dignamente. (OXFAM, 2014). Involucrar a los hombres como agentes de cambio en la reducción de la violencia es una posición que se viene implementando desde el enfoque de género y permite que, desde la reflexión de sus masculinidades hegemónica, auto-identifiquen las desigualdades existentes, realicen acciones para erradicarlas y promocionarlas en la sociedad por medio de la participación activa.

Resulta importante introducir a los hombres a este tipo de iniciativas innovadoras que buscan presentarlos como aliados en la lucha contra violencia, a la vez que se reduce la tolerancia hacia la violencia que permita revertir su papel como agresor dentro de esta problemática. Si bien existen experiencias internacionales de involucrar a los hombres en la lucha contra la violencia, no es hasta el año 2012 donde se implementa en el Perú la primera propuesta desde las políticas públicas con el proyecto piloto “Involucrando a los varones en la prevención de la violencia de género” (Huayhuarina, 2019). Este piloto sería el antecedente y punto de partida para el diseño de la actual intervención “Hombres por la Igualdad”.

La intervención Hombres por la Igualdad es implementada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), a través del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA. Es parte de la estrategia comunitaria de prevención de la violencia contra la mujeres e integrantes de del grupo familiar, que atiende el objetivo prioritario 1 “Reducir la violencia hacia las mujeres” de la Política Nacional de Igualdad de Género (MIMP, 2019). Esta se implementa por distritos a nivel nacional y su población objetivo son varones adultos de la localidad / comunidad entre 16 a 59 que no hayan tenido procesos judiciales por violencia¹.

Hombres por la Igualdad brinda una serie de servicios que buscan reducir la tolerancia frente a la violencia de manera individual y colectiva a través de talleres formativos, espacios de reflexión entre pares y con sus parejas, así como la conformación de un colectivo de varones. Estos servicios buscan que los varones logren un cambio de

¹ Hombres por la Igualdad <https://av.aurora.gob.pe/hombresporlaigualdad/web/resultados> (Consulta: 27 de diciembre del 2021)

paradigmas en sus creencias respecto a las relaciones con las mujeres y los roles como hombres en la sociedad. De igual forma, incentivan la participación activa como agentes de cambio y líderes de su comunidad para fomentar la erradicación de la violencia, a través de la formación de un colectivo de varones a nivel distrital. Los varones concientizados y organizados, como parte del activismo deben identificar casos de violencia y orientar a las personas violentadas para iniciar el proceso de denuncia y ayuda.

Es importante conocer si este tipo de servicios generan el interés necesario en los potenciales usuarios de derecho que permitan establecer una continuidad a la intervención, sobre todo por la importancia que supone la participación de los varones para atender esta problemática. Desde la perspectiva de la gerencia social, se busca conocer los aspectos de su implementación que coadyuven a la política social, en este caso la erradicación de la violencia; asimismo, la atención de la intervención en el involucramiento de los actores locales para la consecución de los objetivos a través del enfoque de gobernanza, la cooperación y roles que asuman los actores locales que se involucran en Hombres por la Igualdad y sus estrategias.

Por otro lado, también busca conocer la percepción de los usuarios de derecho sobre los obstáculos que sus pares tendrían para participar de esta iniciativa desde su propia experiencia como hombres y desde la masculinidad hegemónica, aquella que presupone roles y conductas a los varones para su desenvolvimiento en el hogar, el barrio, espacio laboral, entre otros.

En ese sentido, la presente tesis busca identificar y analizar los factores que influyen en la participación de los varones en la intervención Hombres por la Igualdad, en el caso específico de los distritos de Chorrillos y El Agustino, desde el enfoque de la gerencia social que supone el involucramiento y cooperación de todos los actores para la consecución de los objetivos de la iniciativa. Una propuesta de gobernanza donde cada uno de los participantes asuman un rol dentro del distrito y asumen como propios contribuir a la meta de reducción de la violencia familiar y contra la mujer.

La presente investigación define en el primer capítulo el planteamiento de la investigación, que comprende la pregunta central, preguntas específicas, la justificación los objetivos generales y específicos. En el segundo capítulo se organiza el marco teórico referencial, compuesto por la información diagnóstica de los distritos de Chorrillos y El Agustino, así como datos de violencia y atenciones en los Centros de Emergencia Mujer a nivel de Lima Metropolitana. Se presenta documentos

normativos en la que se enmarca la intervención Hombres por la Igualdad, los principales enfoques propuestos y las investigaciones relacionadas.

En el tercer capítulo se detalla el diseño de la investigación, sustentando la naturaleza y forma de investigación, las fuentes – técnicas de investigación utilizadas, se define el universo y la muestra de la investigación, así como el procedimiento utilizado.

En el capítulo cuarto se compone de la presentación, análisis e interpretación de los resultados de la investigación, el cual se dividen en 3 lineamientos asociados a los objetivos propuestos en el presente documento. Finalmente, en el capítulo 5 se presentan las conclusiones, recomendaciones; mientras que el sexto capítulo propone acciones de mejora en relación al papel de los actores locales dentro de las estrategias propuestas por la intervención Hombres para Igualdad para fortalecer la participación de los varones.



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia contra la mujer es un problema que ha llegado a cifras preocupantes en nuestro país, reflejo de un sistema desigual del ejercicio del poder del hombre hacia la mujer (MIMP, 2016). Estas desigualdades se manifiestan social y culturalmente en nuestra cotidianidad, incluso en forma de violencia normalizada en el ámbito privado.

La Ley N° 30364, para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, define la violencia como “cualquier acción con conducta que les causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico por su condición de tales” (2015), poniendo énfasis en la condición de vulnerabilidad de los integrantes de la familia que acrecienta el riesgo de ser víctimas al mantenerse en espacios violentos.

La violencia ejercida hacia las mujeres es considerada como “una manifestación de discriminación que inhibe gravemente la capacidad de las mujeres de gozar de derechos y libertades en pie de igualdad, a través de relaciones de dominio, de sometimiento y subordinación hacia las mujeres” (MIMP, 2015). Este sistema desigual se refleja no solo en la violencia ejercida sobre las mujeres, sino que se profundiza si coincide con otros factores de riesgo, como la pobreza monetaria, bajo nivel educativo, la baja participación en la comunidad, entre otros. Por esta razón, la violencia perpetúa las condiciones que desfavorecen las oportunidades las mujeres a una mejor calidad de vida.

Por otro lado, la propia Ley 30364 detalla que los espacios donde se genera la violencia contra la mujer es tanto el público como el privado, ahondando en la importancia de intervenir y erradicar esta problemática en todos los espacios donde se identifiquen situaciones de violencia a la mujer. Estos son: 1) dentro de la familia, unidad doméstica o en un mismo domicilio; 2) en la comunidad, en instituciones educativas, establecimiento de salud u otros; 3) efectuados por agentes del estado, donde quiera que ocurra.

Es importante hacer la mención de los espacios donde se ejercen violencia contra la mujer, pues se define que la mayor parte de los casos se presentan en el seno familiar e involucran a un integrante del hogar, mayoritariamente el esposo. Según el INEI, un 61.5% de las mujeres han sufrido violencia psicológica por parte de su esposo o

compañero, un 30.6% sufrieron agresión física y el 6.5% violencia sexual. Así mismo, en los últimos 12 meses, 10% de las mujeres sufrieron de violencia física, mientras 2.4% agresiones sexuales. Finalmente, es importante resaltar que el motivo principal de la violencia familiar está relacionado a problemas conyugales y/o familiares.

A nivel del departamento de Lima, en base a los resultados del ENDES (2017), el 61.70% de mujeres alguna vez unidas en una relación de pareja sufrieron de violencia psicológica, 28.10% han sido agredidas físicamente y el 5% de los casos sufrieron violencia sexual. Por otro lado, Lima Provincia, conformado por 43 distritos, registra 61.6% de violencia psicológica hacia mujeres, 27.6% de casos de mujeres que han sido agredidas físicamente, mientras que el 4.9% han sido agredidas sexualmente. Cabe mencionar que Apurímac es el departamento con mayores casos de mujeres violentadas en todas sus formas (psicológica, física y sexual) a nivel nacional.

Parte de los casos de violencia intrafamiliar son atendidos por los Centros de Emergencia Mujer (CEM) a nivel nacional. Según el GEOMIMP², solo en Lima Metropolitana, se atendieron 47 333 personas durante el año 2019, 27 732 en el 2020 y 25 125 hasta agosto del 2021. De las atenciones en el 2021, 81.3% fueron mujeres. De los casos atendidos, 47% fueron por violencia psicológica, 37.1% por violencia física y 15.5% por violencia sexual.

En el distrito de Chorrillos, durante el 2021 se atendieron 1 062 personas en el CEM, mientras que en El Agustino solo 549 personas. Mientras que en Chorrillos el tipo de violencia más atendido fue el psicológico con 42.9%, en El Agustino 54.8% de las atenciones fueron por violencia física. Ambos distritos no son ajenos a la problemática anteriormente expuesta³.

En este ámbito adverso para las mujeres, el sector público viene aunando esfuerzos para reducir los casos de feminicidios y violencia contra la mujer, en sus diversas formas. Desde el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar AURORA, como política de promoción y prevención de actos de violencia, se ejecuta la intervención Hombres por la Igualdad, una iniciativa que busca prevenir conductas violentas desde los varones y reducir la tolerancia a la violencia familiar (MIMP, 2018).

² MIMP, Sistema de Información Geográfico (GEOMIMP) https://app.mimp.gob.pe/GeomimpWeb/recursos/paginas/reporte_geomimp/reporte.xhtml (Consulta: 25 de setiembre del 2021).

³ Idem

Desde el 2018, la intervención Hombres por la Igualdad se implementa en todas las regiones del país, cubriendo al 2021 un total de 142 distritos de 63 provincias⁴, dando soporte en los Centros de Emergencia Mujer, en convenio con municipalidades distritales (Observatorio de Violencia, 2020), como parte de las acciones de promoción y prevención primaria que busca promover relaciones democráticas entre varones y mujeres, fortaleciendo masculinidades libres de violencia (MIMP, 2012).

Hombres por la Igualdad trabaja con varones entre 16 y 59 años.; no obstante, la participación por edad dependerá de los servicios implementados por la intervención, los cuales son: 1) Formación del Colectivo de Hombres por la Igualdad, que comprende el fortalecimiento de capacidades líderes y potenciales líderes, entre 18 a 59 años, 2) Sesiones con hombres de la comunidad, entre 16 y 35 años, y sus parejas para sensibilización sobre la problemática de la violencia y equidad de género⁵, y 3) Trabajo de grupo de apoyo entre pares: “Entre patas”, servicio de acceso a todos los varones para reflexionar sobre las relaciones de poder y violencia en sus espacios cotidianos, 4) Campañas y acciones de información y sensibilización a la comunidad⁶.

Poner en marcha este programa, que tiene como eje central la reflexión de actitudes machistas y la construcción de nuevas masculinidades, es un reto para los profesionales de la intervención “Hombres por la Igualdad”, debido a la novedad que supone desde la política pública hacer participe a los varones a un rol activo y preventivo en la lucha contra la violencia. De igual forma, es un tema nuevo para los sujetos de derechos que pueden estar influenciados por diversos factores, internos como externos, que limiten o favorezcan su participación. En este sentido, es necesario conocer los aspectos que limitan la implementación de la intervención “Hombres por la Igualdad” en los distritos de El Agustino y Chorrillos.

1.1 Preguntas de Investigación: General y Específicas

Pregunta General:

⁴ Programa Nacional Aurora (2022) <https://www.gob.pe/institucion/aurora/noticias/656838-mas-hombres-apuestan-por-masculinidades-libres-de-violencia-en-el-callao-y-provincias-del-pais> (Consulta: 15 de agosto del 2023)

⁵ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2021) “Protocolo de trabajo de la intervención ‘Hombres por la Igualdad’, en el marco de la implementación de los servicios 1 y 3 del producto 12B del PPOR”. (Consulta: 09 de agosto 2023)

⁶ Hombres por la Igualdad <https://av.aurora.gob.pe/hombresporlaigualdad/web/servicios> (Consulta: 27 de diciembre del 2021)

¿Cuáles son los aspectos que influyen en la participación de varones en la estrategia Hombres por la Igualdad en los distritos de El Agustino y Chorrillos, durante el periodo 2019 - 2021?

Preguntas Específicas:

¿Las estrategias implementadas favorecen la participación de los usuarios de derecho en Hombres por la Igualdad en los distritos de El Agustino y Chorrillos?

¿En qué medida la articulación e involucramiento de los actores locales de Chorrillos y El Agustino fortalece la participación de los varones en la estrategia?

¿Cuál es la percepción de los actores involucrados en la estrategia Hombres por la Igualdad respecto a las acciones propuestas para prevenir la violencia familiar?

1.2 Justificación

La violencia contra la mujer en el seno familiar es una práctica normalizada en muchos sectores de nuestra sociedad. A pesar de los diversos esfuerzos del sector público por erradicar estas prácticas, muchas de ellas han enfatizado en reducir las brechas para las mujeres, empoderarlas y, en casos específicos de violencia, en atenciones inmediatas y asesorías especializadas si son víctimas de cualquier tipo de violencia, como es el caso de los servicios que brinda el Centro de Emergencia Mujer (CEM).

Como bien reconoce el MIMP en la Ley N° 30364, para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, atender esta problemática es asumir un enfoque de integralidad que consiste:

Reconoce que en la violencia contra las mujeres confluyen múltiples causas y factores que están presentes en distintos ámbitos, a nivel individual, familiar, comunitario y estructural. Por ello se hace necesario establecer intervenciones en los distintos niveles en los que las personas se desenvuelven y desde distintas disciplinas. (MIMP, 2015, p. 3)

Por consiguiente, la propuesta del Programa Nacional Aurora del MIMP en la implementación de la intervención “Hombres por la Igualdad” es atender las causas directas de las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres que culminan en la violencia de género. Trabajar con varones, abordando el problema conjuntamente con ellos, es asumir que una de las causas de la violencia hacia las mujeres proviene de las creencias, valoraciones, actitudes relacionadas a un tipo de masculinidad

transmitida por generaciones, construida desde un sistema patriarcal de subordinación hacia las mujeres.

El reto está en concientizar / sensibilizar a los varones en asumirse como parte del problema, reconstruir el modelo predominante de masculinidad anti democrática y poco saludable para su entorno cercano. Sobre todo, en un contexto conservador y machista que reproduce constantemente este tipo de significados del ser masculino en una sociedad donde se privilegia y se premia este tipo de actitudes.

La presente investigación busca identificar y analizar los factores que influyen en la participación de los varones en la intervención Hombres por la Igualdad en los distritos de Chorrillos y El Agustino, debido a la complejidad que supone formular propuestas basadas en la deconstrucción de masculinidades desde las políticas públicas. Por esta razón, se busca conocer si las estrategias y acciones implementadas permiten la participación de los varones del distrito o existen las dificultades propias de un tema nuevo, complejo y en un contexto donde persisten fuertes desigualdades entre hombres y mujeres.

En este contexto, es fundamental conocer la posición de los varones del distrito, sujetos de derecho en esta iniciativa, respecto a su participación en la intervención y cómo está fortaleciendo sus capacidades respecto a la formación de relaciones más democráticas con las mujeres. Por otro lado, las experiencias de su participación pueden aportar positivamente en las acciones que la intervención Hombres por la Igualdad viene desarrollando para el cumplimiento de sus objetivos propuestos.

Desde la perspectiva de la Gerencia Social, se busca conocer la importancia del involucramiento de actores clave de la localidad en la implementación de acciones de la intervención Hombres por la Igualdad y definir el papel que asumen para incentivar la participación de los varones en el distrito. Con el soporte de instituciones, ONG u organizaciones sociales de base que tienen fuerte presencia y actividad en los distritos de desear conocer el nivel de cogestión existente para la implementación de la intervención.

Finalmente, la presente investigación busca proponer acciones de mejora desde el sector público y en articulación con diversos actores sociales, respecto a un tema poco desarrollado por instituciones o asociaciones que intervienen en las localidades; además, proponer el trabajo cooperante de los actores locales para colocar la lucha contra la violencia de género como una de las prioridades en los distritos. De esta

forma, se intenta contribuir en la apuesta por estrategias como Hombres por la Igualdad se instauren como política nacional a nivel del Estado, o como parte de acciones de responsabilidad corporativa por parte de empresas privadas en beneficio de la localidad.

1.3 Objetivos de la Investigación

Objetivo General:

Identificar los aspectos que influyen en la participación de los varones en la estrategia “Hombres por la Igualdad” en los distritos de El Agustino y Chorrillos, durante los años 2019 – 2021, analizando las estrategias y acciones implementadas para fomentar y fortalecer la participación de los usuarios de derecho, el papel de los actores locales en esta iniciativa, así como la percepción de los actores varones participantes. De esta forma, proponer recomendaciones que favorezcan a una mayor participación de varones del distrito en la lucha contra la erradicación de la violencia contra la mujer.

Objetivos Específicos:

- Identificar y analizar las estrategias implementadas que favorecen a la participación de los usuarios de derecho, varones de la comunidad, en Hombres por la Igualdad en los distritos de El Agustino y Chorrillos.
- Conocer la importancia de la articulación con los actores locales de El Agustino y Chorrillos en la implementación de la estrategia para fortalecer la participación de los varones del distrito.
- Conocer la percepción de los actores involucrados en la estrategia Hombres por la Igualdad sobre la importancia de las acciones propuestas en la prevención primaria de la violencia familiar y contra la mujer.
- Proponer recomendaciones que faciliten la participación activa de los varones de los distritos de El Agustino y Chorrillos, que favorezcan a la reducción de la violencia contra la mujer.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1 Información diagnóstica:

En este apartado se presenta datos estadísticos sobre dos aspectos fundamentales relacionados a la problemática estudiada. La primera se encuentra en relación a información sobre los sujetos de derecho en Lima Metropolitana, en comparación con los distritos de Chorrillos y de El Agustino, que refleja las condiciones socio económicas particulares del distrito que podrían influir en su participación en la intervención Hombres por la Igualdad.

Por otro lado, se presenta data recogida sobre violencia contra la mujer. Para ello, se utiliza información de la ENDES a nivel de Lima Metropolitana e información de la atención en el CEM entre los años 2019 y 2020.

2.1.1 Caracterización de la población:

Según el Censo nacional del 2017, Lima Metropolitana está conformada por 9 162 322 personas. El distrito de Chorrillos representa el 3.71% de la población de la provincia, mientras que El Agustino solo el 2.31%.

Respecto a la población por sexo, a nivel de Lima Metropolitana existe una mínima diferencia de casos entre mujeres y hombres. Esta tendencia se repite en Chorrillos y El Agustino, donde la población de mujeres sobrepasa al número de hombres.

Tabla 1 Población por sexo

Distritos	H	M	Total
	%		
Chorrillos	49,50	50,50	339 701
El Agustino	49,41	50,59	212 165
Lima Metropolitana	48,97	51,03	9 162 322

Fuente: INEI, 2017

Con relación a la población por grandes grupos de edad, se observa que la provincia de Lima es mayoritariamente joven. Esta tendencia se mantiene en los distritos de Chorrillos y El Agustino, donde la mayor cantidad de población se encuentra en el rango entre 15 a 29 años de edad. La intervención Hombres

por la Igualdad trabaja con varones entre los 18 y 59 años de edad, que representa el 61% aproximadamente de la población total en Lima.

Tabla 2 Población por grandes grupos de edad

Rango de edad	Chorrillos	El Agustino	Lima Metropolitana
	%		
De 0 a 14	21.47	23.05	22.14
De 15 a 29	26.25	27.30	26.08
De 30 a 44	23.74	23.40	23.38
De 45 a 64	20.22	19.05	19.80
De 65 a más	8.31	7.20	8.60

Fuente: INEI, 2017

Del total de la población censada por el INEI en el 2017, aproximadamente el 36% ha continuado con sus estudios luego de culminar la secundaria. Comparativamente, en El Agustino hay mayor cantidad de personas solo con secundaria; por otro lado, en Chorrillos existe mayor cantidad de población con estudios universitarios completos.

Tabla 3 Último nivel educativo alcanzado

Nivel Educativo	Chorrillos	El Agustino	Lima Metropolitana
	%		
Sin nivel	2.45	3.46	2.86
Inicial	4.76	4.74	4.75
Primaria	16.46	18.82	17.21
Secundaria	38.44	44.58	38.82
Básica especial	0.36	0.29	0.28
Sup. No univ. Incompleta	6.34	5.73	5.78
Sup. No univ. Completa	10.07	7.64	8.99
Sup. Univ. Incompleta	7.90	6.52	7.63
Sup. Univ. Completa	11.47	7.49	11.63
Maestría / Doctorado	1.73	0.74	2.06
Total	326 396	202 366	8 773 264

Fuente: INEI, 2017

En el siguiente cuadro se observa la afiliación a seguros de salud por parte de la población. Se observa que, tanto en Lima Metropolitana como en Chorrillos y El Agustino, ESSALUD es el principal seguro, seguido del Seguro Integral de Salud (SIS). Por otro lado, un porcentaje importante de la población no está afiliada a ningún seguro, sobre todo en El Agustino. De igual forma, se observa una brecha en la afiliación a otros seguros en El Agustino respecto a Chorrillos y en relación a Lima Metropolitana.

Tabla 4 Población por afiliación de seguro de salud

Tipo de seguro	Chorrillos	El Agustino	Lima Metropolitana
	%		
Seguro Integral de Salud (SIS)	23.45	32.05	27.06
ESSALUD	35.76	28.83	32.52
Seguro de fuerzas armadas o policiales	5.61	2.27	2.70
Seguro privado de salud	6.20	2.60	6.34
Otro seguro	1.49	1.16	1.46
Ninguno	25.36	32.48	27.51
Total	339 701	212 165	9 162 322

Fuente: INEI, 2017

Respecto a la población económicamente activa, en Lima se dedica mayoritariamente al comercio o reparación de vehículos; particularmente, en El Agustino aproximadamente el 30% participa en este rubro. Asimismo, existe participación importante en industrias manufactureras y transporte. Resalta que en Chorrillos se registran mayores casos de personas que trabajan en actividades profesionales, científicas y técnicas, en comparación con El Agustino.

Tabla 5 Rubro o actividad de la empresa donde labora

Actividad	Chorrillos	El Agustino	Lima Metropolitana
	%		
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0.84	0.62	0.96
B. Explotación de minas y canteras	0.34	0.18	0.40
C. Industrias manufactureras	9.58	13.57	11.32
D. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0.13	0.10	0.14
E. Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0.41	0.78	0.35
F. Construcción	7.27	6.56	7.36
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	21.70	29.82	23.80
H. Transporte y almacenamiento	9.79	10.23	9.79
I. Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	6.86	6.47	6.22
J. Información y comunicaciones	1.91	1.50	2.00
K. Actividades financieras y de seguros	1.64	0.98	1.57
L. Actividades inmobiliarias	0.35	0.16	0.38
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	10.26	6.86	10.07
N. Actividades de servicios administrativos y de apoyo	5.94	5.04	5.11
O. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	4.81	3.06	3.43
P. Enseñanza	5.61	4.48	5.45
Q. Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	3.79	3.38	3.97
R. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1.78	1.18	1.46
S. Otras actividades de servicios	4.26	3.48	3.75
T. Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	2.72	1.56	2.43
U. Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0.01	0.00	0.02
Total	167,499	104,530	4,444,364

Fuente: INEI, 2017

2.1.2 Datos de violencia contra la mujer:

La intervención Hombres por la Igualdad busca la reducción de la tolerancia hacia la violencia, como punto inicial para erradicar todas las formas de

violencia hacia la mujer e integrantes de la familia. En este sentido, es conveniente presentar la situación actual de la violencia contra la mujer en la dimensión de Lima Metropolitana, así como la situación a nivel nacional.

En la tabla 6 se aprecia la comparación de violencia familiar contra la mujer a nivel de Lima y Perú. La tendencia es similar; sin embargo, la violencia física y sexual en Lima registra menos casos que la media nacional.

Tabla 6 Violencia familiar contra la mujer ejercida alguna vez por el esposo o compañero

Categoría	Total	Psicológica o verbal	Física	Sexual
Provincia de Lima	64.7%	61.6%	27.6%	4.9%
Perú	65.4%	61.5%	30.6%	6.5%

Fuente: INEI, 2017

Alrededor del 10% de las mujeres a nivel nacional ha sufrido de violencia física y/o sexual en los últimos 12 años por su pareja. Esta situación refuerza la necesidad de involucrar a los varones como aliados en erradicar esta problemática. Cabe mencionar que muchos casos no son registrados debido a temor de las mujeres hacia sus agresores, que son sus parejas, o porque no cuentan con las posibilidades para alejarse de su hogar.

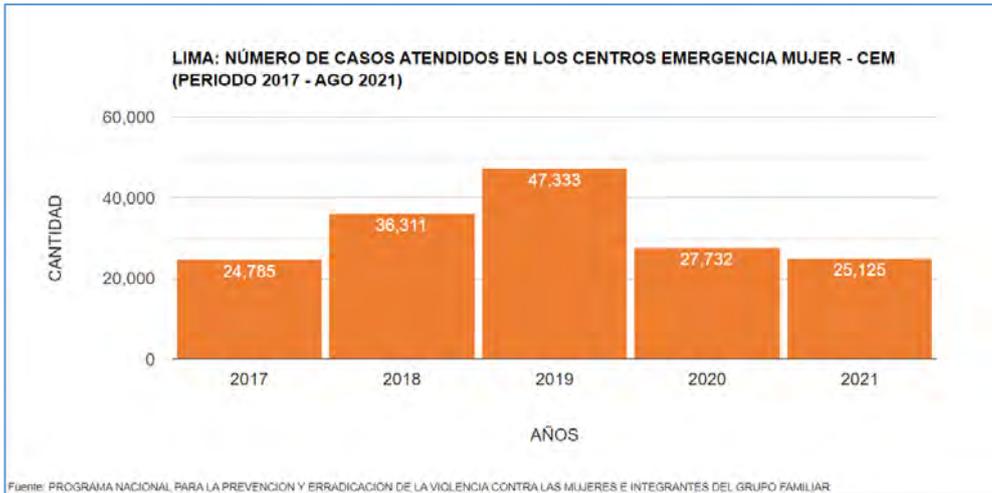
Tabla 7 Violencia física y/o sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses

Provincia de Lima	9.5%
Perú	10.6%

Fuente: INEI, 2017

Según el GEOMIMP, en el 2019 se registraron un total de 47,333 casos atendidos entre todos los CEM de Lima Metropolitana, siendo el año con mayores casos atendidos entre el 2017 y el 2021. A nivel de los distritos considerados en la presente investigación, en Chorrillos se registraron 1,809 atenciones en el 2019 y 1,099 en el 2020; en El Agustino hubieron 2,004 y 635 atenciones en el 2019 y en el 2020 respectivamente.

Gráfico 1 Lima: Casos atendidos en CEM

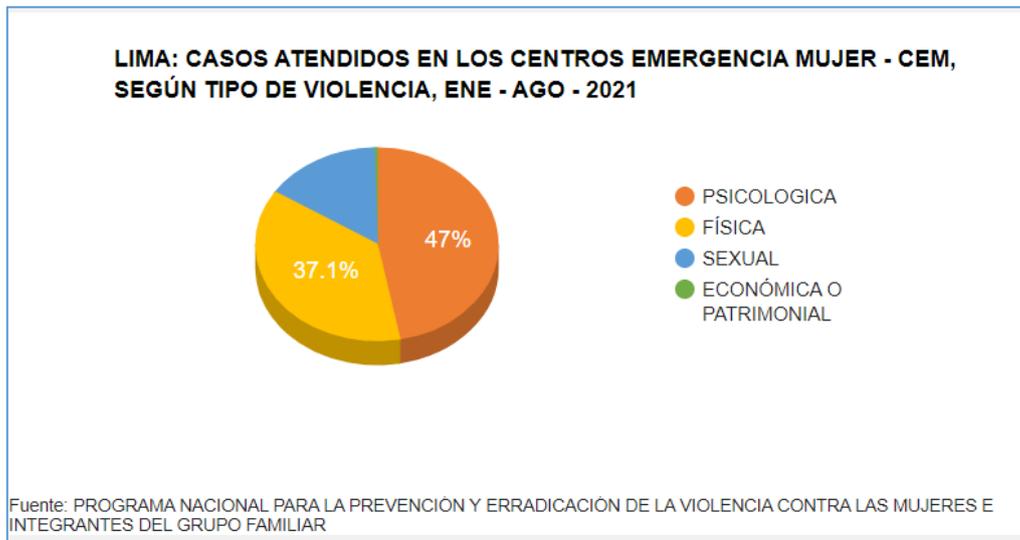


Es relevante mencionar que durante los años 2020 y 2021 las atenciones se han visto limitadas por la situación del Covid-19 y las restricciones impuestas por el Gobierno durante el 2020, por lo que muchos casos de violencia no han logrado ser denunciados o atendidos.

En lo que va del 2021, las atenciones son en su mayoría a la población femenina, con un 81.3% a nivel de Lima Metropolitana. La información obtenida en el GEOMIMP no detalla los motivos de la atención a los varones, por lo que no se puede determinar si son casos de prevención primaria de violencia o son hombres que han sufrido de casos de violencia.

Finalmente, del total de atenciones de casos de violencia hasta agosto del 2021, la mayoría son casos de violencia psicológica y física. Respecto a la violencia sexual, hasta agosto del presente año se ha registrado 15.5%, que resulta un dato a tomar en consideración para saber la gravedad de la situación de violencia constante que viven las mujeres.

Gráfico 2 Casos atendidos por tipo de violencia CEM, 2021



2.2 Documentos normativos y de política:

En su mayoría, los documentos normativos y de política referenciados son nacionales; sin embargo, se identificó un documento internacional de las Naciones Unidas respecto a la violencia contra la mujer, además de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2.2.1 Marco Normativo Internacional:

- Declaratoria sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (ONU, 1993): Este documento declara la urgencia de erradicar la violencia contra la mujer pues es opuesto a los Derechos Humanos, en tanto afecta la integridad, la salud, la libertad y la vida de las mujeres. A la vez, confirma que la violencia agrava la situación de vulnerabilidad de las mujeres al reducir sus oportunidades para lograr la igualdad. De esta forma, recomienda la aplicación de “medidas urgentes y eficaces para eliminar su incidencia”

En esta línea, el artículo 4 de la siguiente declaración se detallan las medidas que los Estados deben implementar para la erradicación de la violencia de la mujer en todas sus formas. Respecto a la intervención “Hombres por la Igualdad”, el punto “f” de este artículo señala la elaboración de estrategias preventivas para incentivar la protección de la mujer, en las distintas dimensiones donde estas se presenten, mencionando la dimensión cultural como una de ellas.

La reconstrucción de valores y creencias en los varones en su relación con las mujeres es una propuesta preventiva para disminuir los actos de violencia de género en todas sus formas. Por otro lado, se busca ampliar las oportunidades de las mujeres, que ven mermada su libertad por la situación de vulnerabilidad estructural que enfrentan diariamente.

- Objetivos y metas de desarrollo sostenible: La propuesta de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible es transformar el mundo para hacerla mejor y a todos los que vivimos en ella. Para ello, la ONU ha desarrollado un objetivo por cada una de las problemáticas que nos aquejan como población global y que es transversal a cualquier límite geográfico o cultural.

En relación a la problemática abordada, se enfatiza el objetivo de desarrollo 5: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”. Entre las metas correspondientes a dicho objetivo, se rescatan las siguientes pues mantienen relación con directa con la búsqueda de varones aliados en la prevención y erradicación de la violencia.

- Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado.
- Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles

Hombres por la Igualdad busca cuestionar la tolerancia o naturalización de las formas de violencia hacia la mujer en la sociedad y, sobre todo, cuestionar las masculinidades que fomentan las desigualdades con las mujeres. Finalmente, al fomentar las masculinidades democráticas y libres de violencia, se lograrán las metas asociadas al fin de la discriminación y promover la igualdad de género, teniendo a los varones como aliados.

2.2.2 Marco Normativo Nacional:

La totalidad del marco normativo nacional referente a la prevención y erradicación de la violencia por la mujer han sido elaborados por el Ministerio

de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). En este apartado se consideran los documentos que sustentan la implementación de la estrategia Hombres por la Igualdad.

- Política Nacional de Igualdad de Género. Decreto Supremo N° 008-2019-MIMP: Este el documento rector donde se sustentan las iniciativas del Estado para lograr la igualdad de género. Entre los objetivos prioritarios para esta política nacional en relación a la intervención Hombres por la Igualdad se encuentran:

OP1: Reducir la violencia hacia las mujeres, que tiene uno de sus lineamientos: “Implementar medidas de prevención de la violencia contra las mujeres en favor de la ciudadanía”.

La intervención Hombres por la Igualdad es considerado como una estrategia comunitaria de prevención primaria de violencia familiar y contra la mujer. Por este motivo, las acciones propuestas y los conocimientos brindados por la intervención deben sensibilizar a los usuarios de derecho quienes deben aplicar los aprendido y reflexionado en la localidad, hogar, trabajo, entre otros.

OP6: Reducir la incidencia de los patrones socioculturales discriminatorios en la población. Este objetivo prioritario tiene dos lineamientos ligados a la intervención Hombres por la Igualdad: “Difundir conocimiento sobre la influencia de los patrones socioculturales discriminatorios que sustentan la desigualdad de género y su progresiva transformación en la población” y “brindar acompañamiento y consejería en igualdad de género, las responsabilidades familiares compartidas y el respeto a los derechos humanos, entre los y las integrantes de las familias”.

Este objetivo prioritario guarda relación con los lineamientos de la intervención que busca formar masculinidades más democráticas e igualitarias, dejando patrones nocivos y violentos en su relación con la mujer. Esto se logra a través de los talleres formativos y los espacios de reflexión. Como se mencionó anteriormente, los varones participantes deben reconocer la necesidad de cambiar las masculinidades hegemónicas tras su participación en la intervención.

- Decreto supremo que aprueba el “Plan Nacional Contra la Violencia de Género (PNCV) 2016 – 2021”. Decreto Supremo N° 008-2016-MIMP. Este documento

señala las responsabilidades de las diversas instancias de gobierno en la lucha contra la violencia de género. Además, define la intervención de los gobiernos locales en las propuestas de erradicación de la violencia a partir de iniciativas propias y/o articulando con la implementación de programas del Estado en la materia.

Por ejemplo, en base a la ley N°30364, crea el Sistema Nacional para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar para establecer acciones coordinadas con diversas instancias de gobierno. A nivel distrital existe una instancia de concertación que entre sus responsabilidades se encuentra la de “elaborar, implementar, monitorear y evaluar las políticas públicas encargadas de combatir la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar a nivel distrital, y promover el cumplimiento de la ley” (PNCV, 2016, p. 18).

De esta manera, es importante conocer el grado de involucramiento de la Municipalidades distritales, no solo como actor social, sino parte del engranaje de la estructura del Estado en la implementación de la intervención, como exige el PNCV a todas las entidades de gobierno.

Por otro lado, uno de los objetivos estratégicos del PNCV es el “fortalecimiento de capacidades y empoderamiento de agentes comunitarios dinamizadores para promover cambios en los patrones socioculturales que generan violencia de género” (PNCV, 2016, p. 5) en relación directa con uno de los objetivos de la intervención Hombres por la Igualdad en formar un colectivo que tenga influencia en la localidad. El colectivo formado debería tener el soporte de la Municipalidad y otros actores locales para realizar sus actividades en el distrito, que permita una mayor difusión de la intervención, sus objetivos, así como la sensibilización sobre el tema en la dinámica distrital. En este punto, el rol de los profesionales para incidir en los actores locales e introducir en sus agendas la prevención de la violencia es fundamental.

Finalmente, se presentan dos documentos normativos y técnicos donde se especifica la labor directa con varones para la prevención y protección de la situación de la mujer, además de involucrarlos en los procesos de igualdad de género.

- Ley N° 30364. Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar: En el artículo 27 señala como política de Estado la obligación de implementar servicios de promoción, prevención y recuperación de víctimas de violencia. Asimismo, hace hincapié en la “creación y gestión (...) de programas dirigidos a varones para prevenir conductas violentas” (p.12).
- Decreto Supremo N° 008-2018-MIMP: “Plan de acción conjunto para prevenir la violencia contra las mujeres, así como brindar protección y atención a las víctimas de violencia, con énfasis en los casos de alto riesgo”. En este documento el Lineamiento 3 menciona como una de sus acciones “promover el compromiso de los hombres en la eliminación de la violencia”. En sus metas está la implementación de la intervención Hombres por la Igualdad en las 25 regiones del país.

Es importante la mención de estos dos documentos pues definen los objetivos estratégicos de esta iniciativa como medida de prevención primaria a la violencia y así como considerar a los varones como aliados para la igualdad de género.

- Protocolo de trabajo de la intervención “Hombres por la Igualdad”, en el marco de la implementación de los servicios 1 y 3 del producto 12B del PPOr: Documento técnico que brinda los lineamientos para ejecución de la intervención, priorizando los servicios clave: Programa de reclutamiento y entrenamiento a hombres activistas contra la violencia hacia la mujer (fortalecimiento de capacidades y formación del colectivo “Hombres por la Igualdad” en los distritos) y Sesiones grupales con hombres de la comunidad y sus parejas para incorporar comportamientos equitativos de género y no violentos en su relación de pareja”. (MIMP, 2021)⁷

⁷ Como se ha mencionado anteriormente, las líneas de acción de la intervención de Hombres por la igualdad incluyen 3 servicios (Fortalecimiento de capacidades en prevención de la violencia y conformación de colectivo; Grupo de pares y diálogos comunitarios sobre masculinidades (“Entre Patas”); y Sesiones de varones con sus parejas. Si bien estos 3 servicios, agrupados bajo el nombre de Producto 12B “Hombres de la comunidad involucrados en la prevención de la violencia contra la mujer”, fueron priorizados en el 2019 en el Programa Presupuestal orientado a Resultados para la Reducción de la Violencia contra la Mujer (PPOr), finalmente el MIMP y el MEF deciden priorizar los servicios 1 y 3, debido a que se enfocan mucho más en la prevención de la violencia contra la mujer, además de adecuarse con mayor facilidad en la realidad peruana y al contexto de los varones (MIMP, 2021, pag 4 – 5).

2.2.3 Información sobre el programa Hombres por la Igualdad:

La intervención Hombres por la Igualdad es una iniciativa implementada por del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables desde 2016, como parte de la Política Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual e implementado por el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - Aurora. Su principal objetivo es “reducir la tolerancia social frente a la violencia familiar y sexual ejercida por los hombres en sus comunidades” cambiando “las creencias y actitudes que naturalizan, justifican, perpetúan y reproducen la violencia hacia la mujer y en el entorno familiar” (MIMP, 2018, 2021).

La intervención tiene como antecedentes una serie de iniciativas implementadas por el MIMP desde 2012 (MIMP, 2021, p. 3 – 4), que mencionamos a continuación:

- 2012: Fortalecimiento de capacidades a los promotores de los CEM para prevención de la violencia en varones
- 2013 - 15: Proyecto piloto: “Involucrando a los hombres en la prevención de la violencia de género”
- 2016: Se fortalece la iniciativa a anterior con el Proyecto: “Hombres por relaciones igualitarias”, para varones entre 25 a 59 años.
- 2018: La intervención se oficializa como “Hombres por la igualdad”.

La intervención considera como público objetivo a hombres y población de la comunidad, entre 16 a 59 años. Para la formación del colectivo, se consideran hombres líderes desde los 18 años para la formación de capacidades. De igual forma, la intervención busca articular a autoridades locales y actores clave en los distritos para la implementación y difusión de los servicios.

Es importante mencionar, como se detalla en los hallazgos de la presente investigación, que el servicio 2 “Entre Patas” es constantemente difundido por los profesionales de la intervención para la participación y aprovechamiento de este espacio por parte de los sujetos de derecho. Durante la observación participante en las sesiones para líderes, se logró identificar que los varones manifiestan otro tipo de perspectiva de la masculinidad y la violencia, además que se presenten otro tipo de dinámicas entre pares, que podrían diferenciarse de los servicios donde participan sus parejas. Un análisis más profundo de los espacios entre pares y los diálogos que subyacen en ellos, pueden brindar herramientas más aterrizadas para fortalecer la intervención sobre la prevención de la violencia en varones.

Para la consecución de este objetivo, la intervención propone a través de sus acciones que los hombres:

- Cuestionen creencias y estereotipos culturales que toleren y naturalizan la violencia familiar y sexual.
- Asuman nuevas formas de masculinidades más democráticas y respetando la equidad de género.
- Participen en la prevención de la violencia contra las mujeres y en la promoción de relaciones equitativas en su entorno familiar y de pareja.

Los servicios implementados por Hombres por la Igualdad son:

- Talleres formativos en masculinidades democráticas para líderes. El objetivo final de esta estrategia es que los varones participantes formen el colectivo “Hombres por la Igualdad”.
- Capacitaciones a hombres de la comunidad. Una vez formado este colectivo, sus integrantes deben sensibilizar a sus pares.
- Espacio de reflexión y diálogo “Entre Patas”. Es un servicio voluntario abierto a todos los varones donde se prioriza el diálogo entre pares. Estos se realizan en los Centros de Emergencia Mujer o mediante espacios virtuales, y buscan establecer espacios de reflexión sobre las masculinidades y consejería sobre situaciones de ejercicio de violencia con sus parejas o el entorno familiar.
- Espacio para varones y sus parejas, donde se desarrollan temas de mejora de las relaciones igualitarias y prevención de violencia.

Según el Protocolo de trabajo de la intervención “Hombres por la Igualdad” (2021), estos se desarrollan de manera paralela y siempre en sinergia. Cabe precisar que, según los hallazgos de la investigación, e incluso mencionado en el mismo protocolo, en determinadas etapas de la implementación de la intervención se priorizan algunos servicios sobre otros, dejando periodos donde se dejen o retomen.

La presente investigación analizará las acciones implementadas desde Hombres por la Igualdad para la participación de los varones en estos servicios y sobre todo en el fortalecimiento de capacidades para la formación del colectivo. De igual forma, se conocerán las percepciones de los varones que hayan participado en estas actividades para conocer sus impresiones sobre

esta iniciativa y de qué forma está contribuyendo a la erradicación de la violencia y a forjar prácticas democráticas.

Los resultados específicos y esperados por la intervención son que los varones cambien sus creencias, valores y actitudes respecto a la violencia familiar y sexual, de esta forma realizar promoción de la importancia de las relaciones equitativas. En este punto, es necesaria la formación de un colectivo de varones que tengan influencia en los actores clave de la comunidad para intensificar la difusión de mensajes, realizar actividades en prevención de violencia, entre otras actividades de impacto en el distrito.

2.3 Principales enfoques:

La presente investigación es amplia por la temática que aborda y los componentes sociales que la integran e intervienen transversalmente a todas las acciones implementadas por la intervención. Sin embargo, en relación a los objetivos de la investigación, se consideran dos enfoques que puedan dar luces acerca del impacto que la intervención está generando en sus participantes y en la problemática a erradicar.

Se propone el enfoque de Desarrollo Humano y el enfoque Género. El primero tiene como protagonista al sujeto, a sus características innatas y aprendidas, por lo que todas las iniciativas de desarrollo deben centrarse en él para ampliar sus oportunidades. Por otro lado, el enfoque de Género busca analizar e incidir en las desigualdades producto de las relaciones sexo-género y que aborda la intervención Hombres por la Igualdad en las temáticas que ofrecen a los varones.

Finalmente, se presenta el desarrollo conceptual de participación, definiendo el tipo y envergadura de este a partir del involucramiento de los varones y de los actores sociales en relación a los objetivos de la intervención para la eliminación de la problemática a la que se enfrenta.

2.3.1 Enfoque de Desarrollo Humano:

El enfoque de Desarrollo Humano propugna la importancia de la “riqueza humana” respecto a una riqueza económica como vía para el desarrollo de las sociedades. De esta forma, busca cambiar los paradigmas sobre la

importancia del crecimiento económico como fin fundamental para el desarrollo de las sociedades; a su vez, pensarlos más como los medios necesarios para que los sujetos puedan ejercer plenamente su libertad en la búsqueda de una mejor calidad de vida a través del fortalecimiento de sus capacidades (PNUD, 2015).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) plantea que los elementos que intervienen en este enfoque son los siguientes:

- Los individuos: Mejorar la calidad de vida, desde el enfoque en la persona como fin en sí mismo. Todos los esfuerzos y medios deben garantizar esta premisa esencial; por ende, deben pensarse desde el sujeto, su bienestar y crecimiento.
- Las oportunidades: Se refieren a las opciones disponibles que tienen los individuos para alcanzar una vida plena. Las dimensiones que permiten un mayor abanico de oportunidades son las relacionadas a las capacidades del individuo y las que se encuentran en el contexto. Los primeros son fundamentales, mientras que los segundos favorecen al desarrollo humano en otros aspectos de la vida.

En la siguiente imagen, el PNUD define cuáles son aquellos aspectos relacionados al sujeto y al contexto. Se aprecia la prioridad a ciertas capacidades humanas básicas necesarias y relacionadas a la vida, mientras que otras favorecen una convivencia saludable en sociedad.

Gráfico 3 Dimensiones Del Desarrollo Humano



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Consultado el 03/08/2020

- Posibilidades de elección: Con mayores posibilidades de elección, los individuos tienen más opciones para alcanzar la felicidad y una vida digna. Las decisiones están restringidas por las limitaciones de las personas y del entorno. Los individuos que tengan un mayor abanico de oportunidades disponibles tendrán mayor posibilidad de elección.

De esta forma, las políticas públicas, desde el Estado, iniciativas de las ONG o empresas privadas con una mirada de responsabilidad social deberían apostar por fortalecer estas dimensiones, sobre todo las relacionadas al individuo. De esta forma, el fortalecimiento de capacidades es una apuesta para ampliar las oportunidades de las personas y puedan ejercer plenamente su libertad.

Este enfoque está fuertemente influenciado por Amartya Sen (2000) y su perspectiva de “desarrollo como libertad” donde es necesario que los sujetos cuenten con libertades fundamentales, como son la participación política, la educación, acceso a salud y de igual forma apertura al mercado. Todas estas libertades fundamentales deben estar relacionadas entre sí, ninguna es efectiva para mejorar la calidad de vida de las personas si solo se atienden de forma independiente.

Como se verá más adelante, son diversos los factores que influyen en la participación de varones en los programas sociales debido a la carga laboral, proveer económicamente en a la familia y la presión social de enmarcarse en determinado rol masculino que frena sus intenciones de participar de acciones de rechazo a la violencia. La propia situación económica también influye en la participación por la falta de acceso a internet o a equipos tecnológicos que brinde acceso a las sesiones virtuales que se priorizan en tiempos de pandemia por Covid-19.

La intervención de Hombres por la Igualdad es una oportunidad de fortalecer las capacidades de los participantes para realizar acciones de soporte ante situaciones de violencia, así como actividades políticas y de difusión de la intervención en su distrito para la sensibilización respecto a la violencia. Las dificultades antes mencionadas, o restricción de libertades desde la perspectiva de Sen, colocan en una situación vulnerable a los varones, pues los priva de acceder a servicios que los hará cuestionar los aspectos de su

masculinidad que generan desigualdad y violencia en sus relaciones. No obstante, el limitado acceso a otras libertades fundamentales los priva de acceder a las que tiene a disposición (Sen, 2000, p. 25).

Fortalecimiento de capacidades: Amartya Sen propuso el concepto de capacidad y funcionamientos, ambos considerados en el enfoque de Desarrollo Humano, vinculados a las propuestas de oportunidad y posibilidades de elección. Para Sen, capacidad es la “habilidad de una persona para hacer actos valiosos o alcanzar estados para ser valiosos” (Urquijo, 2014, p.65). Son las opciones al alcance del sujeto para realizar o ser determinadas acciones que los direccionen a una vida plena. De esta forma, mayor capacidad permite que el sujeto tenga opción de hacer o alcanzar mayores “actos valiosos”, es decir acciones para lograr una vida buena.

Las capacidades son agrupaciones de acciones básicas, más relacionadas a la cotidianidad del sujeto. En palabras de Sen, las capacidades son “combinaciones alternativas que una persona puede hacer o ser: los distintos funcionamientos que se pueden lograr”. (Urquijo, 2014, p. 66). La suma de estos funcionamientos determina las capacidades de los individuos. Debido al carácter más detallado de los funcionamientos, estos pueden darnos información sobre la vida de los sujetos (Cejudo, 2006, p. 367). La información que se obtiene a este nivel es valiosa pues permitiría priorizar qué funcionamientos o capacidades se deberían fortalecer según la problemática que se busca erradicar.

Como se mencionó anteriormente, la intervención de Hombres por la Igualdad tiene como objetivo un cambio personal del varón participante y además lograr un cambio en la comunidad o localidad, por medio del activismo que realiza el Colectivo de Hombres por la Igualdad. La apuesta del desarrollo como un proceso multidimensional, desde la intervención de Hombres por la Igualdad, busca que los sujetos desarrollen esas capacidades que le generen cambios valiosos en lo interno que los libere de las presiones sociales y culturales asociadas al varón (reprimir sus sentimientos, ser el proveedor de la familia, no involucrarse en la tareas del hogar o en la crianza de los hijos) y de igual forma, reflexionar sobre acciones violencias que ejercen en el hogar que privan de las libertades a las mujeres.

Otro autor que precisa sobre el fortalecimiento de capacidades es Martha Nussbaum (2012) quien propuso una lista de capacidades centrales necesaria para ejercer una vida digna. Estas sirven como guía en busca de “la protección de ámbitos de libertad tan cruciales que su presión hace la vida o sea humanamente digna” (p. 52). De esta forma, Nussbaum busca alejarse de los largos debates para definir la dignidad humana y subraya la necesidad de estos sean abordados desde la perspectiva cultural y política de cada contexto, pues estos varían en determinadas locaciones o aspectos culturales existentes.

De las 10 capacidades centrales propuestas por Nussbaum, mencionaremos aquellas que se encuentran relacionadas a la problemática que busca erradicar la intervención Hombres por la Igualdad y que sustentan la necesidad de formar nuevos funcionamientos que fortalezcan determinadas capacidades:

- Vida: Referido a tener una vida larga. Esto significa reducir los riesgos de una muerte prematura bajo cualquier circunstancia. En relación a la reflexión sobre la violencia en todas sus formas, sobre todo aquella que genera daño a la vida.
- Salud física: Mantener una buena salud, incluida la salud sexual y reproductiva. En los temas propuestos en los talleres formativos se tocan temas de salud sexual de los hombres y la importancia de hablar de ellos entre pares, además de contar con espacios donde se puedan compartir las preocupaciones de la salud sexual y reproductiva.
- Emociones: Nussbaum hace hincapié sobre la necesidad de poder sentir y expresar nuestros sentimientos de manera libre y sin ningún tipo de limitante (Nussbaum, 2012, pp. 53 – 54). En los talleres formativos se refuerza la importancia de que los varones puedan abrir sus sentimientos. De esto, la importancia de institucionalizar los espacios de reflexión y diálogo entre pares, que en la intervención es el espacio “Entre patas”; sin embargo, en base a los hallazgos de la presente investigación, esta misma dinámica debe ser incorporada en otros espacios de la vida cotidiana de los varones, como son los espacios laborales donde deben darse momento para introducir los temas de reflexión para la prevención de la violencia. Por otro lado, instituciones como los gobiernos locales, instituciones educativas, u otras importantes de las localidades deben implementar y

difundir como servicios al alcance de los varones que participan de los espacios de las localidades

El fortalecimiento de capacidades busca que determinados funcionamientos valiosos pueden aportar transversalmente a determinadas capacidades a fin de lograr un desarrollo más integral de los individuos. Desde garantizar los derechos fundamentales como salud y educación, así como relaciones más armoniosas y equitativas con los integrantes de la sociedad.

Es importante que las políticas públicas incidan en los funcionamientos negativos, como la violencia contra la mujer, que determinan que las capacidades de varones y mujeres se vean mermadas. Lograr esto significa que los individuos interioricen la urgencia de velar por las condiciones básicas para una vida digna y garantizar que sean aplicables para todos y todas.

Fortalecer relaciones democráticas, libres de violencia, permite ejercer plenamente la libertad de los sujetos e influye directamente en otros ámbitos de su desarrollo. En este sentido, intervenciones como Hombres por la Igualdad incide en un cambio de funcionamiento de los varones, por medio del fortalecimiento en relaciones de igualdad, respeto a las personas por igual, sobre todo respecto hacia la mujer, en este caso, como integrante del espacio familiar, que garanticen las capacidades centrales de vida e integridad física. De igual forma, que los varones puedan transmitir sus emociones con libertad, como parte del proceso reflexivo y crítico a su masculinidad hegemónica.

2.3.2 Enfoque de Género:

Las desigualdades tienen diferentes asideros. Desde la perspectiva del enfoque de Desarrollo Humano, las personas que no han visto fortalecidas sus capacidades y no cuentan con las oportunidades suficientes para alcanzar una vida plena o aquellos que no cuentan con capacidades centrales satisfechas tendrán mayores dificultades de vivir bien. La desigualdad se mide en quienes tienen más oportunidades y posibilidades de elección de quienes no.

El enfoque de género propone el análisis de las construcciones sexo-género, estereotipos asumidos por hombres y mujeres construidos histórica, cultural-socialmente que determinan sus roles en la sociedad (OXFAM, 2014). Desde

este enfoque se miden las desigualdades a través de las diferencias estructurales por los roles asumidos por el género. Estos se transmiten al control del cuerpo, a la sexualidad, el uso del poder dentro de la cotidianidad (Muñoz, 2016).

En las dinámicas sociales se pueden identificar claramente estas diferencias que producen relaciones de inequidad en los procesos económicos, sociales y culturales (Inclusión y equidad, 2007). Incorporando los conceptos acuñados por el enfoque de Desarrollo Humano, las desigualdades producto de las diferencias de género influyen en el proceso de desarrollo de las mujeres, debido a las menores oportunidades por las limitadas capacidades de elección para una vida digna. Tener que asumir un rol permanente en la crianza de los hijos y el cuidado del hogar resta opciones a las mujeres para ponderar los estudios o iniciar un negocio como proyecto en determinado momento de su vida. Esto no solo en las oportunidades de las propias mujeres, sino el sistema de creencias existentes en el cual se define a la mujer como necesaria dentro de los espacios del hogar.

En la otra orilla, en el caso de los hombres la carga es más simbólica. Existe una obligación para asumir los roles impuestos por la sociedad como padre disciplinado, sustento económico del hogar, hombre exitoso económicamente, incluso que demuestre mayor hombría entre los grupos de pares (Fuller, 2001).

Estas imposiciones pueden traducirse en desigualdades estructurales que se manifiestan en los funcionamientos de los sujetos, en las situaciones cotidianas y en las propias relaciones con los/as otros/as. Un ejemplo es la violencia contra la mujer, donde las condiciones de vida de las mujeres se ven mermadas en su salud física y estabilidad emocional.

Frente a esto, el enfoque de género propone herramientas para analizar los funcionamientos o capacidades básicas requeridas para erradicar estas desigualdades a nivel micro (comportamientos, valores, estereotipos, creencias como producto de las relaciones entre mujeres y hombres) y a nivel macro (división sexual del trabajo, inequidades de derechos, entre otros) (Inclusión y equidad, 2007, p.5).

Un ejemplo es transformar los factores socioculturales como “normas y prácticas de organización social, tipos de familia, jerarquías sociales, formas de organización colectiva, religiones, tradiciones y costumbres, etc.” (OXFAM, 2014a, p.32) que perpetúen relaciones desiguales entre hombres y mujeres.

Violencia contra la mujer: Una de las manifestaciones recurrentes de desigualdad entre hombres y mujeres, sobre todo en la esfera privada o familiar, es la violencia doméstica. Esta se caracteriza por el privilegio de poder del hombre frente a una posición subordinada de la mujer propio de las condiciones estructurales de desigualdad que se reproducen en las relaciones cotidianas.

“La violencia contra las mujeres es una manifestación de las desiguales relaciones de poder entre mujeres y hombres. Este desequilibrio de poder está profundamente arraigado en nuestras sociedades — en casi todos los aspectos de la vida humana, se considera de manera abierta o encubierta que las mujeres y las niñas son inferiores a los hombres y los niños. El desequilibrio de poder tiende a vincularse estrechamente con la dependencia económica, la inseguridad financiera y las expectativas que las sociedades tienen acerca de las mujeres y los hombres.” (OXFAM, 2014b, p.12)

Estas desigualdades estructurales influyen en construcciones sociales que normalizan la subordinación de la mujer. El machismo acumula una serie de creencias donde el sometimiento a la mujer como prueba de hombría y prestigio en algunos sectores sociales en determinados contextos.

“Es también común que los varones de los sectores más desfavorecidos, que no tienen acceso a otras formas de acumular prestigio y recursos, enfatizan los valores viriles (sexualidad activa y fuerza), ya que es una de las pocas vías abiertas para obtener reconocimiento social”. (Fuller, 2001, p.277).

La violencia contra la mujer no solo afecta a las víctimas, sino también al victimario. OXFAM (2014b) menciona que los varones que ejercen violencia a las mujeres sufren de “sentimientos de culpabilidad, de frustración, de arrepentimiento o de baja autoestima, así como la inhabilidad de comunicarse con otras personas”. (p.14). Este es una problemática que debería atenderse con mayor importancia entre las políticas públicas, ya que el varón es un usuario de derecho que no tiene espacios para compartir las experiencias que

podrían afectarle desde su rol como hombre. De la misma forma, no se promueve la importancia de la salud mental entre los varones que limita aún más el interés de los hombres de atender estos temas.

Además de las secuelas emocionales, los varones se encuentran en constante afirmación de su masculinidad en diversos ámbitos de la vida social. Fuller (2001) señala que los ámbitos laborales, sociales e incluso familiares demandan determinada identidad masculina. Es recurrente que los varones asuman cierta posición masculina en un ámbito y asumir otra completamente contraria en otra, generando tensiones en la interna que los conflictúan enormemente.

Fuller no es rigurosa respecto a las posibles consecuencias de las contradicciones existentes respecto al ejercicio de diversas identidades masculinas, señala la existencia de tensiones cotidianas y permanentes en los varones. Se requieren espacios donde los varones puedan transmitir estos conflictos con personal especializado en direccionar sus reflexiones hacia relaciones más democráticas.

Masculinidades: El estudio de las masculinidades se da a partir de la necesidad de conocer las construcciones socioculturales e históricas de los hombres, en relación a los estudios feministas que habían surgido anteriormente y que se habían desarrollado ampliamente en diversas especialidades (Muñoz, 2016). Los estudios de género comienzan a introducir de manera más profunda las construcciones relacionadas a la masculinidad y a involucrarlas dentro del análisis en las relaciones de género.

Desde un abordaje más general, las masculinidades engloban los discursos, comportamientos y roles que se esperan de los hombres en determinados contextos y culturas (OXFAM, 2014c, p.3). Al igual que en el feminismo, no se habla de una masculinidad genérica, sino de diversidad de masculinidades que se manifiestan según los espacios de socialización donde transitan los hombres.

Sin embargo, existe una corriente desde el feminismo que caracteriza las masculinidades en relación con atributos de un modelo hegemónico de ser hombre (Tena, 2010, p. 272). Este enfoque analiza las manifestaciones de

masculinidad que fomenta relaciones desiguales de poder y subordinación de la mujer, siendo una característica intrínseca de las masculinidades

OXFAM (2014c) define la masculinidad hegemónica como:

“... la forma cultural dominante de la masculinidad - es decir, el conjunto de ideas, actitudes, conductas, prácticas sociales y creencias destinadas a justificar y promover el mantenimiento de conductas percibidas tradicionalmente como heterosexualmente masculinas y que son fundamentalmente discriminatorias contra la mujer.” (p.7)

Como se mencionó anteriormente, existen masculinidades o identidades masculinas que se presentan en determinados contextos o dinámicas sociales. Norma Fuller (2001) menciona que, en el Perú, la masculinidad hegemónica se representa desde 3 concepciones: la natural (la virilidad, la sexualidad activa y la fuerza física), la doméstica y la pública, donde prevalece la hombría respecto a responsabilidades socialmente aceptadas como “responsabilidad frente a la familia, logros en el espacio exterior, reconocimiento de la pareja y el grupo de pares” (pp.273 - 274)

En conclusión, el enfoque de género brinda herramientas para establecer herramientas en concordancia a las desigualdades de sexo-género existentes y considerando las construcciones sociales, tanto de mujeres y hombres, además de las masculinidades hegemónicas preponderantes en ellos. Para ello, la intervención, desde el enfoque de género, busca que los varones reflexionen sobre las ideas preconcebidas sobre lo masculino y femenino, para reedificar nuevos valores y creencias desde relaciones igualitarias (OXFAM, 2014c, p.3). La intervención de Hombres por la Igualdad tiene como objetivo estas premisas en su búsqueda de la reducción de la violencia doméstica, contra la mujer y miembros del hogar.

2.3.3 Participación social comunitaria:

La intervención de Hombres por la Igualdad, al ser una acción preventiva hacia la violencia dirigida a los varones, requiere de la reestructuración de creencias y valores respecto a la representación masculina patriarcal, que les permita la reflexión y el cuestionamiento de sus acciones y creencias sobre su papel

predominante sobre la mujer. Justamente, las acciones que propone la intervención no solo buscan sensibilizar y brindar información útil para este objetivo, requiere que los varones se involucren activamente en la prevención, con acciones concretas en la localidad. En ese sentido, la participación consciente y activa es necesaria para la consecución de los objetivos propuestos por la intervención.

El término participación está ligado fuertemente a la idea de cambio social. Pérez Rubio reúne los análisis de diversos autores latinoamericanos para definir participación como elemento importante para la transformación de diversos aspectos de la realidad, entre ellos el autodesarrollo humano o la integración al desarrollo, siempre desde la perspectiva de ser parte o influir de las decisiones (2009, p.84).

De esta forma, la intervención Hombres por la Igualdad busca que los varones se involucren desde una perspectiva de cambio para un desarrollo integral de la sociedad a partir de las relaciones desiguales entre hombres y mujeres, producto de las masculinidades hegemónicas que practican. Este cambio, para ser social, debe influir en la población y en la comunidad para erradicar las limitaciones que la violencia genera en la libertad de las mujeres.

Esta definición de participación se aleja de las propuestas tradicionales de organismos internacionales o gubernamentales que propugnan un empoderamiento político de los actores, o sociedad civil, respecto a las iniciativas públicas (Canales, 2006) o como mecanismos de diálogo entre sociedad y Estado a través de la democracia participativa como propuesta política alternativa de la población (Restrepo, 2001) para determinar un tipo de participación con influencia en la comunidad y fortaleciendo el desarrollo humano.

En este sentido, este tipo de participación comunitaria se acerca más a la propuesta por Isabel Méndez (2008) como una toma de conciencia colectiva respecto a las principales limitantes de una localidad por medio de un proceso de reflexión crítica en búsqueda del bien común o en la mejora de la calidad de vida. El cambio de paradigma en la identidad masculina para fortalecer relaciones igualitarias se debe trasladar a todos los varones del distrito para lograr los cambios deseados.

Por lo mismo, la participación de los varones tiene un doble propósito: en el corto plazo como estrategia de prevención de la violencia contra la mujer, con el fin de reducir su tolerancia en sus diferentes formas (física, psicológica y sexual). A mediano y largo plazo, la participación activa de los varones converge en una reflexión sobre masculinidades dominantes y machistas que desfavorecen las relaciones con las mujeres. De esta forma, convertirla en tema indispensable dentro de la agenda pública y política de la localidad, comunidad, distrito.

Instituciones como OXFAM demandan mayor participación de los varones en el proceso de la igualdad de género, pues las propuestas de empoderamiento de la mujer para reducir la desigualdad no bastan, sino que es necesario un proceso de transformación de todos los actores involucrados en la sociedad, así también como de las estructuras que reflejan estas relaciones desiguales. (2014c, p. 14).

Finalmente, se considera importante hacer mención de las principales dificultades que la intervención Hombres por la Igualdad puede encontrar durante su implementación para lograr la participación. Estas pueden ser variadas, desde una ineficiente implementación de las acciones, falta de recursos, poco apoyo institucional, entre otros, En este punto, se mencionan a dos aspectos a considerar por quienes implementan la intervención.

La primera está ligada a la clase de actores sociales que la intervención busca formar; en este caso, varones que han reflexionado sobre sus masculinidades y forman un colectivo distrital de “Hombres por la Igualdad” que promueve las relaciones igualitarias de género. Alentar la participación desde las instituciones públicas tienden a forzar la creación de actores sociales, en este caso un colectivo distrital, y puede carecer de la esencia espontánea que caracteriza la formación de organizaciones de este tipo. Canales (2006) sobre esto señala:

“...es posible que el principal problema con las iniciativas gubernamentales destinadas a alentar la participación social se modele desde un esquema que tiene trazados los fines con anterioridad, prevista la forma en la que se habrán de

comportar los destinatarios, y solamente realiza las disposiciones normativas esperando que la participación se adapte a tales disposiciones”. (p.72)

Es vital que los objetivos institucionales no influyan o fueren la participación de los varones, sino que se construya este camino por medio de las actividades iniciales, la intervención de los actores locales y se les acompañe hasta la construcción del colectivo.

En este punto, se busca la participación activa y empoderada de los varones. La formación del colectivo debería ser una apuesta política con influencia en la opinión pública sobre el papel de los varones como aliados en la consecución de la igualdad de género. El proceso puede ser largo si se considera el segundo aspecto limitante de la participación de los varones que son las normales resistencias de los sujetos de derecho frente a un tema que desconocen.

OXFAM (2014c), quien recoge del Family Violence Prevention Fund, publicado en el 2007, propone una serie de resistencias producto de enfrentarse a una problemática estructural a nivel cultural-social. De esta forma, los varones temen perder sus privilegios en varios espacios de la vida familiar y social. Se reitera la importancia de establecer un proceso que rescate sobre los temores de los varones sobre la experiencia nueva de cuestionarse un aspecto fundamental de su identidad y considerarlos como parte de un proceso iterativo de la intervención.

De igual forma, por la condición de vulnerabilidad de muchos varones, la situación económica y la necesidad de brindar un sustento a sus hogares son limitantes a considerar al momento de evaluar la participación de los sujetos de derecho.

2.3.4 Investigaciones relacionadas

Con relación a programas o proyectos que trabajen con varones en la erradicación de la violencia contra la mujer, se encontró la presente investigación:

- “Análisis de la estrategia de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer con énfasis en la población de varones, implementada por el programa nacional contra la violencia familiar y sexual en los centros emergencia mujer de los distritos Surco y La Molina” de Elizabeth Huayhuarina Chiclla (2019), donde se explora la implementación de la estrategia “Involucrando a los varones en la prevención de la violencia de género”, iniciativa preliminar a lo que sería “Hombres por la Igualdad”.

Es importante rescatar el aporte de esta investigación en un momento inicial en la implementación de estrategias de prevención primaria con hombres. En el momento que se realizó esta investigación, la estrategia “Involucrando a los varones en la prevención de la violencia de género” fue un piloto que solo se implementó en determinados distritos y regiones (MIMP, 2021, p.3). En este caso, la investigación comparte objetivos al identificar y analizar las acciones que involucran a los varones participantes, así como la percepción de los actores locales involucrados.

Lo resaltante de la investigación es que rescata la importancia de fortalecer las capacidades de los profesionales de la intervención, así como implementar acciones que tengan como referencia la experiencia, lo vivencial (Huayhuarina, 2019, p. 122). Respecto a ambos puntos, como se detalla más adelante, la estrategia de Hombres por la Igualdad está cubriendo estos puntos en su implementación, pues se observa que los profesionales manejan los temas propuestos, además que introducen experiencias compartidas entre hombres dentro de su metodología para lograr el interés de los participantes.

Uno de los hallazgos fundamentales de esta investigación es la resistencia de varones e instituciones locales en involucrarse activamente de este tipo de iniciativas. Si bien el abordaje de la investigación de Huayhuarina es en una etapa primigenia del trabajo con varones para la prevención de la violencia, hasta la elaboración de la presente investigación se ha identificado que lograr el interés y la participación de la gran mayoría de varones es el gran reto en la intervención de Hombres por la Igualdad. Huayhuarina propone una mayor difusión de la intervención en los distritos, así como mayor sensibilización en los actores locales sobre la temática (p.124).

- Campaña “Hombres por la Igualdad” Argentina⁸: Entre iniciativas similares a la intervención Hombres por la Igualdad impulsada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, en Argentina surgió entre los años 2014 y 2015 una campaña para involucrar a los hombres en una red voluntaria y comprometida con la erradicación de la violencia contra la mujer. Sin embargo, esta experiencia, antes de ser una medida de prevención primaria, surge como una campaña de sensibilización a la población masculina, por lo que busca involucrar a “hombres líderes en el ámbito de la política, la cultura, el deporte, el sector privado, los medios de comunicación y la sociedad civil”. Esta iniciativa fue propuesta por ONU Argentina, el Consejo Nacional de las Mujeres y otras instituciones.

El proyecto brindó talleres a autoridades locales, asociaciones y población en general. Uno de los talleres ejecutados estuvo destinado únicamente a los varones y trataban sobre “nuevas masculinidades”.

Como se aprecia, esta campaña tiene una aplicación distinta a la intervención “Hombres por la Igualdad” que tiene como metodología el acompañamiento continuo a los varones en sus respectivos distritos, con espacios para compartir experiencias sobre las masculinidades hegemónicas, así como talleres y espacios donde se reflexionan sobre estas.

2.4 Principales conceptos

2.4.1 Participación:

Es la acción de ser parte en algún proceso o iniciativa, con la finalidad de influir y transformar aspectos de la realidad en la intervenimos. Está fuertemente ligada a la idea de cambio social (Pérez, 2009, p, 84) en el sentido de estos cambios esperados están en relación a objetivos que se propone una colectividad (CEPAL, 2007, citando a Bango). La participación necesita que sus integrantes configuren una idea de sociedad en base a sus creencias, costumbres, valores entre otros.

⁸ <https://www.argentina.gob.ar/noticias/relanzamiento-de-la-red-hombres-por-la-igualdad> (Consulta: 30 de diciembre de 2021)

La participación se vuelve social o comunitaria cuando busca influir en la conciencia colectiva respecto a determinadas problemáticas en un contexto para lograr el bien común (Méndez, 2008). Es comunitaria cuando las personas organizadas proponen iniciativas para la mejora de la calidad de vida en determinado espacio; por otro lado, la participación es social cuando fortalece los vínculos cívicos y de solidaridad entre quienes comparten un espacio en común (CEPAL, 2007, p.98). Ambos aspectos de la participación incentivan el involucramiento de los integrantes de la comunidad para consecución de objetivos propuestos.

Finalmente, la acción participativa genera pensamiento crítico y capacidad propositiva de los involucrados sobre la problemática a erradicar. En este sentido, el enfoque de investigación-acción participativa Licha (2002) sostiene que los participantes se involucren en la investigación de las causas del problema y resolverlo. Esta forma de participación se distingue en buscar “cambios en las relaciones de poder en favor de los grupos oprimidos, promoviendo su liberación” (p. 71)

2.4.2 Participación de varones:

La participación no distingue el género como medio y fin en sí mismo para el desarrollo de sociedad. En relación a la problemática de la violencia contra la mujer, la participación activa tanto de mujeres como hombres es indispensable para su erradicación; sin embargo, diversas entidades internacionales, así como la legislación peruana en materia de lucha contra la violencia de género hacen hincapié en involucrar a los varones de manera activa en iniciativas para disminuir la violencia.

Respecto a la problemática de la violencia de género es importante analizar las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres para trabajar desde un enfoque de igualdad (OXFAM, 2014a). Para ello, es indispensable que los varones cuestionen las masculinidades hegemónicas que forjan las relaciones desiguales entre hombres y mujeres. Si bien las propuestas iniciales para alcanzar la igualdad de género se centraron en el empoderamiento de las mujeres, se observó la necesidad de involucrar a los varones en este proceso y cuestionar los estamentos patriarcales existentes en las sociedades.

Entidades como OXFAM (2014c) propone la participación de varones como agentes de cambio en iniciativas para la erradicación de la violencia contra la mujer y lograr justicia de género debido a la necesidad de involucrarlos en los procesos de cambio de creencias y valores patriarcales.

“Éstos tienen un papel importante que jugar en la transformación de las estructuras que perpetúan las desigualdades y, en el plano personal, en la transformación de sus propias relaciones de poder con las mujeres. El trabajo con hombres complementa el trabajo con mujeres y permite garantizar cambios más profundos y duraderos” (OXFAM, 2014c, p. 12)

2.4.3 Masculinidades:

Son discursos, comportamientos y roles atribuidos a los hombres en determinados contextos y culturas (OXFAM, 2014c). Norma Fuller señala que existen diversas masculinidades o identidades masculinas, siendo la masculinidad hegemónica el tipo que rige como modelo y referente de ser hombre respecto a otro tipo de masculinidades. La masculinidad hegemónica fomenta las relaciones desiguales de poder y discriminatorias hacia las mujeres a raíz de sus requerimientos. “Ser hombre es algo que se debe lograr, conquistar y merecer” (Fuller, 2012, p. 119)

Fuller indica que en la diversidad de masculinidades existe un constante enfrentamiento por ser reconocidos como hombres plenos, con privilegios de poder y prestigio. Es la masculinidad hegemónica la que se encuentra en la cima de poder y prestigio sobre masculinidades subordinadas que no cumplen con los requerimientos sujetos al sistema patriarcal hegemónico. En ese sentido, las masculinidades se encuentran en constante movimiento y crítica al ser reiteradamente evaluadas.

A través de la participación de varones desde una posición analítica de sus masculinidades, con actitud propositiva para realizar cambios personales y en la sociedad, se busca cuestionar aspectos de la masculinidad hegemónica que genera relaciones de desigualdad y violencia hacia la mujer.

2.4.4 Violencia contra la mujer:

Es una manifestación de desigualdad entre hombres y mujeres reflejado en la violencia física, psicológica y sexual hacia las mujeres como ejercicio de poder hacia alguien con una posición subordinada. Estas relaciones de desigualdad ocurren generalmente en espacios compartidos de pareja o íntimos en la esfera privada.

Según la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, violencia contra la mujer es “cualquier acción o conducta que les cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico por su condición de tales, tanto en el ámbito público como privado” (2015, p.4). La violencia es una manifestación que atenta contra la libertad de las mujeres en los espacios personales, públicos y políticos.

La violencia contra la mujer no solo afecta a las víctimas, sino también al victimario. OXFAM (2014b) menciona que, si bien no es un tema aún muy difundido, los varones que ejercen violencia a las mujeres sufren de “sentimientos de culpabilidad, de frustración, de arrepentimiento o de baja autoestima, así como la inhabilidad de comunicarse con otras personas”. (p.14).

2.4.5 Articulación de actores locales

Parte de implementar estrategias e iniciativas para el impulso social o económico en determinado territorio implica involucrar a los actores locales desde el enfoque de desarrollo participativo, donde la sociedad civil, ONG y otros actores plantean propuestas desde una visión conjunta de desarrollo y centrado en las personas (Licha, 2002, p.69).

La relación con lo “externo” es necesaria para que las iniciativas tengan sostenibilidad. Para ello, las organizaciones de la sociedad civil, instituciones del Estado, ONG y empresas privadas necesitan articularse a todo nivel para la construcción de sociedad. La articulación es una red, asociaciones con programas o proyectos en una localidad o espacios territoriales más grandes para lograr los objetivos propuestos (Diez, 2010)

La articulación, según Nicod, citado por Böhme, es entonces “el conjunto de relaciones entre niveles o instancia de organizaciones civiles o del Estado, pero dentro del mismo ámbito” (Böhme, 1997, p.2). La articulación es parte del

proceso de participación de los diversos actores sociales que direccionan esfuerzos y recursos hacia un mismo objetivo.

2.4.6 Fortalecimiento de capacidades

Según John Hough, citado por Crop Wild Relatives, el fortalecimiento de capacidades es un proceso donde se desarrollan competencias, habilidades, conocimientos entre otros en busca de una transformación o cambio. Desde el enfoque de desarrollo humano, las capacidades nos brindan mayores alternativas para hacer o ser, en este caso tener una vida digna y permitir que otros tengan una vida digna. Desde el enfoque de género, la igualdad se logra con un proceso de transformación de los actores en sociedad; para ello, el fortalecimiento debe estar direccionado a fomentar relaciones democráticas y libres de violencia.



CAPÍTULO III

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Naturaleza de la investigación:

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo en la medida que identifica los aspectos que influyen en la participación de varones en la intervención “Hombres por la Igualdad” en el Lima Metropolitana durante los años 2019 – 2021, con enfoque en los distritos de Chorrillos y El Agustino. Se analizan las estrategias y acciones implementadas, la participación, la percepción de los profesionales y los usuarios de derecho, con el objetivo de proponer recomendaciones que favorezcan a una mayor participación de los varones del distrito en la lucha contra la erradicación de la violencia contra la mujer.

3.2 Forma de investigación:

La investigación es un **estudio de caso** pues ahonda en la implementación de la intervención Hombres por la Igualdad en los distritos de Chorrillos y El Agustino durante el periodo comprendido en los años 2019 – 2021. Es importante mencionar que los procesos de implementación de la intervención son distintos en ambos distritos; mientras que en Chorrillos se encuentra en la etapa de formación de varones para la conformación del colectivo de Hombres por la Igualdad, en el distrito de El Agustino se realizó activismo con participación de los varones. Esto se debe a que el inicio de la implementación de ambos distritos fue distinto por lo que algunos procesos tienen mayor avance en uno que en otros. Asimismo, como se detalla en puntos anteriores, dependiendo del análisis del profesional, se priorizan determinados servicios (fortalecimiento de capacidad o activismo de varones) según la situación en cada distrito.

De igual forma, se analizan aspectos o características definidas de la intervención como es la participación de los actores involucrados y las percepciones sobre el aporte en el objetivo principal de la intervención, que es reducir la tolerancia social a la violencia familiar y contra la mujer.

En este punto cabe mencionar que durante el 2020, año donde inició la pandemia del Covid-19 y las restricciones por parte del gobierno central, no se realizaron actividades

presenciales ni virtuales con los usuarios de derecho. No fue hasta inicios del 2021 donde la intervención de Hombres por la Igualdad estableció la modalidad virtual, únicamente para la implementación de fortalecimiento de capacidades y los espacios “Entre Patas” y varones con sus parejas.

3.3 Fuentes de información:

Se utilizó información de fuentes primarias y secundarias.

Las fuentes primarias se obtuvieron de varones usuarios y profesionales de prevención de la intervención Hombres por la igualdad. Así mismo, se considera dentro de la investigación la participación como observador participante en 3 sesiones de los talleres formativos a líderes locales en el distrito de Chorrillos.

Las fuentes secundarias son documentos normativos del Programa Nacional Aurora, información de censos y encuestas a nivel nacional y datos accesibles en la página web de la estrategia con información sobre la participación de los usuarios entre el 2019 – 2020, entre otros.

3.4 Universo:

La población objetivo del servicio analizado de la intervención son hombres líderes del distrito, entre 18 a 59 interesados en formar y participar del colectivo. El universo propuesto para la presente investigación son los varones que participaron de los servicios que brinda la intervención Hombres por la Igualdad en los distritos de Chorrillos y El Agustino.

3.5 Muestra:

La muestra ha sido seleccionada por juicio y conveniencia, es significativa y no probabilística. Actualmente, los servicios que brinda la intervención Hombres por la igualdad en Chorrillos y El Agustino son: Talleres formativos para líderes de la comunidad, el espacio reflexivo “Entre patas” y talleres para padres jóvenes y sus parejas, implementado en Chorrillos. En este sentido, la muestra está compuesta por 13 entrevistados diferenciados en la siguiente manera:

- 10 usuarios de derechos de la intervención. 6 varones de distrito de Chorrillos y 4 varones de El Agustino⁹.
- 3 profesionales de prevención de Hombres por la Igualdad, de los distritos de Chorrillos, El Agustino y Surco que lideran la intervención en los distritos anteriormente mencionados¹⁰

La muestra de usuarios de derecho y profesionales para la presente investigación se limita a 13 entrevistados debido a diversas dificultades que se presentaron durante la elaboración de la investigación. La principal está relacionada a la poca disposición del equipo de la intervención de Hombres por la Igualdad, sobre todo profesionales y coordinadores, en brindar información para la investigación por una disposición de la coordinación general. Existe la percepción en la coordinación de la intervención que exponer a los usuarios de derecho a agentes externos, como investigaciones de terceros, podría ocasionar malestar en los varones y desistir de seguir participando. Esto generó que los profesionales no quisieran brindar datos de los usuarios de derecho con quienes trabajan, pues había temor de contravenir las indicaciones de sus coordinadores.

Sin embargo, se logró contactar con 3 profesionales en prevención, de los cuales 2 no tuvieron problemas brindar los contactos de los usuarios de derecho con mayor participación en sus distritos. En este punto, se presentó la siguiente dificultad; tanto en Chorrillos como en El Agustino la cantidad de varones que participaron activamente de las actividades fue muy limitada. A pesar de los esfuerzos de obtener más entrevistados en ambos distritos, los profesionales consideraron que este número limitado de usuarios de derecho brindarían mejor información sobre el programa que otros usuarios con menor presencia.

Como se verá más adelante, lo novedoso de implementar un programa sobre masculinidades, aunado a las propias obligaciones laborales, limita la participación comprometida y constante de los varones en los servicios que brinda Hombres por la Igualdad, lo cual se refleja en la cantidad de varones entrevistados por distrito.

⁹ Sobre este punto merece la pena mencionar que no se entrevistaron usuarios de derecho en el distrito de Surco debido a que la profesional se encontraba en el proceso de identificar potenciales varones líderes para que participen en el primer taller de formación para líderes de la comunidad para la formación del colectivo, por lo que no había varones que hayan hecho uso de los servicios de la estrategia.

¹⁰ Durante la elaboración de la presente investigación, en el distrito de Surco aún no se habían implementado los servicios con los usuarios de derecho, por lo que solo se considera al profesional de Surco dentro de la muestra.

3.6 Procedimiento (técnicas) para el recojo de información

Se realizaron entrevistas semiestructuras tanto a los usuarios de derecho como a los profesionales, como procedimientos de recojo de la información. Asimismo, se participó en los talleres formativos para líderes de la comunidad en el distrito de Chorrillos. De forma que, según la muestra definida, la aplicación de los procedimientos se presenta según la siguiente tabla:

Tabla 8 Técnicas utilizadas por tipo de muestra

Técnicas	Muestras	Método de muestreo
Entrevistas semiestructuradas	10 usuarios de derecho 3 profesionales	Por juicio o conveniencia
Observación participante	3 talleres de formación para líderes de la comunidad.	Por juicio o conveniencia

- Instrumentos de recojo de información:

Entrevista semiestructurada: Guía de entrevista semiestructurada.

Observación participante: Relato pormenorizado.
- Plan de Trabajo y Cronograma:

Tabla 9 Plan de trabajo y cronograma

Etapas y tareas	Año 2021										
	Ene.y Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct.	Nov	Dic
Afinar plan de tesis	X										
Recolección de la información											
Contacto global con la población		X									
Elaboración de instrumentos y técnicas de recolección			X	X							
Prueba Piloto				X							
Aplicación de técnicas-Recojo de la información				X	X						
Ordenamiento de la información recolectada					X	X					
Procesamiento y Análisis											
Codificación y categorización						X					
Examen de consistencia de información recolectada						X					
Procesamiento de la informa.							X				
Ordenamiento y cruces							X				
Triangulación y análisis. Contrastación con hipótesis y preocupaciones iniciales								X			
REDACCION											
Versión preliminar de análisis y propuesta de GS								X			
Revisión y retroalimentación									X		
Versión final del informe										X	X

Fuente: Elaboración propia.

3.7 Variables o Dimensiones claves

Tabla 10 Variables o dimensiones clave

Preguntas Específicas	Variables
<p>¿Las estrategias implementadas favorecen la participación de los usuarios de derecho en Hombres por la Igualdad?</p>	<p>Estrategias implementadas para la participación de varones en Hombres por la Igualdad.</p> <p>Participación de varones de Chorrillos y El Agustino en las actividades de Hombres por la Igualdad, a través de las estrategias implementadas.</p> <p>Temas / tópicos tratados en los espacios o servicios que brinda Hombres por la Igualdad.</p> <p>Difusión de la intervención Hombres por la Igualdad.</p>
<p>¿En qué medida la articulación e involucramiento de los actores locales de Chorrillos y El Agustino fortalece la participación de los varones del distrito en la intervención?</p>	<p>Articulación de la intervención Hombres por la Igualdad con actores locales o empresas para incentivar la participación de varones.</p> <p>Participación de actores locales del distrito Chorrillos y El Agustino en la intervención Hombres por la Igualdad.</p>
<p>¿Cuál es la percepción de los actores involucrados en la intervención Hombres por la Igualdad respecto a las acciones propuestas para prevenir la violencia familiar?</p>	<p>Acciones propuestas para prevenir la violencia familiar.</p> <p>Percepciones de actores involucrados respecto a las acciones propuestas para prevenir la violencia familiar.</p>

Tabla 11 Conceptualización de variables

Variables	Definición
Estrategias implementadas para la participación de varones en Hombres por la Igualdad.	Se refiere a las líneas de acción utilizada por el personal de Hombres por la Igualdad para lograr que los varones participen de la intervención. Para ello se indaga sobre tipo de mensajes, relacionamiento, uso de recursos, tiempo destinado para facilitar la participación de varones con los distintos actores en la zona de intervención. De igual forma, conocer cuáles son las limitaciones sobre estos aspectos para incentivar la participación de los varones.
Participación de varones en las actividades de Hombres por la Igualdad, a través de las estrategias implementadas.	Busca conocer la participación real de los varones a través de las estrategias implementadas por Hombres por la Igualdad. Se detalla el grado de participación por medio de las horas destinadas a las acciones de la intervención, conocimientos obtenidos para prevenir la violencia familiar, número de participantes, nivel de empoderamiento para proponer iniciativas como colectivo de varones, acciones realizadas por los varones dentro de la intervención, liderazgos o capacidad de convocatoria entre otros.
Temas / tópicos tratados en los espacios o servicios que brinda Hombres por la Igualdad.	Se refiere a los temas que tratan los profesionales en los espacios donde participan los varones de las localidades. Por otro lado, identifica cómo los varones participantes interiorizan esos tópicos a fin de reducir la violencia intrafamiliar y fomentar relaciones democráticas en el hogar.
Difusión de la intervención Hombres por la Igualdad.	Comprende las acciones que realizan los profesionales de la intervención para promocionar los servicios e incentivar la participación de los varones. Asimismo, busca conocer cómo los varones participantes conocieron la intervención en su localidad.
Articulación de la intervención Hombres por la Igualdad con actores locales o empresas para la participación de los varones.	Alude al involucramiento de actores locales con la intervención Hombres por la Igualdad para colaborar en la ejecución de actividades y participación de los varones. Para esto, se identifican el tipo de actores locales involucrados, grado de coordinación para actividades, disponibilidad y acceso a instalaciones o personal de estos actores, entre otros. De igual forma, busca detallar las principales deficiencias en la articulación e identificar actores sociales estratégicos para el cumplimiento de objetivos que no estén articulados a la intervención.
Participación de actores locales en la intervención Hombres por la Igualdad.	Se refiere a las acciones realizadas por los actores locales involucrados para incentivar la participación de los varones del distrito. Busca identificar iniciativas propias o en coordinación con los profesionales de la intervención Hombres por la Igualdad. Se busca recoger el rol y/o el

	<p>papel que cumplen para favorecer la implementación de la en la intervención, las actividades realizadas en las instituciones, los recursos que brindan (equipos, local) espacios que brindan a la intervención en sus actividades diarias, etc.</p>
<p>Acciones propuestas para prevenir la violencia familiar.</p>	<p>En relación a las acciones destinadas a la prevención primaria de la violencia familiar y que guardan relación con los objetivos propuestos por la intervención Hombres por la Igualdad. Se identificarán y analizar las acciones implementadas con los usuarios de derecho.</p>
<p>Percepciones de actores involucrados respecto a las acciones propuestas para prevenir la violencia familiar.</p>	<p>Referido a las posiciones personales y subjetivas de los participantes, desde la implementación, actores locales y sujetos de derechos respecto a la valoración de su participación en las acciones para erradicar la violencia familiar.</p> <p>Se identifica las percepciones en los cambios de actitudes, creencias o valores de los varones respecto a la tolerancia social frente a la violencia desde cada uno de los participantes.</p>



Tabla 12 Indicadores por variables

Variables	Indicadores
Estrategias implementadas para la participación de varones en Hombres por la Igualdad.	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de estrategias implementadas para la participación de varones. - Grado de dificultad para realizar acciones de la intervención - Nivel de respuesta de los usuarios de derecho por tipo de estrategia - Frecuencia de implementación de estrategias - Aspectos de mejora para incentivar la participación de varones.
Participación de varones en las actividades de Hombres por la Igualdad, a través de las estrategias implementadas.	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de actividades con mayor participación de varones - Número de varones participantes en actividades o estrategias de Hombres por la Igualdad - Frecuencia de participación de los varones en las actividades. - Tipo de dificultad de los varones para participar en las actividades
Temas / tópicos tratados en los espacios o servicios que brinda Hombres por la Igualdad.	<ul style="list-style-type: none"> - Temas tratados en los talleres - Nivel de dificultad de los temas tratados - Tipo de metodología utilizada en los talleres.
Difusión de la intervención Hombres por la Igualdad.	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de difusión realizada en los distritos - Nivel de efectividad de la difusión - Grado de dificultad de las estrategias de difusión.
Articulación de la intervención Hombres por la Igualdad con actores locales para el logro de objetivos propuestos.	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de actores locales involucrados en la intervención. - Grado de dificultad para articular con actores locales - Tipo de temas de coordinación con actores locales
Participación de actores locales en la intervención Hombres por la Igualdad.	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de participación de actores locales. - Tipo de actividades realizadas por actores locales en favor de la intervención. - Tipo de recursos brindados por actores locales - Opinión sobre la participación de actores locales en la intervención.
Percepciones de actores involucrados respecto a las acciones propuestas para prevenir la violencia familiar.	<ul style="list-style-type: none"> - Opinión de los profesionales sobre resultados de la implementación de las estrategias en el distrito. - Opinión de los sujetos de derecho sobre su rol en la prevención de la violencia. - Grado de importancia de conformación de colectivo de varones - Nivel de mejora de la calidad de vida de los usuarios de derecho por participación en la intervención

Tabla 13 Columna Vertebral con Variables e Indicadores

Pregunta General	Preguntas Específicas	Objetivos Específicos	Variables	Indicadores
<p>¿Cuáles son los aspectos que influyen en la participación de varones en la intervención Hombres por la Igualdad en los distritos de El Agustino y Chorrillos, durante el periodo 2019 - 2021?</p>	<p>1. ¿Las estrategias implementadas favorecen la participación de los usuarios de derecho en Hombres por la Igualdad en los distritos de El Agustino y Chorrillos?</p>	<p>Identificar y analizar las estrategias implementadas que favorecen la participación de los usuarios de derecho, varones de la comunidad, en Hombres por la Igualdad en los distritos de Chorrillos y El Agustino.</p>	<p>Estrategias implementadas para la participación de varones en Hombres por la Igualdad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de estrategias implementadas para la participación de varones - Grado de dificultad para realizar acciones por tipo de estrategia implementada - Nivel de respuesta de los usuarios de derecho por tipo de estrategia - Frecuencia de implementación de estrategias - Aspectos de mejora para incentivar la participación de varones.

			<p>Participación de varones en las actividades de Hombres por la Igualdad, a través de las estrategias implementadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de actividades con mayor participación de varones - Número de varones participantes en actividades o estrategias de Hombres por la Igualdad - Frecuencia de participación de los varones en las actividades. - Tipo de dificultad de los varones para participar en las actividades.
			<p>Temas / tópicos tratados en los espacios o servicios que brinda Hombres por la Igualdad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Temas tratados en los talleres - Nivel de dificultad de los temas tratados - Tipo de metodología utilizada en los talleres.
			<p>Difusión de la intervención Hombres por la Igualdad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de difusión realizada en los distritos - Nivel de efectividad de la difusión - Grado de dificultad de las estrategias de difusión.
	<p>2. ¿En qué medida la articulación e involucramiento</p>	<p>Conocer la importancia de la articulación con los actores</p>	<p>Articulación de la intervención Hombres por la Igualdad con</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de actores locales involucrados en la intervención.

	<p>de los actores locales de Chorrillos y El Agustino fortalece la participación de los varones en la intervención?</p>	<p>locales de El Agustino y Chorrillos en la implementación de la intervención para fortalecer la participación de los varones del distrito.</p>	<p>actores locales que favorezcan la participación de varones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de dificultad para articular con actores locales - Tipo de temas de coordinación con actores locales
			<p>Participación de actores locales en la intervención Hombres por la Igualdad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de participación de actores locales. - Tipo de actividades realizadas por actores locales en favor de la intervención. - Tipo de recursos brindados por actores locales - Opinión sobre la participación de actores locales en la intervención.
<p>3. ¿Cuál es la percepción de los actores involucrados en la intervención Hombres por la Igualdad respecto a las acciones propuestas para prevenir la violencia familiar?</p>	<p>Conocer la percepción de los actores involucrados en la intervención Hombres por la Igualdad sobre la importancia de las acciones propuestas en la prevención primaria de la violencia familiar y contra la mujer</p>	<p>Percepciones de actores involucrados respecto a las acciones propuestas para prevenir la violencia familiar.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Opinión de los profesionales sobre resultados de la implementación de las estrategias en el distrito. - Opinión de los sujetos de derecho sobre su rol en la prevención de la violencia. - Grado de importancia de conformación de colectivo de varones - Nivel de mejora en la

				mejora de la calidad de vida de los usuarios de derecho por participación en intervención
--	--	--	--	---

Tabla 14 Columna Vertebral con Fuentes e Instrumentos

Preguntas Específicas	Variables	Indicadores	Fuentes	Técnicas de Investigación
1. ¿Las estrategias implementadas favorecen la participación de los usuarios de derecho en Hombres por la Igualdad en los distritos de El Agustino y Chorrillos?	Estrategias implementadas para la participación de varones en Hombres por la Igualdad.	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de estrategias implementadas para la participación de varones - Grado de dificultad para realizar acciones por tipo de estrategia implementada - Nivel de respuesta de los usuarios de derecho por tipo de estrategia - Frecuencia de implementación de estrategias - Aspectos de mejora para incentivar la participación de varones. 	Profesional de la intervención Fuentes secundarias: documentos elaborados por la intervención	Entrevistas semiestructurada
	Participación de varones en las actividades de Hombres por la Igualdad, a través de las estrategias implementadas.	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de actividades con mayor participación de varones - Número de varones participantes en actividades o estrategias de 	Profesional de la intervención Usuarios de derechos determinados en la muestra Fuentes secundarias:	Entrevistas semi-estructuradas Relato pormenorizado

		Hombres por la Igualdad - Frecuencia de participación de los varones en las actividades. - Tipo de dificultad de los varones para participar en las actividades	documentos elaborados por la intervención	
	Temas / tópicos tratados en los espacios o servicios que brinda Hombres por la Igualdad.	- Temas tratados en los talleres - Nivel de dificultad de los temas tratados - Tipo de metodología utilizada en los talleres.	Profesional de la intervención Usuarios de derechos determinados en la muestra Fuentes secundarias: documentos elaborados por la intervención	Entrevistas semi-estructuradas Relato pormenorizado
	Difusión de la intervención Hombres por la Igualdad.	-Tipo de difusión realizada en los distritos -Nivel de efectividad de la difusión -Grado de dificultad de las estrategias de difusión.	Profesional de la intervención Usuarios de derechos determinados en la muestra Fuentes secundarias: documentos elaborados por la intervención	Entrevistas semi-estructuradas
2. ¿En qué medida la articulación e involucramiento de los actores locales de Chorrillos y El Agustino	Articulación de la intervención Hombres por la Igualdad con actores locales que favorezcan el cumplimiento de objetivos.	- Tipo de actores locales involucrados en la intervención. - Grado de dificultad para articular con actores locales	Profesional de la intervención	Entrevistas semi-estructuradas

<p>fortalece la participación de los varones en la intervención?</p>	<p>Participación de actores locales del distrito en la intervención Hombres por la Igualdad.</p>	<p>- Tipo de temas de coordinación con actores locales</p> <p>- Nivel de participación de actores locales.</p> <p>- Tipo de actividades realizadas por actores locales en favor de la intervención.</p> <p>- Tipo de recursos brindados por actores locales</p> <p>- Opinión sobre la participación de actores locales en la intervención.</p>	<p>Profesional de la intervención</p> <p>Actores sociales locales articulados a la intervención</p>	<p>Entrevistas semiestructuradas</p>
<p>3. ¿Cuál es la percepción de los actores involucrados en la intervención Hombres por la Igualdad respecto a las acciones propuestas para prevenir la violencia familiar?</p>	<p>Percepciones de actores involucrados respecto a las acciones propuestas para prevenir la violencia familiar.</p>	<p>- Opinión de los profesionales sobre resultados de la implementación de las estrategias en el distrito.</p> <p>- Opinión de los sujetos de derecho sobre su rol en la prevención de la violencia.</p> <p>- Grado de importancia de conformación de colectivo de varones</p> <p>- Nivel de mejora en la mejora de la calidad de vida de los usuarios de derecho por</p>	<p>Profesional de la intervención</p> <p>Actores sociales locales articulados a la intervención</p> <p>Usuarios de derechos determinados en la muestra</p>	<p>Entrevistas semiestructuradas</p> <p>Focus group</p>

		participación en intervención		
--	--	----------------------------------	--	--



CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados de las entrevistas realizadas a los sujetos de derecho participantes de la intervención Hombres por la Igualdad en los distritos de Chorrillos y El Agustino durante los años 2019 – 2021, a fin de identificar los aspectos que influyen en su implementación. Para ello, se analizarán e interpretarán los resultados en base a una serie de lineamientos que reflejan las estrategias y acciones implementadas por el programa y el equipo ejecutor para generar el interés de los varones en las actividades propuestas por la intervención.

El primer lineamiento está relacionado a las estrategias implementadas por los profesionales que favorecen la participación de los usuarios de derecho en la intervención Hombres por la Igualdad. El presente lineamiento busca esclarecer las acciones realizadas por los profesionales para la participación de los varones, a través de la difusión en las localidades y la metodología de utilizada en los talleres formativos para captar el interés de los usuarios de derecho durante las sesiones.

El segundo lineamiento es el aporte de la articulación con los actores locales en la implementación de la intervención para fortalecer la participación de los varones del distrito. A través de este lineamiento se presenta el papel de los actores locales dentro de la difusión de la intervención y la captación de los varones para su participación en los servicios propuestos, así como otro tipo de acciones de cooperación para la ejecución de actividades.

Finalmente, el tercer lineamiento es la percepción de los actores involucrados en la intervención Hombres por la Igualdad sobre la importancia de las acciones propuestas en la prevención primaria de la violencia familiar y contra la mujer. En este lineamiento se busca conocer la opinión de los usuarios de derechos y profesionales de la intervención sobre las acciones realizadas y su aporte en la consecución de los objetivos.

Cada uno de los lineamientos se relacionan a los objetivos de la investigación, por lo que cada una de ellas responde las inquietudes propuestas en las preguntas específicas.

Previo a la presentación de los lineamientos, se presenta el perfil de los entrevistados. Los entrevistados fueron seleccionados por los profesionales de la intervención en El

Agustino y Chorrillos pues son los usuarios de derecho con mayor participación en las acciones realizadas en los distritos en mención.

Tabla 15 Perfil de entrevistados

Categoría	Distrito	Edad	Ocupación
Entrevistado 1	Chorrillos	42	Ayudante de cocina
Entrevistado 2	Chorrillos	53	Articulador de la estrategia Barrio Seguro (MININTER)
Entrevistado 3	El Agustino	23	Limpiador de viviendas
Entrevistado 4	Chorrillos	23	Estudiante de medicina humana
Entrevistado 5	Chorrillos	35	Psicólogo escolar
Entrevistado 6	El Agustino	44	Mantenimiento de áreas verdes Municipalidad de El Agustino
Entrevistado 7	Chorrillos	22	Estudiante de psicología
Entrevistado 8	El Agustino	47	Geógrafo
Entrevistado 9	Chorrillos	20	Técnico de enfermería / estudiante de psicología
Entrevistado 10	El Agustino	23	Estudiante de psicología
Profesional 1		46	Comunicador – Hombres por la Igualdad Chorrillos
Profesional 2		31	Socióloga – Hombres por la Igualdad Surco
Profesional 3		34	Sociólogo – Hombres por la Igualdad El Agustino

4.1 Lineamiento 1: Estrategias implementadas que favorecen la participación de los usuarios de derecho en Hombres por la Igualdad en los distritos de El Agustino y Chorrillos

La intervención Hombres por la Igualdad tiene como población objetivo varones adultos entre 16 a 59. Para llegar a este grupo objetivo, los profesionales de la intervención deben desarrollar una serie de actividades dentro del distrito para difundir los servicios que brinda Hombres por la Igualdad. De igual forma, una vez en contacto con los varones interesados, se deben impulsar la participación de estos en los

servicios ofrecidos (Talleres formativos a líderes de la comunidad, capacitaciones a hombres de la comunidad y sus parejas, Trabajo con grupos de apoyo entre pares: “Entre patas”).

A través de este lineamiento, se presentan algunos aspectos relevantes para los usuarios de derecho de las estrategias implementadas por los profesionales de Hombres por la Igualdad para incentivar o favorecer su participación en los servicios ofrecidos. De igual forma, se presentan las dificultades existentes para la participación de los varones en el contexto de ambos distritos, lo que permite conocer los puntos a fortalecer dentro de la propia de la intervención, o en su defecto, aquellos retos a los que debe enfrentarse los encargados del programa en relación al contexto del distrito, del interés de los actores locales o la situación de los varones para lograr los objetivos propuestos durante su intervención.

La intervención Hombres por la Igualdad busca reducir la tolerancia a la violencia entre los varones, sobre todo la violencia familiar y contra la mujer, la cual se manifiesta dentro del hogar y en las relaciones de pareja. Según el INEI (2017) en la provincia de Lima el 64.7% de mujeres han sufrido algún tipo de violencia, siendo la principal la violencia psicológica o verbal (61.6%), seguido de la física (27.6%) y en menor grado la sexual (4.9%).

Por otro lado, según el Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (2019) en el 2016 el Perú ocupó el octavo puesto respecto a las tasas de feminicidios en Latinoamérica con 3.3 de mujeres fallecidas por cada 100 mil. El Salvador es el país con mayor tasa de feminicidios con un aproximado de 16 mujeres fallecidas de cada 100 mil.

Respecto a las víctimas de feminicidio por distritos en Lima Metropolitana, en el periodo del 2015 al 2018, los distritos con mayores víctimas son Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho con 14, seguido de Ate con 11. Los distritos de Chorrillos y El Agustino registraron un total de 6 víctimas de feminicidio respectivamente durante el periodo reportado (CEIC, 2019).

En este contexto, el programa Hombres por la Igualdad busca incentivar la participación de los varones en las acciones que proponen en los distritos de Lima Metropolitana para fortalecer sus capacidades respecto a prácticas democráticas entre los géneros, así como reflexionar y cuestionar los patrones predominantes en la masculinidad hegemónica que fomentan diversos tipos de violencia hacia las mujeres. Esto tiene como objetivo reducir la tolerancia hacia la violencia, como acciones preventivas para la reducción de la violencia.

Tabla 16 Forma de cómo se enteró de Hombres por la Igualdad y su interés por participar

Participación en Hombres por la Igualdad	Nro. de entrevist.	Cómo se enteró	Motivo
2018	2		
2019	4		
2020	1		
2021	3		
Actividad (Reunión / taller) realizada en una institución por profesional de Hxl.		6	
Redes sociales o grupos de mensajería donde se difundió el programa		2	
Otros (un amigo le paso la voz, es aliado estratégico)		2	
Interés, personal, profesional o académico de conocer temas que brinda la intervención			5
Desarrollo personal desde el enfoque de género y masculinidades ¹¹			5
Reflexionar sobre el machismo de los varones y la sociedad			4
Interés en erradicar la violencia (familiar, contra la mujer, contra el hombre)			2
Interés de conversar solo con varones sobre temas de sexualidad, violencia, entre otros.			2
Otros (tiempo libre, influir en la sociedad)			2
Total:	10	10	20

Como se aprecia en la siguiente tabla, de los 10 usuarios de derechos entrevistados 6 de ellos conocieron la intervención en alguna actividad organizada por una institución del distrito y donde el profesional de Hombres por la Igualdad brindó información sobre la intervención. Parte de los usuarios de derecho participaron de estas actividades como oyentes; por otro lado, también se interesaron profesionales de estas instituciones que escucharon la charla de manera indirecta. Desde este primer lineamiento, se identifica la importancia de los actores locales en las acciones que realiza la intervención para llegar a la mayor cantidad de varones en los distritos. Asimismo, más adelante se profundizará sobre el papel importante de los actores distritales, no solo en la difusión de la intervención, sino también en la colaboración

¹¹ Conceptos encontrados: Relaciones democráticas en el hogar, mejorar como padre (paternidades responsables)

para la ejecución de los talleres formativos, acompañamiento en activismo en el distrito, entre otros.

Es importante mencionar que al menos 2 usuarios de derechos conocieron la intervención Hombres por la Igualdad por las redes sociales o grupos de mensajería donde los profesionales replican información de la intervención y de los servicios que ellos brindan. Este método es fundamental para los profesionales debido a la posibilidad de difundir las actividades y servicios a mayor cantidad de varones, a través de grupos de WhatsApp creados por determinados actores locales.

Respuesta del profesional 1:

“Por ejemplo, en mi caso, lo que yo estoy trabajando el tema de mensajes de texto, el tema de WhatsApp. Por ejemplo, yo trabajo con las juntas vecinales de Chorrillos, entonces con ellos es mandar la información por ahí. Después, con los grupos de WhatsApp de las parroquias (...). Trabajamos también, en mi caso mucho trabajamos con las psicólogas o psicólogos de colegios que en este caso les comparto el material y ellos hacen el efecto cascada con los padres de familia, con los profesores, con los directores del material que yo les envío. Porque definitivamente tener un grupo inmenso de WhatsApp, un ejemplo, el (colegio) Belaunde Terry que está en Los Cedros, que en este caso son, no sé, 15 salones, son 15 grupos de WhatsApp diferentes (...) entonces sería un poco difícil. Lo ideal es contactarse con el psicólogo o psicóloga del colegio para que ellos hagan ese despliegue y nos puedan ayudar. **Esa es la manera de trabajar, el efecto cascada con los colegios**”.

Esta forma de trabajo permite que los profesionales puedan llegar a la mayor cantidad de su población objetivo, sobre todo durante la etapa posterior al confinamiento producto de la pandemia. El trabajo presencial se vio reducido, por lo que las reuniones presenciales para introducir la estrategia fueron sustituidas por presentaciones virtuales o hacer campañas por grupos de WhatsApp. Es importante que las instituciones puedan facilitar los contactos de sus representantes para que se pueda iniciar con la difusión de la estrategia entre sus trabajadores y usuarios varones. En el caso de Surco, la profesional de Hombres por la Igualdad indicó que la UGEL 07 facilitó los contactos de los directores de las instituciones educativas de este sector para iniciar la articulación y llegar a los padres de familia de manera efectiva.

Respecto a los motivos que incentivó la participación en la intervención, resaltan el *interés en conocer los tópicos que se desarrollan en la intervención*, ya sea por ser temas que normalmente no se exponen o discuten en determinados espacios locales, como los colegios, parroquias u otros. Por otro lado, interés por una afinidad

profesional o académica pues los temas propuestos por Hombres por la Igualdad van acordes a la profesión de algunos participantes, en el interés de conocer a profundidad algunos temas relacionados a la teoría de género o masculinidades.

Sobre el interés de los varones en los temas propuestos, es un reto importante para los profesionales el difundir estos temas de forma de que los varones no solo lo vean como tópicos atractivos por lo novedoso, sino que logren identificar que son conocimientos que servirán para mejorar como personas y fundamentalmente modificar sus actitudes frente a la violencia como manifestación cotidiana en los espacios donde se desenvuelve, sobre todo en el hogar y contra la mujer. Cabe mencionar que en los talleres ejecutados por la intervención Hombres por la Igualdad no solo se desarrollan conceptualmente los temas propuestos, sino que además propone una serie de metodología donde los varones realizan una reflexión de sus propias actitudes o experiencias machistas o de violencia. Este proceso de cuestionamiento de la masculinidad hegemónica puede ser complicado para los varones debido a las presiones propias de este tipo de masculinidad dominante en nuestra sociedad y puede obligar a que muchos varones desistan de continuar su participación de los talleres, por temor a los comentarios de sus pares.

En ese sentido, la intervención debe enfocarse en hacer los temas más accesibles y a la vez más cercanos para los varones que les permita mejorar como padre, esposo, pareja desde una masculinidad más democrática. Esto permitirá que los varones se apropien de las categorías necesarias para la reflexión y cuestionamiento de conductas machista en aquellos espacios donde sea más factible hacer cambios de actitudes para una mejor calidad de vida para los varones y sus familias. Por otro lado, existen temas de mayor interés para los varones que merecen ser reflexionados en estos espacios pues son tópicos que normalmente se hablan entre pares sin mayor consejería.

Respuesta del profesional 2:

“Ahora con el tema de la sexualidad, que justo hemos tenido una sesión de sexualidad masculina la semana pasada con los compañeros, ha sido el día que más tiempo ha durado la sesión y no se han ido. Yo los (molestaba) porque les decía: “en otras sesiones a media hora ya se están quedando (dormidos), ya están aburridos, pero con esto, nos hemos pasado 2 horas 15 hablando de sexualidad (...). Entonces cuando yo hablaba de penetración, orgasmo, ellos se han soltado y han hablado sin tabús, sin miedo”.

En relación a este tema, la mejora personal por la temática que desarrolla la intervención es un motivo que interesó a los usuarios de derechos entrevistados a participar de las acciones. Se aprecia pues que los varones un fuerte componente de cambio de actitudes para la mejora de sus relaciones en el hogar o en sociedad, pues reconocen que existe una desigualdad entre los géneros que se traduce acciones de violencia. Finalmente, un motivo importante para los varones es contar con un espacio seguro y confiable donde se pueda conversar o reflexionar entre varones sobre temas relacionados a la sexualidad, el machismo u otros temas que normalmente no se pueden compartir en otros espacios.

Respuesta del profesional 2:

“También algo que ha funcionado bastante es que sientan **que es un espacio de dialogo con otros hombres jóvenes que están en el proceso de aprendizaje de paternidad**, en donde hay mucha necesidad de información (...). Entonces sentirse entre otros hombres jóvenes que están también aprendiendo les ha generado como mucho interés de como lo están llevando ellos”.

La urgencia de espacios como este es fundamental pues es necesario que los varones tengan a disposición nuevos espacios de socialización con sus pares donde puedan constituir su identidad de género con otros elementos que aporten conformación de una masculinidad democrática (Fuller, 2001). Se requiere que estos espacios se institucionalicen dentro de la dinámica local que fortalezcan su importancia en el imaginario masculino como un servicio vital de aprendizaje y soporte para ellos.

La Tabla 16 resalta que la mayoría de varones participantes que se enteran de la intervención y que finalmente deciden participar son aquellos que también participan de actividades propuestas por las instituciones de la localidad. Son varones que además de contar con mayor disponibilidad para realizar actividades extra laborales, tienen un interés por participar en este tipo de iniciativas a favor de la comunidad y su familia, ya sea a través de una ONG local o una institución educativa. Es importante establecer un perfil potencial de participante en la intervención para optimizar la difusión a este grupo específico de varones que incremente la participación activa a en Hombres por la Igualdad.

Respuesta del profesional 2:

“La convocatoria es la parte más difícil de todo el proceso. Conseguir personas que puedan dar su tiempo, porque al inicio no lo ven como una oportunidad, sino **como un “te estoy dando mi tiempo”**. Es complicado que además en esta coyuntura puedan

darse una hora y media una vez a la semana, aunque parezca loco es muy difícil para todos, sobre todo para padres jóvenes porque siguiendo todo esto de la masculinidad, ahora mismo los padres jóvenes se están metiendo en doble trabajo, en doble turno, etc. entonces son los que menos tiempo tienen”.

Siguiendo el perfil indicado por el profesional 2, los varones que logran brindar parte de su tiempo para participar de las actividades de la intervención deben hacerse de un tiempo sobre otras obligaciones extra laborales, como sus funciones como padres y esposos. Es fundamental que Hombres por la Igualdad fortalezca el contacto con aquellos varones que pueden otorgar este tiempo adicional para participar activamente de las actividades realizadas por las instituciones locales, las organizaciones sociales de base u otras asociaciones del distrito que trabaje con varones comprometidos. De igual forma, una vez formado el colectivo, los varones inician con actividades de sensibilización, sobre todo los fines de semana, que no solo demanda tiempo sino también gasto de recursos para movilizarse a distintos lugares del distrito. Sobre esto, la intervención debe evaluar la posibilidad de que estas actividades sean compensables con el pago de las movilidades o el pago de los almuerzos. Los profesionales han mencionado que estas compensaciones muchas veces salen del propio dinero del profesional y no es algo contemplado dentro del presupuesto de la intervención.

Respuesta del profesional 2:

“Entonces eso es bonito por el sentido de comunidad, de activismo, que es bien visto ahora. Sí creería que esas actividades si tengan algún tipo de reconocimiento; no sé si monetario como tal, pucha, un almuerzo, algo de camaradería que afiance esa participación y afiance al grupo como tal, que muchas veces sale del facilitador, seguro Jonathan te habrá contado que él a veces les costeaba los pasajes, costeaba la comida, o cosas por el estilo. Sería bueno que eso no solo salga del facilitador, porque no sabemos la situación económica del facilitador, pero estimular también desde la estrategia, ya una vez que tu colectivo está formado y que va a ayudar y que va a ser decisivo para la difusión de tu estrategia, de qué manera se generan estas condiciones favorables para que el líder quiera también ayudarte con eso, sumar desde su comunidad”.

En este punto, la articulación con los actores locales es fundamental para establecer la comunicación y convocatoria con los varones, así como facilitar espacios donde el promotor de la intervención expone sobre estos puntos. Según los profesionales entrevistados, los actores locales tienen este rol para la intervención, sirven como

canal o puente hacia los varones que se encuentran en su red. De esta forma, se aprovecha de la participación de los estos en las actividades del centro de salud, ONG o instituciones educativas, por ejemplo, para introducir la intervención.

Sin embargo, este nivel de intervención está limitado a brindar los contactos o los espacios para que el profesional de Hombres por la Igualdad haga su labor. Una vez otorgadas estas facilidades termina su participación e inicia el trabajo del promotor para captar al varón y generarle interés. Es relevante que los actores locales tomen un papel activo en involucrar a los varones en las acciones de Hombres por la Igualdad desde sus propias acciones en la localidad. Existen espacios propicios para involucrar la temática de Hombres por la Igualdad en las actividades que realizan los actores locales: la Escuelas de padres en las Instituciones Educativas, área de consejería o promoción en los Centros de Salud, en actividades de apoyo para la comunidad que realizan las ONG, la DEMUNA, entre otros.

Respuesta del profesional 1:

(...) buscar en el tema de los colegios que, en mi caso clave, los actores claves serían los psicólogos de cada colegio, porque saben efectivamente el tema de paternidades, el tema de combatir la violencia desde casa; entonces, ellos también son los aliados estratégicos que te ayudan a hacer las escuelas de padres, a hacer los talleres y enganchar a los padres. Otro aliado estratégico (...) son las ONG”.

Finalmente, se deben reforzar los cambios positivos de su participación en este tipo de iniciativas para incentivar el interés los varones en este tipo de espacios. Si bien muchos participantes se unen a la intervención porque existe una disposición a la participación, se debe direccionar a un desarrollo intra e inter personal que, como claramente se observa en la tabla, es uno de los motivos relevantes para participar en este tipo de iniciativas. Este cambio debe estar asociado a los roles que los varones cumplen en los diversos espacios dentro de la sociedad. Es importante que los tópicos sobre el cambio de conductas y reflexión de su masculinidad abarca el papel del varón como padre, hermano, hijo, trabajadores, líder de la comunidad, pareja, entre otros.

Respuesta del profesional 2:

“Invitarlos, contarles un poquito sobre trata el programa, obviamente **enfocándolo mucho en los beneficios, para su vínculo con la pareja, con sus hijos y consigo mismo**. Y creo que para los padres ha sido movilizador el hecho de mejorar su vínculo con sus hijos e hijas”.

Tabla 17 Participación de varones por servicio y actividades realizadas

Servicios propuestos por Hombres Por la Igualdad		Actividades que realizó
Taller formativo para líderes de la comunidad / Espacios de reflexión y diálogo para varones "Entre patas"	9	
Marketing Social	5	
Taller para padres y sus parejas	1	
Actividades de sensibilización para varones de la localidad		6
Difusión de la intervención en espacios públicos		4
Talleres en colegios		1
Total:	15	11

Como se aprecia en la tabla 17, de los 10 entrevistados de El Agustino y Chorrillos, 9 de ellos participaron de los talleres formativos o de los espacios de reflexión propuestos como servicio por la intervención. Este servicio es fundamental dentro de Hombres por la Igualdad, pues a través de las capacitaciones los varones conocen de las categorías principales que permitirá un primer contacto con el enfoque de género y masculinidades, así como aquellos tópicos que deben reflexionar para reducir la tolerancia a la violencia. Esta etapa de fortalecimiento de capacidad prosigue con la participación en el marketing social como agentes de cambio. Cabe mencionar que la gran mayoría de los entrevistados no logra distinguir entre el taller de formación para líderes y el espacio de reflexión "Entre patas", sino que generalizan su experiencia en las reuniones como espacios de reflexión, aprendizaje y apertura de experiencias personales con otros varones.

Sobre el espacio "Entre Patas" tanto los usuarios de derecho como los profesionales entrevistados reconocen que es un servicio de poco uso por parte de los varones y es el que ha tenido mayores dificultades para lograr el interés necesario entre la población objetivo. De los 3 profesionales entrevistados, la especialista de Surco lo viene implementado, pero solo con participación de varones del área de Serenazgo del distrito, quedando pendiente que hombres de las localidades hagan uso de este espacio que es uno de los pilares de la intervención.

En este punto es importante aclarar que, si bien los talleres son los servicios con mayor participación de varones, la participación de varones es reducida en estos espacios. Por lo observado en las sesiones de los talleres formativos que se

implementaron en Chorrillos, el promedio de participantes por sesión es de entre 4 a 6 varones. La participación de varones es mucho mayor en las primeras sesiones; no obstante, con el paso de las semanas el número disminuye. Los profesionales desconocen los motivos de la deserción, por lo que no se puede identificar si es por motivos laborales, temas familiares o personales, o también si no se sienten cómodos con los temas tratados. Es importante que la intervención establezca un sistema de seguimiento a los casos de deserción durante el proceso de los talleres o incluso cuando esté formado el colectivo, con el objetivo de identificar los motivos reales de no continuar con su participación.

En base a las experiencias recogidas de los otros servicios que brinda Hombres por la Igualdad, el factor decisivo es el compromiso que asumen los varones de ser parte de un grupo que fortalecen sus capacidades y reflexiones de sus experiencias de manera conjunta. Esto permite que el grupo adquiera una significación distinta sobre abordar las problemáticas y los empuje a continuar hasta la formación del Colectivo. Caso distinto del servicio "Entre Patas" que es voluntario y no es continuo, a diferencia de los talleres para líderes o padres jóvenes. Como punto positivo a que los talleres formativos se realicen con un grupo reducido de varones, esto fortalece la confianza del grupo, lo que permite que se establezcan lazos de confianza y apertura que permite que sus integrantes logren compartir experiencias propias sobre la temática.

Por otro lado, 5 entrevistados participaron de la acción de Marketing Social, gran parte de ellos del distrito de El Agustino donde la intervención estaba en otro momento de su implementación. En el distrito de Chorrillos, solo dos usuarios de derecho participaron de esta etapa, mientras que la mayoría de entrevistados solo asistieron a las sesiones de talleres formativos a líderes de la comunidad hasta la ejecución de la entrevista.

Finalmente, entre las principales actividades realizadas como parte del Marketing Social se encuentran la sensibilización sobre temas relacionados a la reducción de la violencia y respeto a la igualdad de género en espacios públicos del distrito. De igual forma, una de las actividades con mayor ejecución es la difusión de los servicios de Hombres por la Igualdad en diferentes puntos concurridos del distrito, donde los varones toman un rol protagónico dentro de la intervención. Ambas actividades tienen como principal recurso humano a los varones que han finalizado los talleres formativos y que posteriormente hacen activismo dentro de la localidad y el distrito, con apoyo de diversos actores locales.

De manera indistinta en ambos distritos, el marketing social es una estrategia necesaria dentro de Hombres por la Igualdad que engloba dos ejes decisivos para la puesta de la intervención: la difusión de los servicios de Hombres por la Igualdad entre los varones del distrito para incentivar la participación de los potenciales usuarios, y, por otro lado, fortalecer el nivel de participación de los varones, integrados a la red del colectivo de Hombres por la Igualdad, pero en acciones concretas de actividades de impacto social en los distritos. En este caso son la difusión, activismo social, acompañamiento a otras acciones de otras instituciones relacionadas a la temática de reducción de violencia, entre otros.

Respuesta de profesional 1:

“El marketing social es, por ejemplo, salir a mercados, colegios, tal vez parques, avenidas, en los cuales se le van entregando a los varones el tema de folletería, promoviendo lo que es Hombres por la Igualdad, invitándolos al tema del colectivo. En mi caso acá en Chorrillos yo he trabajado en playas, cuando había la oportunidad antes de la pandemia y bueno, ese ha sido el proceso.”

Respuesta de profesional 3:

“(…) Posteriormente a las acciones de sensibilización en las cuales identificamos varones para conformar un grupo y se concreta el colectivo Hombres por la Igualdad en El Agustino, es que se realiza las actividades de difusión, sensibilización, activaciones propiamente con el colectivo de varones en el distrito. Hay distintos momentos en la difusión de la estrategia, pero también es darle acción y protagonismo concreto en tema de la prevención de la violencia”.

Cabe mencionar que en el distrito de Chorrillos aún no se han desarrollado plenamente el activismo con los varones, pues aún se encuentran en etapa de la formación del Colectivo de Hombres por la Igualdad en determinadas localidades del distrito.

Un espacio nuevo para los varones es el “Taller para padres y sus parejas”. En este espacio se brinda consejería a padres jóvenes desde un enfoque de género y masculinidades libres de violencia. Sin embargo, al ser un espacio implementado durante el 2021, aún no se tiene mucha participación de varones. Según palabras de uno de los profesionales entrevistados, por medio de este espacio se invita a los varones a participar de los talleres formativos para líderes de la comunidad.

Sin embargo, la necesidad de crear nuevos servicios para los varones desde su rol como padre, permite que se pueda ir reforzando los temas propuestos por Hombres

por la Igualdad para lograr reducir la tolerancia a la violencia familiar y contra la mujer. Se considera importante crear nuevos espacios para los varones donde se desarrollen diversos temas y que intervengan todos los aspectos de su masculinidad: ser padre, su labor en la comunidad, su participación en el espacio laboral u otros que puedan ser interesantes para ellos.

Respuesta de profesional 2:

“Alguna vez pensé que hay algunos compañeros que, adicional al espacio, necesitan proceso de terapia. Me gustaría que pueda haber un departamento con psicólogos que puedan reforzar a estos hombres que necesiten algo adicional más que un espacio de diálogo y que pueda ser accesibles para ellos. Sería bueno que la estrategia también cuente un aliado, así como tenemos un médico ocupacional”.

Como se aprecia, tanto los espacios de diálogo y reflexión, así las actividades de Marketing social con participación de los varones son acciones que tiene gran impacto en los usuarios de derecho para involucrarlos en la temática y asuman un rol activo dentro de la localidad. Se requiere que estos espacios tengan mayor influencia entre los usuarios de derechos, con tópicos más reducidos pero que contengan las ideas fuerza para incentivar masculinidades democráticas libres de violencia. Así mismo, otro tipo de espacios para reevaluar prácticas, como son los acompañamientos psicológicos son necesarios para este tipo de procesos deconstructivos de la masculinidad.

Sobre este punto, se puede concluir que las actividades con mayor participación de los varones en Hombres por la Igualdad son los talleres formativos para líderes, los espacios para padres jóvenes y sus parejas, además de las acciones de activismo social que se realizan una vez finalizada la etapa formativa. Por otro lado, el espacio de reflexión entre pares “Entre Patas” es un espacio que debe ser impulsado adecuadamente por la intervención debido a la poca participación por parte de los usuarios de derecho. Sobre este último punto, podría ser facilista indicar que la intervención no viene implementando estrategias adecuadas para la difusión de este espacio o indicar que ha priorizado otros servicios, como indica el PPor, Sin embargo, el análisis puede direccionarse hacia resistencias inherentes a los varones que bloquean su participación en este tipo de espacios.

OXFAM (Modulo 5, 2013, p.26) señala que existen resistencias asociadas a la masculinidad hegemónica, que transitan entre perder privilegios simbólicos entre sus pares, la presión de participar en este tipo de espacios novedosos y asociados a la

feminidad y dejar de hacer actos asociados a lo masculino para participar en acciones o espacios de reflexión. Estas resistencias pueden complementarse a las dificultades estructurales determinadas a determinados estratos de la población, como es el tema laboral, como se aprecia más adelante en la Tabla N°20.

Tabla 18 Presentación, relevancia y dificultad de los temas tratados en talleres formativos

Participación en talleres formativos	Temas Relevantes	Presentación de los temas	Metodología utilizada
Violencia (física, sexual, psicológica)	7		
Masculinidades	3		
Machismo	3		
Sexualidad	2		
Estereotipos de género	2		
Desigualdad de género	2		
Activismo para combatir la violencia	2		
Otros (sensibilizar a los varones, control de ira, control emocional, roles de género)	4		
Los temas fueron comprensibles / accesibles		4	
Los temas tocaban temas eran reales y personales		2	
El promotor facilita la comprensión de los temas		2	
Los temas pueden ser complicados por su carácter reflexivo		1	
Dificultad para personas con mayor edad		1	
Metodología participativa y grupal sobre reflexión de los temas			4
Las herramientas audiovisuales apoyan la presentación (videos, presentaciones)			4
Uso de pizarra, papelotes, entrega de material físico			3
Conocimiento y experiencia del capacitador para incentivar la participación			2
Falta de recursos en las reuniones			2
Total:	25	10	15

En la presente tabla se detallan los temas desarrollados en los espacios de diálogo y reflexión donde participaron los varones en sus respectivos distritos. Cabe resaltar que en ambos distritos se han desarrollado los talleres formativos para líderes de la comunidad y el espacio “Entre patas” a los varones interesados en participar de la intervención. Por otro lado, los talleres para hombres de la comunidad y sus parejas es un espacio reciente que se ha implementado en el 2021.

De los temas que los usuarios de derechos entrevistados recuerdan de su paso por los talleres, el tópico más recurrente es la violencia, ya sea psicológica, física y sobre todo sexual, ya que este es transversal a todos los temas que se exponen en los talleres. Otros temas, importantes que fueron conversados en estos espacios son el machismo y la masculinidad, tópicos necesarios para entender que existen diversas masculinidades y que permiten identificar la masculinidad hegemónica que produce actitudes machistas y desiguales.

Como se mencionó, la importancia de estos talleres radica en que son espacios donde se introduce la temática en la mayoría de varones siendo su primer acercamiento a estos. A través de las entrevistas a los usuarios de derecho se logra identificar que muchos de ellos reconocen estos temas de manera muy general, a nivel de conceptos, propio de un tema complejo que debe ser revisado y aplicado continuamente. Esto se refleja en los tópicos de los talleres formativos observados, donde en dos sesiones se dio relevancia al tema de la violencia y las diversas formas de ejercerla. Mientras en que la sesión del 30 de abril del 2021 se desarrolló el tema de “poder y fuentes de violencia” por medio de dinámicas, en la sesión del 28 de mayo del mismo año conversaron sobre “la violencia de género y sus consecuencias”. En esta sesión se introdujo a los varones que la generación de violencia hacia la mujer es multicausal, pues no solo proviene de un agresor, sino que existen otros aspectos estructurales, como la pobreza, la falta de educación, entre otros, que colocan a la mujer en una situación de vulnerabilidad a otros tipos de violencia.

Respecto a la presentación y accesibilidad de los temas, en su mayoría los entrevistados consideran que estos fueron entendibles, por lo que no presentaron dificultades en ningún sentido. Escuchar por primera vez las categorías de masculinidad hegemónica, igualdad de género o diferencias entre sexo/género pueden ser complicadas de interiorizar, los usuarios entrevistados consideran que la explicación, las dinámicas y los casos presentados por el profesional no tuvieron mayores complicaciones para entenderlos. Otros usuarios de derechos resaltaron la importancia de relacionar las vivencias personales con los temas expuestos que facilitó la comprensión a través de la experiencia; así mismo, la capacidad y habilidad del promotor permitía el entendimiento de los temas.

Sobre la metodología utilizada, los usuarios de derecho reconocen que las actividades participativas - grupales fueron las más interesantes durante su participación en estos espacios. Como se comprobó en la observación participante realizada en los talleres formativos de modalidad virtual, el profesional organiza grupos de 2 o 3 personas,

según el número de varones asistentes a las sesiones, para la reflexión de los temas desarrollados, mientras que con el grupo completo sugería actividades más lúdicas para la comprensión de los mismos. Mientras que en la sesión del 30 de abril se realizó la actividad de “Cosas y dueños” que consistía que dos participantes debían hacer lo que el resto les dijera, a modo de entender las relaciones de poder que se generan en el hogar producto de la desigualdad entre los géneros; en la sesión del 28 de mayo el profesional divide a los 4 asistentes en 2 grupos para que reflexionen sobre casos de mujeres que han sufrido de violencia.

De igual forma, el uso de videos, presentaciones y otros elementos audiovisuales permiten un mayor entendimiento de los temas. Finalmente, los varones de El Agustino, donde se desarrollaron los talleres previos a la pandemia, resaltan la importancia del uso de pizarras, papelógrafos y entrega de material de lectura durante las sesiones presenciales para los talleres formativos.

Entre el 2019 y el 2021 el número de sesiones incrementaron de 12 a 16. No se ha obtenido información oficial del por qué se han incrementado el número de sesiones; sin embargo, según el Protocolo de trabajo de la intervención “Hombres por la Igualdad” (MIMP, 2021), el número de temas abordados son 11 en 16 sesiones. Me atrevo a inferir que en el 2019 y en años previos, las sesiones iban en relación a los temas tratados y la inclusión de sesiones adicionales fueron para profundizar en aquellos tópicos más complejos de aprehensión por parte de los varones participantes. Esta hipótesis se sustenta en los hallazgos de la presente investigación: incluso en la propuesta con 16 sesiones hay conceptos que no son retenidos completamente por los participantes.

Los profesionales buscan que estos temas se refuercen en los participantes con las actividades de marketing social que realizan los varones una vez finalizado el taller. No obstante, muchos de los temas propuestos puede que no sean correctamente interiorizados por los varones debido a la complejidad que suponen los conceptos y categorías tratados. Se recomienda que la intervención pueda monitorear la recepción de los temas por parte de los usuarios de derechos y cómo van incorporando los conocimientos adquiridos en su vida cotidiana. Esto permitirá reforzar aquellos tópicos que no han tenido una adecuada interiorización, además de evaluar los temas propuestos o las metodologías que se han utilizados para presentar determinada unidad.

Respuesta de profesional 3:

“Fueron 12 sesiones (en El Agustino durante el 2019) en donde los varones hicieron un proceso reflexivo relacionado sobre distintos temas relacionados con las nuevas masculinidades, los roles tradicionales, el ejercicio de la violencia simbólica, el machismo, la realidad de la violencia en nuestra zona, y en base a esto este proceso de formación dio paso a que se formara el colectivo Hombres por la Igualdad”.

Asimismo, es labor de los profesionales motivar la reflexión de los usuarios de derecho e incidir sobre los temas tratados en las sesiones fuera de los espacios de encuentro físicos o virtuales programados. Por este motivo, en los grupos de WhatsApp conformados por los usuarios de derechos se comparte información sobre las temáticas con el objetivo de reflexionar, comentar o aportar sobre estas publicaciones. Sin embargo, esta estrategia no tiene el impacto deseado entre los profesionales, pues no existe una participación activa en estos espacios.

Respuesta de profesional 2:

“(…) hay como una segunda fase que es asincrónica en la que nosotros mandamos actividades a través del grupo de WhatsApp, allí la participación es muy poca. La idea es que siga reflexionando y refuercen lo que de repente no ha quedado fortalecido en la sesión, además porque las preguntas llaman mucho a la auto revisión, porque a veces en las sesiones no se llega siempre al proceso de auto revisión por temor, por vergüenza, y ya con estos ejercicios es la posibilidad de que ellos puedan auto revisarse ya en la comodidad de su casa y les doy la opción de mandar sus repuestas al grupo o por interno”.

En la siguiente imagen se observa el currículo de las unidades y sesiones desarrolladas en los talleres para formación de líderes en el distrito de Chorrillos durante el 2021. Como se aprecia, muchos de los temas propuestos para las sesiones no son mencionados por los participantes durante las entrevistas, quienes se quedan con los temas principales que maneja la intervención para la reducción de la tolerancia a la violencia.

Tabla 19 Unidades y sesiones Taller de formación para líderes Chorrillos 2021.

Unidad	Sesión
-	Introducción e integración
I. Construcción social del género y de la masculinidad	1. Sexo y género
	2. Formación de la masculinidad
II. Salud y sexualidad masculina	3. Salud masculina
	4. Género y Sexualidad
III. Poder y violencia masculina	5. Masculinidad hegemónica y violencia
	6. Reconocimiento de la violencia: tipos, prevalencia y consecuencias
	7. Relación entre el poder y las fuentes de violencia
IV. Procesos de cambio y masculinidades	8. Mundo afectivo de los hombres: Expresión no violenta de emociones
	9. Paternidades
	10. Nuevas masculinidades: Beneficios y costos
V. Derechos humanos e igualdad de género	11. Discriminación de género y sus consecuencias
	12. Equidad, igualdad y derechos humanos
	13. Análisis de la justicia social
VI. Participación y movilización comunitaria	14. Liderazgo y cambio social
	15. Habilidades de comunicación

Fuente: Taller formativos para varones (Chorrillos) – Hombres por la Igualdad, 2021.

Como se aprecia en la tabla 19, existen unidades temáticas con determinados objetivos de reflexión para los varones. En las primeras 3 unidades buscan insertar las principales categorías del enfoque de género y masculinidades, que son herramientas indispensables para que los varones reflexionen sobre las actuales brechas entre los géneros, además de cuestionar el modelo actual de masculinidad hegemónica que ejercen, sobre todo porque son construcciones que se han transmitido de generación en generación.

Las unidades 4 y 5 se centran más en el impacto del cambio de masculinidades en la mejora de la calidad de vida de los varones, como en la familia, en la relación con las mujeres en sociedad. En ese sentido, se busca que la reflexión sobre el cambio de conductas machistas tenga un impacto en un cambio social. Finalmente, el tema 6 busca brindar las herramientas para asumir el papel de agente de cambio en su localidad desde el colectivo de varones contra la violencia.

Los temas propuestos por la intervención abarcan una cantidad significativa de conocimientos importantes para empoderar al varón como agente de cambio frente a la violencia contra la mujer; sin embargo, al ser un primer acercamiento de los usuarios de derecho a la temática, muchos de los conceptos no son interiorizados

correctamente para los objetivos propuestos, sobre todo porque en las sesiones formativas se presentan los temas a través de metodologías grupales participativas que es una herramienta efectiva para introducirnos en el tema, pero que posteriormente en la explicación teórica del concepto se diluye la experiencia realizada en grupos. Efectivamente, los temas propuestos están dirigidos a una reflexión necesaria para que el varón cambie conductas machistas, y los profesionales hacen el esfuerzo para que esta reflexión se realice en las sesiones o durante la semana mediante preguntas o actividades al grupo de WhatsApp; no obstante, este proceso de auto reflexión, de cuestionamiento interno no es un aspecto que ocurra con la naturalidad deseada por el equipo de Hombres por la Igualdad.

Respuesta de profesional 2:

“De momento, la idea de ingreso a hablar de estas temáticas con los hombres que está teniendo Hombres por la Igualdad es *bastante ligera*. Vamos recién en la sesión 5. Creería que el contenido es interesante; no sé si lo suficiente contundente como para erradicar la violencia como tal, pero creo que sí el impacto inicial que puede tener todas estas 15 sesiones quizás es *la posibilidad de ver cosas que antes no se veían, o sea a nivel reflexivo creo que va a ayudar mucho*”.

De esta forma, las respuestas generales de los usuarios de derecho entrevistados suponen la existencia de dificultades para recordar la diversidad de temas y categorías que se tocan en estas sesiones para el logro propuesto, que es la disminución de la tolerancia a la violencia. En este caso, la capacidad de los profesionales para direccionar los temas a experiencias reales o al contexto local de los participantes es fundamental para la correcta comprensión y aprehensión de los temas propuestos pues permite que lo relaciones con experiencias propias. De igual forma, se puede lograr un involucramiento mayor si se profundizan en determinados temas básicos que coadyuven a la reflexión o críticas la masculinidad hegemónica.

Respuesta de profesional 3:

“A veces yo tenía que **emplear en las reuniones experiencias propias** para poder darme abrir y no estar solamente como la persona que está dictando el espacio, el taller, o el que ya tiene todo el conocimiento, sino que **se pone en igualdad ante ellos para poder buscar que ellos también se abran**. Entonces, yo empleaba mis propias experiencias, mi propia dinámica y eso les permitía aperturarse (sic) para poder conversar y poder dialogar”.

“Por ejemplo, cuando teníamos que hablar de arquetipos machistas o la formación de la historia de nuestras vidas sugerían (la intervención) una serie de dinámicas las cuales nos llevaría a tener **que hablar sobre nuestra formación** desde pequeños del reconocimiento del machismo con el que hemos crecido. Entonces, por esa parte, sí teníamos la libertad, los coordinadores de la estrategia, de poder **emplear las dinámicas que considerábamos necesarias para lograr la apertura del tema y de esa manera tener una llegada hacia el aprendizaje** que queríamos de los varones (...) Pero, más que un conocimiento metódico **era un conocimiento reflexivo** (...) es decir, en cada sesión que los varones llegaran a decir ‘me llevo este aprendizaje porque yo me identifico con lo que ha sucedido’”.

Se rescata pues la empatía y experiencia de los profesionales para aterrizar los temas complejos que presenta la intervención en los talleres formativos para reflexionar sobre las problemáticas subyacentes a la violencia, como es la formación machista y cómo se van formando narrativas desiguales desde este enfoque. Por otro lado, la necesidad del involucramiento del usuario de derecho con el profesional, sus compañeros y el espacio es esencial para lograr relacionarse con las experiencias que se presentan en las sesiones y reflexionen sobre las prácticas violentas o machistas que realizan en la cotidianidad del hogar u otros espacios. Sobre este punto, el profesional invita a que todos los participantes en las sesiones puedan expresar sus ideas, comentarios o experiencias al tema propuesto. Esto se ha logrado identificar en las sesiones observadas, donde existe mucha participación de los involucrados desde sus experiencias propias y la situación actual del país en referencia a la situación de la mujer.

Respuesta de profesional 1:

(Piensa un momento) “Yo creo que uno de los temas más incómodos es el tema de la sexualidad, y creo que cuando los participantes, cuando se tocó ese tema, todavía está el tabú de no conversarlo al 100%, porque sí te cuesta un poco decir lo que te pasa a ti, lo que le pasa al compañero, entonces sí hay tema de lo que hay dificultad. ¿Por qué?, porque nos cuesta aún hablar sobre ese tema, pero, aun así, **yo creo que cómo se dio la coyuntura de la dinámica hizo que los propios varones pudieran expresar cada uno el tema de la sexualidad, que efectivamente cómo se sienten, cómo se sienten con sus parejas**. Creo que sí, por ahí se pone más difícil, pero también ayuda bastante”

Finalmente, como parte de la observación participante se identificó que existe la necesidad por parte de la intervención de incorporar categorías académicas que pueden ser complejas para un primer acercamiento a los temas igualdad de género y

masculinidades, lo cual se siente un poco forzado para iniciar en la temática. Si bien es indispensable de los activistas varones del Colectivo manejen estas herramientas que les permitirá a futuro incidir en otros espacios de la comunidad, durante la primera ronda capacitaciones se debe incentivar una entrada coloquial a la problemática y a los temas. Resalta la labor de los profesionales en aterrizar las etiquetas académicas ligadas a los temas de la intervención para hacerlos más cercanos a los usuarios de derecho.

De igual forma, y esto no se ha considerado dentro del procedimiento de trabajo de la intervención, se deberían implementar sesiones de reforzamiento de los temas tocados durante la etapa formativa. Un proceso de reforzamiento con menores sesiones que vayan incorporando las temáticas necesarias para fortalecer el rol de los hombres en la prevención contra la violencia.

Tabla 20 Dificultad de usuarios para participar en actividades y percepción sobre dificultad de otros varones para participar de Hombres por la Igualdad

Han tenido dificultad para participar	Nro. de entrevi.	¿Cuál fue?	¿Por qué otros varones no participarían?
Sí	5		
No	2		
No contesto/no se realizó la pregunta	3		
Trabajo		4	
Motivos personales		2	
Estudios		1	
Obligaciones en el hogar		1	
Obligaciones laborales			5
Mirada machista que menosprecia la intervención			4
Desinterés en los temas del programa			2
Temor a ser feminizados por otros varones			2
Otros (responsabilidades en el hogar, acceso a internet, poca iniciativa a reflexionar sobre temas sensibles, no conocen la intervención, tráfico)			5
Total:	10	8	18

En el presente cuadro se detallan las dificultades que han tenido los usuarios de derecho para participar de los talleres formativos o de las actividades de difusión propias del marketing social. Del total de usuarios de derecho entrevistados, 5 indicaron que tuvieron dificultades para participar de las actividades propuestas por Hombres por la Igualdad. El motivo fundamental es el trabajo, debido a que muchos varones cumplen el rol de sostener económicamente al hogar, siendo el único dentro de la composición familiar en la generación económica. Por otro lado, otros usuarios

señalaron que por motivos no detallados no lograron participar activamente de las sesiones. Se podría deducir que olvidaron ingresar a la sesión o priorizaron otras actividades personales.

De igual forma, respecto a su percepción sobre la dificultad de otros varones del distrito para decidirse a participar de las actividades propuestas por la intervención, las opiniones de los usuarios de derecho son variadas. Por un lado, existe la percepción que la gran mayoría de varones no pueden participar debido a las obligaciones laborales, con es el caso de los usuarios de derecho quienes tuvieron dificultades para participar de las acciones programadas por el profesional. Los entrevistados concuerdan que los horarios de trabajo o el traslado desde el centro de labores hacia su vivienda coincide con el horario planificado por el profesional, o muchos de ellos pueden encontrarse cansados luego de una extensa jornada laboral como para participar de estas sesiones.

Asimismo, parte de los usuarios de derecho entrevistados coinciden que una de las barreras para la participación de los varones es el machismo existente en ellos, que los frena en participar en la intervención de una manera más activa. Esta percepción por parte de los usuarios son formas de socialización entre varones para sostener la masculinidad hegemónica como el modelo a seguir. Es bastante usual que los hombres se alejen o rechacen roles que caracterizan a lo femenino, como hacer labores domésticas o expresar sentimientos, pues existe un temor de ser degradados por sus pares como femeninos o, incluso peor, relacionarnos a la imagen del homosexual, considerado como un estado inferior de categorización de un hombre que no cumple con el estándar de masculinidad dominante (Fuller, 2001, p. 305).

La participación de actividades enmarcadas en la lucha o prevención contra la violencia sería motivo de degradación por parte de otros varones, debido a los temas que se desarrollan en de Hombres por la Igualdad: corresponsabilidades domésticas de la pareja en el hogar, apertura para mostrar y hablar sobre los sentimientos, el quiebre de los estereotipos de género, hablar sobre sexualidad y las dudas existen en los varones. Tópicos siguen siendo un tabú entre los hombres y el solo hecho de conversarlos es una afrenta hacia la masculinidad hegemónica. Como se mencionó anteriormente, estas barreras inherentes en la masculinidad hegemónica se presentan como pérdida de los privilegios relacionados al ser hombre, a ser degradados por sus pares al asumir roles de masculinidades alternativas, democráticas y libres de violencia (OXFAM, Módulo 5, 2013).

En relación a este punto, algunos entrevistados relacionan el sesgo machista de su negativa a participar al temor de ser feminizados al realizar actividades propuestos en la intervención, por lo que existe la percepción de que gran parte de los varones siente temor en ser ridiculizados al salir del molde de la masculinidad hegemónica.

Respuesta de entrevistado 10:

“Yo creo que es el sesgo machista que tienen. Porque las actividades que hemos tenido, por ejemplo, las informativas, había varones que se reían de lo que estábamos haciendo y sobre todo fue en la actividad del Óvalo de La Paz, era justo un 14 de febrero (...) hubo gente que sí, como que nos saluda desde el carro y felicitando la propuesta; pero hubo **mucha gente que la ridiculizó, la homosexualizó**. Ese tipo de temas creo que es la gran barrera que tiene para decir: “ah, no, no puedo entrar a estos espacios porque son mariconadas” o ese tipo de cosas. **Creo que eso sería el gran freno que tienen**”.

Parte de la campaña de comunicación de la intervención fue romper con los estereotipos de género haciendo uso de un mandil rosado que daba un potente mensaje: Los hombres pueden realizar labores domésticas y un color no encasilla a ningún género. Más allá de las controversias que generó esta campaña del MIMP¹², es importante que se deben reforzar otro tipo de mensajes fuerza relacionados al rol de la masculinidad democrática y libre de violencia, que sea más fácil de asumir por los varones y que pueda ser compartido entre los actores locales de los diferentes distritos donde se implementa la intervención, a fin de hacer campañas más focalizadas y direccionadas al contexto distrital.

Los profesionales coinciden que las dificultades de los varones en interesarse o participar de Hombres por la Igualdad son producto del rol del varón como aportante principal de la economía del hogar para el sustento familiar que los limita a realizar actividades en sus tiempos libres. Esta situación se agrava sobre todo en distritos o localidades con mayor índice de pobreza, donde los varones no cuentan con condiciones laborales apropiadas que los obliga a trabajar mucho más del horario mínimo establecido.

Respuesta de profesional 3:

“El trabajo principalmente, bajo las características propias del distrito y la dinámica laboral, había trabajadores que tenían trabajos fijos que salían tarde de sus trabajos.

¹² <https://peru21.pe/politica/mandil-rosado-busca-reducir-violencia-promover-igualdad-486127-noticia/>
(Consulta: 28 de noviembre del 2021)

Participar o entregar parte de su tiempo a algo extra no podían hacerlo porque llegaban cansados a sus casas; trabajadores eventuales que no tenían un horario estable y tenían que repartir sus tiempos con su trabajo y su hogar. La dinámica de trabajo de los varones es sobrecargada en algunos casos y termina por alterar su tiempo para poder lograr participación en iniciativas sociales que podrían ser de su interés, pero finalmente no tiene tiempo, fuera de que hay personas de que no tiene el interés real por distintos motivos”.

Respuesta de profesional 2:

“Es complicado que además en esta coyuntura puedan darse una hora y media una vez a la semana, aunque parezca loco, es muy difícil para todos. Sobre todo, para padres jóvenes porque, siguiendo todo este mandato de la masculinidad, los hombres jóvenes ahora mismo se están metiendo en doble trabajo, en doble turno, etc. entonces son los que menos tiempo tienen”.

De igual forma, existen otros factores, desde el propio Estado, que desfavorecen al involucramiento de los varones en otros aspectos de las relaciones familiares. Este aspecto influye indirectamente en el refuerzo de modelos de masculinidad hegemónica pues aleja a los varones de participar de actividades del hogar y que se supeditan a la mujer por su presencia constante dentro de la esfera privada, en el seno del hogar. Esto no solo dificultad que el varón asuma otros roles dentro del hogar, sino también que limita a que pueda desarrollar otras actividades fuera del espacio laboral como parte de su desarrollo personal.

Respuesta de profesional 1:

“Hay un tema social que tiene que ver con el Estado, con el Ministerio de Trabajo. (...) por ejemplo, el Perú es uno de los pocos países que recién ha implementado la licencia por paternidad, que son alrededor de 15 días. Antes no había eso, pero en otros países sí funciona que un padre pida permiso para las reuniones de sus hijos y la empresa facilita esa posibilidad. Pero acá no, acá te dicen: “no puedes salir, tienes que cumplir tus 8 horas de trabajo”, entonces no hay eso”.

Existe pues una brecha sistémica, tanto a nivel de sociedad como desde el Estado, para que los varones puedan asumir nuevos roles desde una nueva masculinidad. Esto significa redefinir el rol del varón dentro de la familia, la importancia de participar activamente en el cuidado de los hijos desde fases temprana de su crecimiento, de involucrarse en las actividades del hogar desde la corresponsabilidad con su pareja. Este proceso se debe lograr en todos los espacios de la sociedad. La intervención Hombres por la Igualdad busca que estos temas aparezcan en el radar de la localidad,

en las dinámicas comunitarias de los barrios y distritos, pero que a su vez tenga un impacto en la sociedad. Es necesario que el marco normativo sea implementado adecuadamente por otros sectores incluyan los temas de enfoque de género y masculinidad propuestos por el MIMP, que logrará un mayor interés de los varones en los temas propuestos por la intervención.

Finalmente, y en relación a una de las dificultades presentadas por los usuarios de derecho para la participación de varones, se debe difundir de manera oportuna y efectiva la importancia de los servicios propuestos para el desarrollo integral del varón. No se logrará un interés real del varón si los propios usuarios de derecho no están convencidos que estos espacios y actividades propuestos por Hombres por la Igualdad los ayudarán de manera personal y en su ámbito familiar. Es urgente una difusión de la intervención y de sus servicios que detallen los beneficios reales para los varones.

Respuesta de profesional 2:

“También siento que uno de los limitantes es que los hombres no están acostumbrados a tener espacios reflexivos, es muy difícil cuando hablamos de orientación, de diálogo, que los hombres participen por la misma formación de la conducta de los hombres”.

Tabla 21 Estrategias de difusión de Hombres por la Igualdad y propuestas de mejora

Difusión de la estrategia	Cómo conocen los varones a Hxl	Acciones para mejorar la difusión
Actividades informativas en la localidad	3	
Información a través instituciones del distrito	1	
No se enteran	3	
No sabe / no opina	3	
Mayor difusión en el distrito (carteles, murales, afiches, campañas, otros)		6
Propaganda en TV o radios		2
Propaganda en redes sociales o Internet		4
Talleres o propaganda con personas famosas		2
Difusión con apoyo de instituciones del distrito		2
Total:	10	16

En la siguiente tabla se observa que del total de usuarios de derecho entrevistados 3 consideran que los varones del distrito conocen de Hombres por la Igualdad por las actividades informativas realizadas en la localidad, ya sea por en coordinación con instituciones de la zona o por las propias actividades realizada por el colectivo de

Hombres por la Igualdad como parte del marketing social. Cabe precisar que esta última modalidad informativa se ha desarrollado con mayor énfasis en el distrito de El Agustino.

Por otro lado, 3 entrevistados coinciden que la intervención no realiza una efectiva difusión de sus servicios en la localidad, por lo que hace que los varones no conozcan de Hombres por la Igualdad y tengan que enterarse por iniciativa propia o por otros medios. Asimismo, señalan que no han visto publicidad de la intervención en su localidad, en el distrito o medios de comunicación.

Respecto a las acciones de difusión que Hombres por la Igualdad debería implementar para incrementar su alcance entre los varones, 6 de los entrevistados manifiestan que es indispensable que se mejore la difusión en las localidades a través de papelería, campañas informativas u otras acciones que logren visibilizar esta iniciativa en el distrito. Por otro lado, 4 entrevistados consideran que la mejor forma de lograr el interés en los varones es reforzar la comunicación a través de redes sociales y el internet. Esto a raíz de la importancia de la virtualidad como estrategia fundamental para el desarrollo de los talleres formativos durante la pandemia por el Covid-19. Finalmente, el resto de usuarios de derecho perciben que, con mayor difusión de la intervención en TV, radio, y con presencia de personajes famosos o de gran reputación pueden llamar la atención de los varones.

Como se mencionó anteriormente, la actual pandemia del Covid-19 ha obligado a la adopción de la modalidad virtual para implementar algunos de los servicios propuestos por Hombres por la Igualdad, como es los talleres de formación para líderes de la comunidad, y además en las sesiones de Padres jóvenes y sus parejas. Esta importancia a la virtualidad se ve reflejada en las estrategias de difusión que Hombres por la Igualdad viene implementado en la actualidad. Además de tener mayor alcance en la población, debido al mayor acceso a equipos con internet, es de menor costo para la intervención ; a diferencia de difundir los servicios por radio o televisión que generar mayor inversión a una estrategia que no cuenta con un presupuesto importante como otras políticas sociales.

Respuesta de profesional 1:

“No se hace mucho en televisión porque no hay mucho presupuesto adicional que debería tener el Estado, pero mucho se trabaja actualmente con las redes sociales, ya que la mayoría de gente tiene celular, tienen acceso a Facebook, a Twitter, a Instagram, entonces por ahí también se viene trabajando.”

Sin embargo, debido a que Hombres por la igualdad se prioriza en localidades con altos índices de pobreza y violencia, se deben implementar otras alternativas que visibilicen los servicios entre los varones que no cuentan con equipos celulares, computadores u otros dispositivos con conexión a internet.

Respuesta de profesional 1:

“Con el tema de la virtualización definitivamente tienes un poco más de facilidad de llegar a las personas porque usas el teléfono, usas un correo y de repente puedes ponerte en contacto; pero, (...) en las zonas de Túpac Amaru y San Genaro son bastante pobres y muchas veces los padres o los hombres interesados no tienen paquete de datos o no tienen megas o no tienen el servicio de internet en sus casas, entonces ahí hay limitación en la que muchas veces los padres desisten, ya no quieren participar, o los varones, por el tema del consumo de megas, entonces ese es un punto en contra”.

En este contexto es necesario desarrollar un enfoque de participación activa de los principales actores de la comunidad para lograr una difusión que abarque a todo el distrito. Es necesario que los actores locales, ya sean instituciones, organizaciones sociales de base, empresas privadas y otros incluyan dentro de sus prioridades la lucha contra la violencia familiar y se comprometan con la difusión de la intervención en sus propias organizaciones, en las redes en las que se desenvuelven. De esta forma, la difusión ya no recae únicamente en el profesional, sino en todos los integrantes de la localidad, lo que permitiría el incremento de la participación de los varones en los servicios propuestos.

Respuesta de profesional 2:

“Yo difundo en mis redes, le pido a mis compañeros del área de Serenazgo que también difundan en sus sectores, pero no es suficiente tal vez si la municipalidad me ayudara con eso, fácil podría haber participación”.

Si bien la importancia de las instituciones y organizaciones sociales de base son importantes para llegar a más varones, como se visibilizará en el siguiente lineamiento, se debe reforzar la intervención en las empresas privadas. En el caso de Chorrillos ha tenido bastante éxito el brindar talleres, charlas o capacitaciones a los varones de empresas respecto a los temas propuestos. Se considera necesario no solo la articulación de Hombres por la Igualdad con los actores; sino también establecer una red de interés sobre la importancia de reducir la violencia familiar con todos los actores sociales. Consideramos que el Ministerio de la Mujer debe impulsar

esta articulación con el liderazgo de los profesionales de Hombres por la Igualdad y los Centros de Emergencia Mujer a fin de brindar mayores servicios a los varones.

Respuesta de profesional 1:

“(…) meternos más en las empresas e invitarlos en el proceso informativo y que haya la apertura de las empresas a que puedan participar. En mi caso yo tuve mucha suerte de que Hermes me abrió la puerta y actualmente seguimos trabajando con ellos, pero falta la misma respuesta de otras empresas que también tengan la apertura de poder participar”.



4.2 Lineamiento 2: Articulación e involucramiento de los actores locales de El Agustino y Chorrillos fortalecen la participación de los varones en Hombres por la Igualdad

La intervención Hombres por la Igualdad tiene entre sus principales aliados a los actores locales dentro de los distritos donde se implementa. Al enmarcarse en el Programa Nacional AURORA del MIMP, la articulación inmediata para la atención y prevención de la violencia hacia la mujer se da principalmente con los Centros de Emergencia Mujer y la Policía Nacional. No obstante, es urgente establecer contacto con las diversas instituciones, organizaciones locales de base e incluso empresas privadas para lograr difundir la intervención entre los varones y fomentar el interés en la participación de las acciones propuestas; pero sobre todo, los objetivos de la intervención en la prevención de la violencia.

El siguiente lineamiento busca visibilizar la importancia de los actores locales para lograr la participación de los varones en la intervención. Para ello, se analiza la articulación con los actores y su grado de involucramiento en las actividades que desarrollan los profesionales para llegar a mayor cantidad de varones informados e invitados a los diversos talleres que brinda Hombres por la Igualdad.

Como se verá, los actores tienen distintos niveles de involucramiento en Hombres por la Igualdad, según la necesidad del profesional en el cumplimiento de sus metas, en este caso informar sobre la intervención, invitar a los varones a los servicios ofrecidos, entre otros. De igual forma, la articulación varía dependiendo de perfil institucional del actor social y su labor dentro de la comunidad.

Tabla 22 Participación de actores locales y acciones realizadas

Participación de actores locales	Actores locales importantes	Acciones de apoyo para la intervención
Policía Nacional	5	
Iglesia	4	
ONG (Oscar de Perú)	2	
Otros (CEM, Barrio Seguro, serenazgo, Centro de Salud Mental Comunitario)	5	
Apoyo en difusión de la intervención en el distrito		5
Brindar espacios para capacitaciones y/o talleres		4
Otros (Difusión de otros programas del distrito, Apoyo con seguridad)		3
Total:	16	12

En la tabla 22 los usuarios de derecho consideran que la Policía Nacional y la Iglesia son aliados importantes para la implementación de la intervención debido al apoyo que estos actores realizaron en determinados momentos de ejecución de actividades. En el caso de la experiencia en el distrito de El Agustino, la Parroquia Wiñay de la ONG Óscar de Perú facilitó un espacio para que los usuarios de derecho de este distrito puedan realizar sus talleres formativos u otros encuentros de varones. En el caso de la Policía Nacional, es un actor local con el que concuerdan los usuarios de derecho de ambos distritos, por el soporte y acompañamiento en las actividades de difusión, no solo como apoyo en la seguridad, sino también en diversas acciones logísticas que requiera la intervención para ejecutar sus actividades.

Finalmente, se mencionan otros actores importantes en el distrito que a raíz de su nivel de actividad en determinadas localidades se perciben como relevantes para apoyar a Hombres por la Igualdad. Es el caso del programa Barrio Seguro, del Ministerio del Interior, que busca la prevención de hechos delictivos por medio de la promoción de diversas iniciativas, entre ellas la actuación conjunta con diversas iniciativas sociales de otros sectores (CEM, Hombres por la Igualdad) además de convocar a instituciones relevantes del distrito. Tanto en Chorrillos como en El Agustino el papel de estrategias multisectoriales como Barrio Seguro permite que la articulación con otros actores se dirija a un solo objetivo.

Además, de los actores identificados por los usuarios de derechos, los profesionales entrevistados mencionaron que existen otras instituciones y asociaciones importantes con quienes articulan durante las primeras etapas de la difusión de la intervención. Además del mencionado programa Barrio Seguro, destacan los Centros de Salud Mental Comunitario, con la Municipalidad figuran las áreas de Seguridad Ciudadana y el Programa Mujer Surcana, las UGEL que permiten establecer contacto con las instituciones educativas de los distritos en donde se implementa Hombres por la Igualdad, siendo las Instituciones Educativas la institución que permite llegar a gran parte de la población objetivo. En el caso de El Agustino se ha tenido importante participación de las ONG Servicios Educativos El Agustino (CEA), Óscar de Perú y Encuentros quienes permitían llegar a los padres de familia involucrados en sus actividades sociales, mientras que en Chorrillos se trabajó con FUNDADES. También mencionan Consejo Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) como actor importante a involucrar a las acciones de la intervención.

Se aprecia pues que de Hombres por la Igualdad se articula a las dinámicas y actividades de las organizaciones e instituciones locales para introducir la iniciativa y

sus servicios entre la población objetivo. De igual forma, se logra resolver algunas limitaciones que surgen durante la implementación de las actividades con apoyo logístico o el acompañamiento durante las sesiones de difusión. En este sentido, es importante establecer una relación aún más cercana con las diversas instituciones y asociaciones distritales; conformar marcos de cooperación que incluyan la reducción de la tolerancia a la violencia dentro de las actividades de cada institución.

Respecto a las acciones que estas instituciones han realizado como soporte a Hombres por la Igualdad, los usuarios de derecho consideran que la principal labor de los actores locales es el apoyo a la intervención dentro de las localidades y el distrito. En este caso, reconocen el papel de las instituciones educativas, la policía nacional, la Estrategia Barrio Seguro del MININTER, entre otras. Asimismo, mencionan que Hombres por la Igualdad no se puede abastecer realizando la difusión por las limitaciones logísticas que demandan atender a todo el distrito. Por ello, la necesidad de realizar acciones conjuntas con actores locales que tienen mayor alcance y que brindan otros servicios de interés para la población objetivo.

Respuesta de entrevistado 9:

“A parte que es más fácil llegar a la población cuando haces una actividad en conjunto entre instituciones, la población también es más beneficiada, cosa que no recibe solo de un servicio, sino que se entera de los múltiples servicios (...) Hemos ido tocando puertas, brindando materiales, tipo los afiches del Centro de Salud Mental Comunitario de San Sebastián, del CEM, de la Policía, de lo que es Barrio Seguro. Informando los servicios también de Hombres por la Igualdad”

Se evidencia la necesidad del trabajo conjunto entre actores sociales que brinden servicios a la comunidad y que sean soporte a la intervención durante la etapa de difusión. Otro aspecto relevante respecto a la colaboración de los actores locales es brindar espacios físicos para que los varones se puedan reunir en lugares adecuados. Como se mencionó anteriormente, en el caso de El Agustino la Parroquia Wiñay y el área de Serenazgo apoyaron con brindar espacios. En el caso de Chorrillos, las actividades de difusión presencial se realizaron en salones brindados por los colegios e incluso se realizaron en espacios públicos de algunas localidades, como en Túpac de Villa.

Como se aprecia, el apoyo interinstitucional de los actores locales a la intervención se da a nivel operativo y logístico para que los profesionales desarrollen sus actividades en las mejores condiciones y sobre todo se optimice la difusión de los servicios entre

el público objetivo. Los profesionales resaltan la importancia de esta colaboración para la ejecución de evento; no obstante, existe una gran brecha entre los objetivos de la intervención que no permite que las acciones realizadas tengan un impacto mayor en la localidad. Cada institución busca cubrir sus propias misiones en el marco de su rol en la comunidad y la atención a sus propio público objetivo, lo que genera que no haya una articulación efectiva.

Respuesta de profesional 3:

“Esas dificultades eran que las organizaciones no tenían como un tema principal en sus agendas la violencia de género o combatir la violencia contra las mujeres. **Era difícil en la medida que nos obligaba a insertar la temática y poder ahí promover cómo haríamos para articularla, lo cual se dio, felizmente.** A pesar de estas dificultades logramos introducir la temática y pudimos tener esa llegada cuando fue necesario; entonces, pudimos superar esas dificultades”.

Esta labor merece ser realizada por un área exclusiva para las relaciones interinstitucionales de los titulares de la intervención que establezca convenios con los actores sociales clave de los distritos donde se implementa la intervención. Esta acción no puede ser realizada por los profesionales en prevención que tienen actividades propias en campo con los usuarios de derechos, como son los talleres formativos y las actividades de difusión en el distrito. Se debe establecer un plan de acción con cada actor local y establecer pautas de cooperación claras para el logro de los objetivos comunes, siempre considerando las facilidades que pueda brindar el actor local dentro de sus competencias y objetivos estratégicos.

Desde una perspectiva de la Gerencia Social, es indispensable que los actores locales asuman roles y responsabilidades en relación a la intervención, en conjunto con el MIMP, sobre todo porque manifiestan en apoyar a las acciones de Hombres por la Igualdad. Solo aquellas instituciones, organizaciones y actores, conocedores del contexto territorial de las zonas donde se implementa la intervención pueden establecer acciones eficientes para el logro de los objetivos de la intervención.

Tabla 23 Actores locales que deberían participar y motivo

Actores locales que deberían participar	Tipo de actor	Motivo
Municipalidad distrital	4	
Policía	2	
Profesionales varios	2	
Otros (profesionales, DEMUNA, Fiscalía de la familia, Universidades, colectivos culturales, Centro de salud, Empresas privadas, OSB, Juntas vecinales)	8	
Capacidad de convocatoria de varones		3
Grado de influencia en el distrito / localidad		1
Apoyo estratégico a la intervención		1
Total:	16	5

En relación a los actores que deberían articular esfuerzos con Hombres por la Igualdad, parte de los usuarios de derecho consideran que la Municipalidad distrital debe participar de manera obligatoria y con mayor intensidad. Coinciden que siendo la autoridad principal en el distrito su involucramiento establezca mayor importancia en la implementación de la intervención entre los actores locales del distrito. De igual forma, las Municipalidades distritales cuentan con los suficientes recursos para brindar soporte a la intervención y ejecutar las actividades propuestas. Finalmente, su alcance dentro del distrito se presenta como una oportunidad para difundir Hombres por la Igualdad en diversos niveles, no solo en la población local, sino también dentro de otras áreas como Serenazgo.

Respuesta de profesional 2:

“Yo difundo en mis redes. Le pido a mis compañeros del área de Serenazgo que también difundan en sus sectores; pero no es suficiente. Tal vez si la Municipalidad me ayudara con eso, fácil podría haber participación”.

Respuesta de entrevistado 6:

“(…) acá la Municipalidad tiene su medio de comunicación que es del Agustino, por ese medio también estábamos tratando con (el profesional) para llamar a la prensa agustiniana y difundir (la intervención) porque por ahí todo El Agustino lo ve”.

Una de las dificultades para la articulación con los actores locales, sobre todo con las organizaciones sociales, es el interés e intención de participar de manera conjunta con Hombres por la Igualdad. Como se mencionó anteriormente, muchas de las organizaciones sociales de base no cuentan con un capital social que tenga un enfoque de comunidad, sino que se conforman para ver temas relacionados a su rubro

o actividad social. En este contexto, la labor de profesional es doble, pues debe hacer una sensibilización previa en los representantes de la organización para generar el interés para involucrarlos al proceso. De acuerdo a la disposición que los actores locales muestran durante la etapa de presentación de la intervención en el distrito, los profesionales van evaluando y priorizando a aquellos que podrán participar activamente de las actividades posteriores.

Respuesta de profesional 3:

“Para esto, por ejemplo, una estrategia que yo adopté particularmente es trabajar con las instituciones de mototaxistas en el distrito, que en su mayoría están conformadas con varones que viven en el mismo distrito. En razón de eso, viendo una lectura de cómo está conformado el distrito, había alrededor de 100 o 190 organizaciones de moto taxistas (...), y las cuales visitaba o que trataba de visitar o generar el compromiso para poder difundir entre ellos las charlas de sensibilización sobre Hombres por la Igualdad; pero no solamente con ellos sino también con otros espacios, como organizaciones sociales de base, juntas vecinales, vasos de leche, comedores populares, en los cuales hay cierta participación social tanto de varones como de mujeres. En ese sentido, la mayoría de mis actividades estaban dedicadas a la difusión y articulación de la estrategia”.

De igual forma, existen criterios definidos dentro de la intervención para dirigir los esfuerzos a determinadas asociaciones o grupos donde se encuentre la “población cautiva”, en este caso, donde existe alta participación de grupo objetivo para Hombres por la Igualdad. Los profesionales identifican a los principales grupos a las asociaciones de mototaxis, las juntas directivas, asociaciones de fútbol local o distrital, entre otros. No obstante, tanto en Chorrillos, Surco y en El Agustino los profesionales han encontrado dificultades para generar el interés en sus integrantes producto de sus dinámicas internas. Ante la urgencia de difundir la intervención, los profesionales deciden pasar de estos actores para priorizar otros.

Respuesta de profesional 1:

“Dentro de la pauta de nosotros se nos pide trabajar con los colegios; pero, no se menciona que trabajemos con los colegios, **que trabajemos más que todo con asociaciones de mototaxis, asociaciones de juntas vecinales, miembros de un equipo de futbol donde hay mayor cantidad de varones.** En mi caso yo comencé haciendo eso, con las juntas vecinales, pero, por ejemplo, también fue un encontronazo contra la pared porque las juntas vecinales están compuestas por personas que están fuera del rango de edad. (...) Traté de formarlo en este caso con

las asociaciones de mototaxis en diferentes partes de Chorrillos, pero, de la misma manera, ahí está el tema de la chacota, (...) no se toman mucho a la seriedad”.

Los usuarios de derecho consideran que deben participar activamente la Policía Nacional y profesionales del distrito a fin de incentivar la participación de los varones en los servicios que ofrece la intervención. Debido a que estos actores locales tienen mayor capacidad de convocatoria a determinados grupos de varones, es indispensable que la mayor cantidad de actores locales participen de la intervención.

Los actores locales son quienes tienen la capacidad de facilitar la difusión de Hombres por la Igualdad por el grado de actividad que tienen en el distrito. Si bien, como se ha detallado en el lineamiento 1, los usuarios de derecho consideran que la intervención necesita mayor difusión en el distrito y para ello resaltar la urgencia de mayores herramientas comunicacionales para que la intervención sea reconocida por los varones; también resaltan la necesidad de los actores locales en este aspecto, sobre todo por el nivel de actividad que estos tienen en temas relevantes del distrito.

Este requerimiento de mayor involucramiento de los actores resalta la necesidad de establecer especialista o un área encargada de articular con los actores locales, formar alianza de cooperación, además de introducir en las instituciones y asociaciones abracen el objetivo de reducir la tolerancia a la violencia como acción preventiva.

Finalmente, cabe resaltar el potencial de trabajar con la empresa privada de la mano con Hombres por la Igualdad. En el caso de Chorrillos, hubo diversas empresas interesadas en que sus trabajadores sean capacitados en los temas propuestos por Hombres por la Igualdad y sean sensibilizados en la lucha contra la violencia. El profesional brindó una serie de capacitaciones y talleres al personal de estas empresas dentro de sus instalaciones, lo que escapaba del procedimiento establecido por la intervención para llegar a los varones que requiere que estos acudan presencial o virtualmente, por iniciativa propia, a las sesiones programadas por el profesional.

Respuesta de profesional 1:

“En mi caso, que fue una estrategia que funcionó perfectamente fue tocar las puertas de empresas privadas. (...) Entonces, a raíz de esto, como me resultó la temática de trabajar con empresas privadas comencé a tantear a varias empresas acá en Chorrillos, contactarme con la trabajadora social, con la psicóloga (...), lo que yo hice en su momento **fui en contra del procedimiento**; pero, a lo que se fue es más que

todo, **no invitarlos que vayan a fuera** (a las capacitaciones o servicios de la estrategia)¹³, **ir a dentro de la empresa, ir al lugar donde ellos estaban.** (...) fue también un poco difícil, pero fue bastante positivo. Me di cuenta que a pesar de ser una empresa grande no sabían cosas básicas, el personal a dónde llamar en caso de violencia familiar”.

En base a la experiencia en Chorrillos, la empresa privada puede presentarse como un aliado importante para llegar a mayor cantidad de varones; sin embargo, debido a que las acciones se focalizan en determinadas localidades de los distritos donde hay mayores niveles de vulnerabilidad y, sobre todo, que el resultado de los talleres formativos es la conformación del Colectivo de Hombres por la Igualdad en el distrito, de estas acciones se obtienen varones informados que son reportados a la intervención. Debido a que en las empresas los varones son de otros distritos, se limita la participación de varones en los servicios de Hombres por la Igualdad, por lo que no registra como una actividad que aporte a los indicadores que maneja la intervención.

No obstante, una acción complementaria a la de informar a los trabajadores de las empresas privadas es que los varones informados puedan realizar de actividades concretas de difusión en cooperación con la empresa, a modo de compromiso hacia los objetivos de la intervención y, a la vez, como política de responsabilidad social corporativa, en el sentido estricto que las estrategias se plantean en base a la problemática distrital. Se debe incentivar el compromiso a una participación activa de las empresas en la prevención contra la violencia como parte de sus iniciativas de buen vecino.

¹³ Aclaración en paréntesis agregada.

4.3 Lineamiento 3: Percepción de los actores involucrados respecto a las acciones propuestas para la prevención de la violencia

A través de este lineamiento se presentan la percepción de los actores involucrados sobre su participación en las acciones propuestas por Hombres por la Igualdad para la prevención de la violencia. Para ello, se profundiza en la opinión de los usuarios de derecho en la importancia de su participación en los talleres formativos o en las actividades de difusión que realizaron como parte del colectivo y si consideran que estas acciones aportan efectivamente a reducir la tolerancia hacia la violencia. De esta forma, se busca conocer el interés que han formado los varones en base a la participación en Hombres por la Igualdad, además de la percepción de cambio o mejorar en su calidad de vida.

De igual forma, se ahonda en su posición respecto a la conformación de un colectivo de Hombres por la Igualdad, la importancia de su conformación y las dificultades que pueden surgir durante la ejecución de sus actividades. La conformación del colectivo de Hombres por la Igualdad es la meta de cada profesional en cada distrito donde se implementa, pues los varones que la conforman deben tener incidencia en la problemática.

Tabla 24 Percepción de contribución de Hombres por la Igualdad en erradicación de la violencia

Contribución de Hombres por la Igualdad para erradicar la violencia	
Motivo	
Cambio /cuestionamiento de la conducta machista	5
Identificar actitudes desiguales entre géneros (micromachismo, acoso, violencia)	4
Mejora personal como varón (respetar, decir las cosas directas, mayor libertad, fuera de estereotipos)	4
No ejercer violencia	3
Sensibilizar / Informar / Convocar a los varones	3
Reconocer que ejercer violencia es un delito	1
Establecer espacios de lucha contra la violencia	1
Incremento de denuncias de violencia que visibilizan los casos	1
Total:	22

En esta tabla se presenta la percepción de los varones respecto a la contribución que han realizado con su participación en Hombres por la Igualdad, ya sea en los talleres o en las actividades de difusión o activismo. Uno de los principales aportes de la intervención en la prevención de la violencia es el cuestionamiento a la conducta machista de sus participantes, esto a raíz de los temas que se conversan durante los

talleres formativos, así como las experiencias que reflexionan durante estas sesiones. Los temas, las metodologías utilizadas durante las sesiones, además a las acciones que algunos varones han realizado en sus localidades están contribuyendo a que haya un cambio de actitud y mentalidad por medio del cuestionamiento a su comportamiento machista. Esto es percibido como un cambio positivo, una transformación personal que se refleja en su relación en el hogar.

Respuesta de entrevistado 9:

“A la gente que llega al tema de las capacitaciones y las charlas se siente mucho mejor a las dos sesiones, tres sesiones. Que están cambiando ellos, que les está yendo mucho mejor en la comunicación con sus hijos, con sus parejas. Por esa parte sí ha habido una mejora en los participantes que íbamos ahí”.

Muchos de los entrevistados logran identificar que la violencia no solo concluye en la agresión física o sexual; sino que van gestando situaciones de desigualdad desde las relaciones del hogar que los conmina a cambiar, a replantear su masculinidad desde las relaciones que mantienen con sus parejas y sus hijos, y que se puede replicar en la sociedad. De esta forma, no solo tienen una mirada micro de la problemática, sino que han logrado interiorizar que las conductas machistas que generan desigualdad en sus relaciones tienen una repercusión en la sociedad que se reproducen en todos los ámbitos donde se desenvuelven.

Respuesta de entrevistado 7:

“Ayuda a reducir la violencia porque te hace cuestionarte a ti. Es decir, sobre todo cuestionarte en los momentos donde uno más pierde control, que es cuando tienes ira, cuando está molesto, enfadado, en ese momento donde uno pierde el control ahí. Trabajar justamente ese problema, para que esa persona aprenda a controlarlo. No todo se resuelve a golpes, a impulsos. (...) Entonces tenemos que aprender a desaprender, todas estas ideas, estos comportamientos, pensamientos, que no se hablan y que es una parte importante en la lucha contra la violencia a la mujer”.

Esto último va asociado al segundo motivo de contribución que sería la identificación actitudes desiguales entre hombres y mujeres que se reflejan en micromachismos, acoso, incluso violencia psicológica, que muchas veces los varones perciben que nos son actitudes desiguales entre géneros o que no son acciones que contienen cierto grado de violencia hacia la mujer. Los temas que se tocan en Hombres por la Igualdad han permitido que logren identificar estas acciones y puedan corregirlas en sus relaciones diarias, que ya se refleja como un cambio de la masculinidad hegemónica.

Respuesta de entrevistado 4:

“Me ayudó a entender bastante que... incluso en la forma graciosa, (...) incluso en los chistes hay una pequeña agresión, discriminación o reducción de que es ser mujer. Aunque sea una broma pequeñita que no tiene intención de ofender está incluido la discriminación”.

Por otro lado, los usuarios de derecho consideran que una de las principales contribuciones de su participación en las acciones propuestas es la mejora personal. Los temas tratados y las reflexiones realizadas en los espacios han logrado que los usuarios de derecho mejoren su calidad de vida, fortalezcan capacidades centrales que amplían la libertad de los varones y de manera indirecta a las mujeres. En este contexto, los varones reconocen que reflexionar sobre estos temas permite difuminar los estereotipos sobre el ser masculino, transmitidas por generaciones, y comenzar a vivir lejos de esos paradigmas que los obligan a determinadas roles en la sociedad y que, de igual forma, limitan la libertad de las mujeres para obtener mejores oportunidades. Es relevante que los usuarios de derecho reconozcan deconstruir la masculinidad hegemónica no solo es un aporte sustancial para disminuir la violencia, sino que, de la misma forma, les brinda las herramientas para tener una vida plena y en igualdad de oportunidades con la mujer.

Respecto a la posición de los profesionales, consideran que la intervención aporta a la lucha contra la violencia; no obstante, en este momento de la implementación se busca reducir los niveles de tolerancia hacia la violencia por parte de los varones por medio de los espacios de reflexión que surgen en los talleres y espacios entre varones. Recordemos que Hombres por la Igualdad es una de las acciones de prevención primaria para la lucha contra la violencia; es decir, busca disminuir los posibles casos de violencia que se generen en los hombres involucrando a los varones en la problemática. De igual forma, la percepción es que los temas presentados generan el interés en el varón, siendo un gran paso para reducir situaciones de violencia.

Respuesta de profesional 2:

“Creería que el contenido es interesante; no sé si lo suficiente contundente como para erradicar la violencia como tal, pero creo que sí, el impacto inicial que puede tener todas estas 15 sesiones quizás es la posibilidad de ver cosas que antes no se veían, o sea a nivel reflexivo creo que va a ayudar mucho, no sé si ya a nivel de acciones se puedan como evidenciar una reducción de la violencia, pero sobre todo de la tolerancia, porque en esta fase lo que se propone es la reducción de la tolerancia”.

Respuesta de profesional 1:

“Sí, definitivamente sí. Te pongo un ejemplo, en el caso de los serenos (...) yo no los conocía cuando les daba las charlas a ellos, pero **sí hay una percepción fuerte por querer escuchar estos temas: los tipos de violencia, el tema de paternidades, cómo ser un buen padre, violencia contra mi pareja (...)**. Yo no me he enfocado solamente a un grupo específico, sino que he tocado diferentes zonas del distrito. Que definitivamente no hay una participación activa, sí; pero **con la poca gente que participa sí se genera un compromiso porque querer aprender y también por querer compartir lo que a ellos les ha pasado**”.

Respuesta de profesional 2:

“(...) considero que la estrategia podría mejorar no apelando tanto a lograr una meta en específico, si no lograr cambios positivos en los varones, que sean tangibles en prácticas y que sean valorables en la observación de cambio de conductas, cambio de actitudes, cambio de conceptos. Creo que la estrategia podría apostar más por lograr eso en los varones: medir cualitativamente, antes que cuantitativamente. Toma mayor trabajo, pero el resultado es mucho más satisfactorio”.

Esta apertura de los varones en compartir sus experiencias, de reflexionar sobre situaciones de desigualdad entre los géneros se presenta como una iniciativa innovadora y que requiere se brinden las facilidades a los varones para que puedan acceder regularmente a estos espacios y seguir difundiendo e incidiendo en los temas propuestos. Se requiere que se siga apostando por la estrategia virtual a fin de brindar las facilidades a los varones para participar de estos espacios y adecuar horarios que no se crucen con sus obligaciones laborales, punto a considerar como dificultad recurrente identificada por los usuarios de derechos y profesionales.

Tabla 25 Percepción sobre la importancia y dificultades de formar un colectivo

Formación de colectivo de Hombres por la Igualdad	Importancia	Dificultades
Cambiar la conducta / Concientizar a los varones sobre actitudes desiguales o violentas	4	
Formar espacio activo de lucha contra la violencia	3	
Difundir la intervención y los conocimientos adquiridos	3	
Erradicar la violencia familiar y contra la mujer	3	
Convocar a los varones a interesarse en el tema de la intervención	2	
Conformar una red de soporte y apoyo entre varones	2	
Identificar las zonas con mayor violencia para intervenir	1	
Espacios de reunión de diversas especialidades para combatir la violencia	1	
Espacio de aprendizaje sobre los temas propuestos	1	
Conducta machista predominante en los varones		4
Poca participación o interés de varones en participar en Hxl		3
Dificultad para convocar a más varones (la pandemia, por el machismos)		1
Delincuencia que afecte las actividades de difusión		1
Otros (dificultades logísticas y económicas para hacer actividades)		1
Total:	20	10

Parte de las metas de Hombres por la Igualdad para visibilizar la en el distrito, fortalecer los mensajes sobre reducción de la tolerancia hacia la violencia y establecer activismo local con esta temática desde la sociedad civil es la conformación del colectivo Hombres por la Igualdad en los distritos donde se implementa. Este colectivo debe estar conformado por los varones líderes interesados y que hayan participado de los talleres formativos ejecutados por los profesionales Hombres por la Igualdad.

Por esto, los usuarios de derecho consideran que el motivo principal para formar el colectivo es sensibilizar a los varones para el cambio de conductas violentas. En este motivo se representa la importancia de esta iniciativa para realizar incidencia política sobre la problemática entre los varones del distrito que representa la concientización de una sociedad libre de violencia desde el varón como agente de cambio.

Otro de los motivos que reconocen los varones como relevantes para la conformación del colectivo es la propia existencia de un grupo organizado de varones sobre la temática. De esta forma, la conformación del colectivo *per se* surge como medio y fin para que los varones puedan establecer objetivos claros en la lucha contra la violencia

familiar y contra la mujer, además que visibilizan la necesidad de organizaciones, agrupaciones, redes como esta.

Existe un alto interés de los usuarios de la conformación de estos espacios; sin embargo, a pesar de la aparente independencia de estos, es necesario que este colectivo tenga un acompañamiento continuo por parte de profesionales de la intervención y del propio Ministerio de la Mujer que establezca el marco de acción sobre la problemática, guiar de la mejor forma a cómo ejercer su papel como agentes de cambio. Asimismo, en base a uno de los motivos identificados, el colectivo también se vuelve indispensable como espacio de constante soporte entre varones sobre sus propios problemas internos en relación a lo que significa ejercer una masculinidad hegemónica y los conflictos que estos ocasionan en su día a día.

Finalmente, el colectivo tiene entre sus objetivos principales replicar los conocimientos obtenidos entre la población de la localidad y del distrito. Para ello, los varones que conforman el colectivo deberán liderar charlas y/o talleres con sus pares. Los usuarios de derecho reconocen que estos conocimientos deben ser transmitidos a los varones de la localidad a fin de reflexionen sobre sus acciones violentas e incorporar al colectivo, por lo que consideran importante que el colectivo realice esta labor para la erradicación de la violencia.

Respecto a las dificultades que tendría el colectivo de Hombres por la Igualdad, parte de los usuarios de derecho coincidieron que el machismo predominante entre la población sería un obstáculo para ejercer sus actividades con normalidad en el distrito. Esta posición se sustenta las experiencias de los usuarios de derechos de la reacción de otros varones frente a las acciones realizadas: burlas o desinterés de varones cuando se hizo activaciones en espacios públicos en El Agustino; por otro lado, las opiniones de los varones que feminizan participar en iniciativas como estas.

Respuesta de entrevistado 2:

“Lógicamente que Hombres por la Igualdad tenía que de alguna u otra forma las personas adultas mayores no querían participar y era el color del polo, el color que escogieron en Hombre por la Igualdad y que era rosado. (...) Ya la juventud, los más jóvenes participan porque están en otros temas, pero buen proyecto es, es un programa muy bueno, pero si hubo un poquito de dificultad por el color de los polos, porque las personas no querían ponerse el polo rosado”.

La existencia de estereotipos de género marcados y difíciles de quebrar por parte de los varones podría influir en el interés de otros varones en el distrito en participar de

los servicios de Hombres por la Igualdad. Es importante que se insista en quebrar estos estereotipos básicos, como el uso del polo rosado o realizar labores del hogar, que puedan limitar la participación de los varones por el temor de trasladar fuera de los límites de la masculinidad hegemónica. Justamente, la baja participación de los varones, ya sea por la posición machista o por dificultades laborales, es uno de los puntos de preocupación de los usuarios de derecho para la ejecución de acciones como colectivo. No solo se presenta como una preocupación actual de los profesionales, sino que se traslada a los usuarios de derechos para cuando realicen acciones más concretas dentro del distrito.

En base a lo expuesto en cada uno de los 3 lineamientos desarrollados en la presente investigación y en consideración a la pregunta principal de investigación que indica acerca de cuáles son los aspectos que influyen en la participación de varones en Hombres por la Igualdad en los distritos de El Agustino y Chorrillos, durante el periodo 2019 – 2021, se encuentran en la poca difusión de la intervención y sus servicios en los distritos, además de las dificultades de los varones para acceder a los servicios por el poco tiempo que cuentan para actividades en sus tiempos libres.

Esto no se debe a una falencia en las acciones realizadas por la intervención ni sus profesionales para la difusión, captación y generación de interés de los varones, sino que se deben hacer mayores acciones e involucrar a mayores aliados. Esto supone una mayor carga para el profesional, que solo está destinado uno por distrito, para lograr una mayor participación de estos en las acciones implementadas.

Por este motivo, se involucran a los actores locales en las etapas iniciales de la intervención, que faciliten la difusión de sus servicios. Es urgente que el personal de Hombres por la Igualdad destacado en los distritos tenga el soporte necesario para establecer una mejor difusión de la estrategia. En este contexto, el papel de los actores locales es fundamental pues permite llegar a la red formada por estos en el ejercicio de sus funciones en la localidad o el distrito; no obstante, se debe fortalecer el papel de estos dentro de la estrategia para lograr un mayor interés del varón en el uso de los servicios propuestos en la intervención. De igual forma, es urgente que el MIMP mejore el marketing de la intervención en los distritos para lograr una mayor identificación del programa por su grupo objetivo.

Finalmente, la labor del profesional acompañando las sesiones ha permitido que los varones se sientan identificados con los temas propuestos y reflexionen sobre sus experiencias. Los varones han fortalecido nuevas creencias sobre las relaciones con las mujeres, las relaciones en el hogar y la importancia de ejercer nuevas

masculinidades libres de violencia, como por ejemplo reflexionar sobre el acoso callejero, compartir las actividades del hogar con la pareja y sobre todo identificar los procesos que generan la violencia. Asimismo, consideran que su participación ha mejorado su calidad de vida y la conformación de un colectivo es fundamental para la disminución de la violencia. Es decir, que la participación de los varones permite un cambio que debe ser sostenido para fortalecer las capacidades obtenidas por ellos, lograr el involucramiento de más varones, por medio de un trabajo articulado y cooperante con los diversos actores.



CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como parte del análisis de los lineamientos propuestos para conocer los aspectos que influyen en la participación de los varones en la intervención Hombres por la Igualdad en los distritos de Chorrillos y El Agustino durante los años 2019 – 2021, se presentan las siguientes conclusiones y hallazgos que parten de los objetivos específicos de la investigación. Estas conclusiones surgen de abordar las estrategias implementadas por la intervención para favorecer la participación de los varones, la articulación de los actores locales en los servicios priorizados para la prevención de la violencia y la percepción de los usuarios de derecho sobre su participación.

5.1 CONCLUSIONES

5.1.1 Lineamiento 1: Estrategias implementadas que favorecen la participación de los usuarios de derecho en Hombres por la Igualdad en los distritos de El Agustino y Chorrillos

- La mayoría de usuarios de derecho entrevistados se enteran de Hombres por la Igualdad a través de actividades realizadas por el equipo ejecutor, en coordinación con actores locales. Reconocen que no existe una eficiente difusión de la intervención en las localidades y el distrito. Se observa el papel fundamental que ocupan los actores locales y distritales para llegar a la mayor cantidad de potenciales participantes por su capacidad de convocatoria y las redes de varones que tiene como partes de su propia dinámica en el distrito.
- Los intereses de los varones para participar en Hombres por la Igualdad son variados, pero destacan los relacionados al desarrollo de capacidades y reflexión de las masculinidades hegemónicas, producto de los temas propuestos, que en muchos casos han llamado la atención de los usuarios de derecho. Si bien los tópicos que se exponen son nuevos para muchos de los varones y pueden generar incertidumbre en una primera presentación, resalta la facilidad de los promotores para generar el interés en los varones.
- Las actividades con mayor participación de los varones en Hombres por la Igualdad, según los profesionales y usuarios entrevistados, son los talleres formativos para líderes, los espacios para padres jóvenes y sus parejas,

además de las acciones de activismo social que se realizan una vez finalizada la etapa formativa. El espacio de reflexión entre pares “Entre Patas” es un espacio que debe ser impulsado adecuadamente por la intervención debido a la poca participación por parte de los usuarios de derecho, posiblemente porque no le encuentran un beneficio concreto aún.

- La participación en los talleres formativos es bastante irregular, según lo mencionado por los profesionales. Al inicio se inscriben un número grande varones, sin embargo, este número va decreciendo con el tiempo. Por lo observado en las sesiones de los talleres formativos que se implementaron en Chorrillos, el promedio de participantes por sesión es de entre 4 a 6 varones. Los profesionales desconocen los motivos de la deserción, por lo que no se puede identificar si es por motivos laborales, temas familiares o personales, o también si no se sienten cómodos con los temas tratados.
- Los usuarios de derecho reconocen algunos temas principales que propone Hombres por la Igualdad durante el proceso formativo como son la violencia en sus distintas formas, el machismo o las masculinidades; sin embargo, no todos los temas propuestos son interiorizados por los varones debido a que cada uno de los 16 temas se desarrolla en una sesión. Se recomienda que los temas se refuercen en distintas sesiones, a fin de que estos conceptos puedan ser utilizados en su cotidianidad.
- Los usuarios de derecho reconocen que los temas presentados son accesibles para ellos. Se destaca que la metodología utilizada por el profesional facilita la comprensión de los temas propuestos por medio de actividades grupales de reflexión. Por otro lado, conectar estos temas con la propia experiencia permite que los varones identifiquen y reflexionen sobre sus actitudes machistas que perpetúan la violencia contra las mujeres.
- Los usuarios de derecho que tuvieron dificultades para participar de las actividades de Hombres por la Igualdad fueron, en su mayoría, por temas laborales. De igual forma, perciben que las obligaciones laborales para el sustento del hogar es el principal contratiempo que tienen los varones para participar y que no les permitiría asistir a reuniones post jornada laboral. El machismo es otro de los aspectos que frenaría a los varones de participar de la intervención debido a la presión de ser feminizados por sus pares. Los temas tratados aún se consideran como tabú para muchos hombres que no

consideran que deban reflexionar sobre la masculinidad hegemónica, ocasionando desinterés.

- Los usuarios de derechos perciben que Hombres por la Igualdad debería establecer una mejor campaña informativa en los distritos por medio de la colocación de papelería, folletos o campañas informativas. Asimismo, consideran que se debería mejorar la difusión de la intervención por medio de las redes sociales y el internet. Debido a la pandemia, aprovechar la virtualidad se hace indispensable para su difusión en las localidades y distritos.

5.1.2 Lineamiento 2: Articulación e involucramiento de los actores locales de El Agustino y Chorrillos fortalecen la participación de los varones en la intervención

- Hombres por la Igualdad articula con los actores locales para acceder a la red de varones y establecer espacios de difusión sobre los servicios que brinda. Asimismo, durante de la implementación de las acciones con los varones brindan en apoyo logístico y humano necesario para su cumplimiento. No obstante, no existe una articulación fuerte para un trabajo coordinación de acciones programadas. En ese sentido, no existe una participación activa de los actores locales, sino que su papel se ajusta a las necesidades de la intervención en determinado momento de su implementación.
- Entre las principales dificultades identificadas por los profesionales de Hombres por la Igualdad para la articulación con los actores locales, sobre todo con las organizaciones sociales de base, es que no existen coincidencia entre los objetivos de estos con los que persigue la intervención. Esto ocasiona que no haya un interés real de estos actores en involucrarse a las acciones propuestas. Por este motivo, generar el interés para la participación de los varones se convierte en un reto que demanda más recursos al profesional, siendo el único representante de la intervención en el distrito y con mayores actividades por realizar.
- El rol que cumple el profesional en la convocatoria de varones, difusión y presentación de la intervención en la localidad, además de la coordinación con los actores locales no permite establecer relaciones de cooperación que refuerce la participación de varones en los servicios de Hombres por la Igualdad. Se requiere una persona o área encargada exclusivamente de la articulación de acciones conjuntas con los actores locales a fin de programar

actividades en la localidad en beneficio de la difusión de la intervención y convocatoria de varones.

- Los usuarios de derecho coinciden que al actor local que debe tener mayor articulación con la intervención es la Municipalidad distrital por la capacidad de convocatoria que tendría para su difusión entre los varones. Si bien la percepción de los usuarios de derecho es que no existe una relación cercana entre la Hombres por la Igualdad y esta institución, los profesionales entrevistados han manifestado que coordinan con áreas municipales que se comprometen con las actividades de la intervención como son el serenazgo, programa mujer surcana, en el caso específico de este distrito, entre otros. Se espera que haya mayor involucramiento de las Municipalidades distritales durante la ejecución de las acciones con los varones formados para el colectivo.
- Los actores locales tienen un rol importante en la difusión de Hombres por la Igualdad en los distritos en mención debido a la red de varones que manejan internamente. En el distrito de El Agustino se ha trabajado de manera conjunta con ONGs para realizar actividades con varones; mientras que en Chorrillos se han realizado talleres y capacitaciones con los trabajadores de empresas privadas.

5.1.3 Lineamiento 3: Percepción de los actores involucrados respecto a las acciones propuestas para la prevención de la violencia

- Los usuarios de derecho consideran que su contribución en la erradicación de la violencia tras su participación en Hombres por la Igualdad considera es el cuestionamiento de las conductas machistas. De esta forma, se identifica que los temas propuestos y la metodología utilizada está calando positivamente en los varones participantes, quienes reconocen que el cambio de actitudes propias de la masculinidad hegemónica establece relaciones de desigualdad y violencia. En adición a esto, reconocen que estos cambios de paradigmas favorecen a su crecimiento y mejora personal.
- Se concluye que la intervención está generando un cambio en los varones participantes gracias al conocimientos sobre la importancia de reconocer la diversidad de masculinidades, los estereotipos de género y que estas construcciones no son determinantes sino siempre en movimiento, además

que identificar la masculinidad hegemónica como un obstáculo para relaciones más democráticas con las mujeres en sociedad.

- Los usuarios de derecho consideran importante la conformación del colectivo de Hombres por la Igualdad es la importancia de seguir sensibilizando a los demás varones del distrito sobre el cambio de conductas violentas. De esta forma, asumen que su papel dentro de la localidad es de agente de cambio. Por otro lado, reconocen la importancia de que existe una agrupación dedicada a la reducción de la violencia y el cambio de actitudes machistas dentro de su localidad.
- Sobre las dificultades de formar un colectivo de Hombres por la Igualdad, el principal obstáculo percibido por los usuarios de derecho es el machismo predominante entre sus pares y en la sociedad en general. En base a las experiencias previas durante las actividades de marketing social en El Agustino, existirían una barrera en los varones de participar de estas acciones debido al temor de ser objeto de burlas que afecten su masculinidad hegemónica. Más allá de las dificultades sistemáticas percibidas por los usuarios de derecho, como las largas jornadas laborales que podrían influir en la participación en la intervención, la fuerte necesidad del varón de reconocerse en hegemonía es percibido como el factor principal a combatir por el colectivo.

5.2 RECOMENDACIONES

5.2.1 Lineamiento 1: Estrategias implementadas que favorecen la participación de los usuarios de derecho en Hombres por la Igualdad en los distritos de El Agustino y Chorrillos

- Para mejorar la difusión de Hombres por la Igualdad y llegar a mayor cantidad de la población objetivo, se recomienda que el MIMP y el Programa Nacional AURORA implementen una mayor campaña de marketing sobre la intervención a nivel distrital, por medio de publicidad audiovisual, y a nivel local, involucrando a mayor cantidad de actores locales en el proceso de difusión de sus servicios.
- Como parte de la campaña de marketing de Hombres por la Igualdad se debe priorizar la mejora de la calidad de vida de los usuarios y sus familias, así como el desarrollo de capacidades en prácticas democráticas como beneficios de la participación en los talleres formativos. Asimismo, introducir la importancia de tener espacios de reflexión y diálogo entre varones.
- Se debe priorizar la difusión de los servicios que tienen mayor participación, según lo identificado en Chorrillos y El Agustino, que son los talleres formativos para líderes de la comunidad y los espacios para padres jóvenes y sus parejas, con el objetivo de generar el interés entre la población objetivo. Para ello, se debe mostrar el número de participantes acumulado por servicio, así como difundir las experiencias de los usuarios de estos servicios como parte de la campaña de difusión.
- La intervención debe establecer un sistema de seguimiento a los casos de deserción de hombres que no continúan en los talleres o incluso que puedan desistir de participar en el colectivo, con el objetivo de identificar los motivos reales de su retiro y tomar acciones correctivas desde el equipo técnico del programa.
- De igual forma, se debe hacer la evaluación periódica de los temas desarrollados en los talleres para que identifiquen si los usuarios de derecho están aplicando los conocimientos adquiridos; esto permitirá identificar cuáles son los tópicos que necesitan mayor atención para mejorar la metodología de

su exposición en los próximos talleres, así como reforzar los conocimientos en los varones que culminaron talleres pasados.

- La intervención debe ofrecer otros servicios que puedan generar el interés del varón de participar, a pesar de las dificultades que puedan tener por sus obligaciones laborales. Se pueden brindar soporte psicológico gratuito para los usuarios que los requieran o asesorías especializadas en temas de soporte laboral para los varones y sus parejas. Estas actividades desde un enfoque de género y masculinidades.
- Se debe implementar sesiones de reforzamiento periódico en los usuarios de derecho que ya hayan llevado la primera ronda de 16 sesiones, a fin de seguir incidiendo con los temas clave para fortalecer su rol como activista comunitario y sensibilizador en la comunidad.

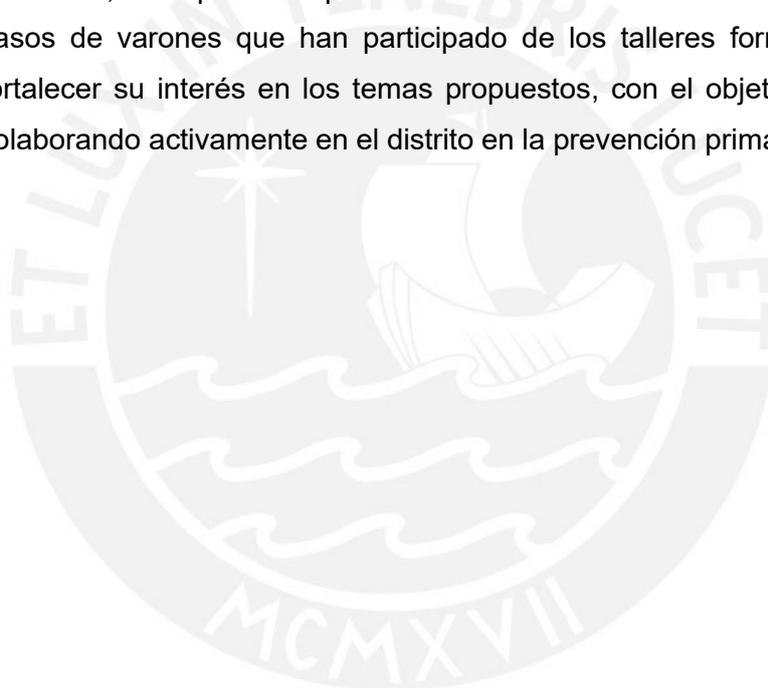
5.2.2 Lineamiento 2: Articulación e involucramiento de los actores locales de El Agustino y Chorrillos fortalecen la participación de los varones en la intervención

- Se debe incentivar la participación activa y coordinada con los actores locales para fortalecer la difusión de Hombres por la Igualdad, así como la generación de interés de los potenciales usuarios de derechos en el uso de los servicios brindados. Es necesario que los actores incluyan dentro de sus acciones dentro la localidad la reducción de la violencia como parte de sus objetivos organizacionales. Esto se logrará por medio del fortalecimiento de capacidades de los actores locales en temas de género y el establecimiento de marcos cooperativos de acción, como se detalla en el capítulo 6.
- Se debe priorizar la difusión de la intervención en los grupos organizados donde haya mayor cantidad de varones, como son las asociaciones de mototaxis, juntas directivas de las localidades, clubes deportivos, entre otros. Se requiere que Hombres por la Igualdad cuente con personal exclusivo que realice la función de fortalecer los vínculos con los “grupos cautivos”, pues se recarga de mucha actividad a los profesionales quienes tienen que difundir la intervención en campo, liderar los servicios, acompañar al colectivo en sus actividades, entre otros.
- El MIMP debe establecer un marco de cooperación con las Municipalidad Distritales a nivel nacional que brinden las facilidades para la difusión de la

intervención en todo el territorio de su competencia, así como apoyar con lo necesario para la ejecución de actividades como prevención primaria a la violencia.

5.2.3 Lineamiento 3: Percepción de los actores involucrados respecto a las acciones propuestas para la prevención de la violencia

- Como se indican en los hallazgos del presente lineamiento, los usuarios de derecho entrevistados reconocen cambios en sus creencias y actitudes producto del cuestionamiento de sus conductas machistas. Es importante que Hombres por la Igualdad rescate estas experiencias que sirvan como retroalimentación a su propia intervención y puedan utilizarlas para la difusión. Asimismo, es importante que se establezca un sistema de seguimiento a los casos de varones que han participado de los talleres formativos, a fin de fortalecer su interés en los temas propuestos, con el objetivo de que sigan colaborando activamente en el distrito en la prevención primaria a la violencia.



CAPÍTULO VI

PROPUESTA DE MEJORA

PLAN PARA ARTICULACIÓN Y COOPERACIÓN DE ACTORES LOCALES EN LA INTERVENCIÓN HOMBRES POR LA IGUALDAD (2022 – 2023)

6.1 Objetivo General

Fortalecer la cooperación de los actores locales en las acciones estrategias implementadas por Hombres por la Igualdad para incentivar, incrementar y mantener la participación de los varones en los servicios que brinda el programa, en los distritos de Chorrillos y El Agustino.

6.2 Prioridades

- Generar el compromiso de los actores locales para su involucramiento de las acciones propuestas por Hombres por la Igualdad.
- Establecer acciones conjuntas durante las etapas de marketing social, fortalecimiento de capacidades de los usuarios de derecho, activismo de varones, formación del colectivo e implementación de servicios para los varones.
- Incorporar la reducción de la tolerancia a la violencia como eje estratégico dentro de las agendas de las instituciones, organizaciones, empresas privadas, entre otros, para la ejecución de acciones dentro de la localidad.

6.3 Enfoques transversales

Para el logro de los objetivos propuestos, se deben considerar los siguientes enfoques:

- **Enfoque de género y masculinidades:** Es necesario que el personal que represente a los actores locales durante las actividades de Hombres por la Igualdad conozca de los temas propuestos por la intervención para encaminar las acciones hacia la meta de reducción de la tolerancia hacia la violencia en los varones del distrito. De igual forma, es necesario para posicionarlos como agentes de cambio no solo en el distrito sino también dentro de sus organizaciones a fin de incorporar la propuesta como eje transversal a sus propias acciones.

- **Enfoque de desarrollo de capacidades:** Se debe resaltar la importancia de erradicar la violencia y reflexionar sobre las conductas machistas para establecer un horizonte de igualdad y pleno ejercicio de las libertades tanto de hombres y mujeres. Esto es posible fortaleciendo las capacidades centrales los sujetos, lo que permitirá mayores oportunidades para una vida digna.
- **Gobernanza y participación comunitaria:** Los actores locales deben incorporar un enfoque de gobernanza en sus diversas intervenciones en el distrito y las localidades donde operan. Se debe incentivar el rol importante del usuario de derecho como agente de cambio en su propio desarrollo y el de su comunidad. En ese sentido, se debe empoderar a los usuarios de derecho para su participación activa en los temas relevantes de la localidad, así como establecer reglas de juego claras entre las diversas instituciones del distrito para lograr acciones en beneficio de los objetivos propuestos por Hombres por la Igualdad.

6.4 Estrategias en relación a las prioridades

6.4.1 Diseñar un plan de capacitación dirigido a representantes de los actores claves

El equipo técnico de Hombres por la Igualdad deberá diseñar un plan de capacitación para los representantes que los actores claves prioritarios dentro de las localidades y distritos para iniciar las acciones de cooperación. Para ello se proponen las siguientes actividades:

- Diagnóstico situacional de actores locales: El equipo ejecutor de plan y los profesionales de la intervención deberán definir a los actores locales que requieren mayor involucramiento en el programa de Hombres por la Igualdad. Dentro de esta etapa, los profesionales brindarán un estatus del relacionamiento con estos actos prioritarios y las dificultades encontradas. De igual forma, se recopilará información sobre el marco de acción de los actores locales, sus objetivos estratégicos, para definir los puntos de encuentro con la intervención.

Como parte de esta etapa, se deberán realizar reuniones con los representantes de estos actores clave para conocer sus percepciones sobre Hombres por la Igualdad, así como los conocimientos previos sobre prevención primaria a la violencia, enfoque de género o masculinidades.

Esto permitirá establecer el plan de capacitación de acuerdo a la situación de cada actor local.

- En base a lo identificado en la presente investigación, se considera fundamental a los siguientes actores locales: Municipalidad distrital, UGEL, MINSA, Juntas directivas de urbanizaciones, asociaciones, etc., Asociación de mototaxis que son actores con presentaron dificultades para integrarse a Hombres por la Igualdad. De igual forma, considerar a las empresas privadas relevantes en el distrito.
- Para la elaboración de los talleres se deberá considerar los temas propuestos en los talleres de fortalecimiento de capacidades, que se comparte en el Capítulo 4 de la presente investigación. Estos tópicos sirven para introducir a los actores claves en la temática, lo que permitirá que introduzcan estos aspectos a sus propias actividades en la localidad.

Asimismo, como parte de las sesiones, se recomienda la inclusión temas de gobernanza y empoderamiento de la población beneficiaria, conceptos que servirán para su quehacer en el distrito.

6.4.2 Fortalecimiento de capacidades en temas de género, masculinidades y reducción de violencia a representantes de los actores locales

Las capacitaciones se realizarán en 16 sesiones, 2 veces por semana con una duración aproximada de 1 hora y media. En ese sentido, los talleres formativos para actores locales tendrán una duración aproximada de 8 semanas.

Los actores locales deberán seleccionar a 2 representantes de su institución o asociación para que participe en estas sesiones. Por motivos de pandemia, en este momento del plan las sesiones se realizarán de manera virtual; los profesionales implementarán la misma metodología para la interacción con los participantes y acercarlos a los temas propuestos. De igual forma, se repartirá material informativo sobre los temas propuestos y los servicios que brinda la intervención.

En este punto del plan, se debe hacer seguimiento y monitoreo a la información que se brinda a los actores locales. Por esta razón, personal de Hombres por la Igualdad y los ejecutores del plan deberán evaluar los conocimientos impartidos por semana, a fin de evaluar la correcta incorporación de los temas propuestos. Se recomienda que se hagan evaluación por medio de

exposiciones donde aplican los temas tratados en sus relaciones personales, además de la manera de incorporarlas a sus labores dentro de sus organizaciones o instituciones.

De igual forma, se debe identificar los conocimientos previos sobre los tópicos a tratar para conocer los retos de la intervención en capacitar sobre la temática. Finalmente, una evaluación final, de porte más reflexivo que permita evaluar los conocimientos y experiencia adquiridas en los talleres. Como parte de la evaluación final, los participantes deberán replicar un taller informativo e introductorio, con apoyo de los profesionales, en sus respectivas instituciones y/o asociaciones, que permitirá involucrar al resto de integrantes.

6.4.3 Diseño de plan operativo y firma de convenio de cooperación interinstitucional

Finalizados los talleres formativos, se deberá diseñar un plan operativo con cada uno de los actores locales para establecer el apoyo concreto en cada una de las actividades que tiene programada Hombres por la Igualdad durante el año.

Durante esta etapa se llevarán a cabo reuniones con los representantes de los actores locales donde se definirá el rol dentro de las actividades, el cronograma de actividades y, de ser necesario, el apoyo logístico que puedan brindar los actores locales según sus facilidades.

Finalmente, como parte de ese proceso, se firmará un convenio de cooperación interinstitucional entre el MIMP y los actores sociales seleccionados, que será el documento donde se registren los acuerdos y como sustento del trabajo en conjunto con el actor local.

En esta etapa también será necesario hacer seguimiento de la participación de los actores locales en las acciones de la intervención que permitirá conocer el grado de compromiso de los actores locales. Para ello, se debe contar con los planes operativos para verificar el cumplimiento, según los lineamientos definidos en el convenio de cooperación interinstitucional.

Para generar el cumplimiento de las acciones propuestas, el MIMP hará entrega una constancia a los actores locales participantes que los acredite como instituciones aliadas en la lucha contra la violencia

BIBLIOGRAFÍA

BÖHME, Alvaro

1997 “Articulación de actores locales y participación: Cuatro experiencias”. Temas sociales, Vol. 15. Santiago de Chile. Consulta: 13 de agosto 2020.

<http://www.sitiosur.cl/detalle-de-la-publicacion/?PID=3426>

CANALES, Alejandro

2006 “*La participación social en educación: Un dilema por resolver*”. Perfiles Educativos, Vol. 28. n°113, México.

CEJUDO, Rafael

2016 “Desarrollo humano y capacidades. Aplicaciones de la teoría de las capacidades de Amartya Sen a la educación”. Revista española de pedagogía, n° 234, pp. 365-380.

Centro Internacional de Prospectiva y Altos Estudios (CIPAE)

(s/f) “¿Qué es la participación social?” Consulta: 17 de agosto del 2020

<http://www.cipae.edu.mx/index.php/investigacion-y-desarrollo/participacion-social/27-participacion-social>

CEPAL

2007 “Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe”. Naciones Unidas. Santiago de Chile.

Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad

2019 “Los feminicidios y la violencia contra la mujer en el Perú, 2015 – 2018”. Instituto Nacional de Estadística e Informática, Lima (INEI). Consulta: 20 de agosto del 2020.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1659/Libro.pdf

Crop Wild Relatives

(s/f) “*Fortalecimiento de Capacidades*” Consulta: 23 de agosto del 2020.

http://www.cropwildrelatives.org/fileadmin/templates/cropwildrelatives.org/upload/Interspecificity_Manual/4-CWR-MANUAL-SPANISH-cap15.pdf

DIEZ, Alejandro

2010 “Estado y sociedad civil”. Sociedad, participación y políticas sociales. PNUD, Lima.

Gobierno de Perú

2017 “Perú: Informe nacional voluntario sobre la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible”. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), Lima.

Inclusión y Equidad Consultora

2007 “¿Qué entendemos por enfoque de género?” Serie Marcos Conceptuales 2, Santiago de Chile

Instituto Nacional de Estadística e Información (INEI)

2018a “Resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017. Provincia de Lima”. Instituto Nacional de Estadística e Informática, Lima.

2018b “Perú: Encuesta demográfica y de salud familiar – ENDES, 2017. Nacional y departamental”. Instituto Nacional de Estadística e Informática, Lima.

2019 “Perú: Participación de la población en la actividad económica, 2017”. Instituto Nacional de Estadística e Informática, Lima.

FULLER, Norma

2001 “No uno sino muchos rostros. Identidad masculina en el Perú urbano”. Hombres e identidades de Género. Investigaciones desde América Latina. Centros de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Colombia.

2007 “Repensando el machismo latinoamericano”. En Masculinity and social change, Vol.1, Número 2. Consulta: 01 de febrero del 2021

https://www.researchgate.net/publication/277966909_Repensando_el_Machismo_Latinoamericano

LICHA, Isabel

2007 “El debate actual sobre desarrollo participativo”. En LICHA, I. (ed.) Gerencia social en América Latina. Enfoques y experiencias innovadoras. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington D.C.

MÉNDEZ, Isabel

2008 “Participación comunitaria y diagnóstico de necesidades”. Madrid Blogs. Consulta: 18 de agosto del 2020.

https://www.madrimasd.org/blogs/salud_publica/2008/11/17/107090

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES (MIMP)

2012 Resolución Ministerial N° 316-2012-MIMP. Manual de Operaciones del Plan Nacional Contra la Violencia Física y Sexual.

- 2015 Ley N° 30364. Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Consulta: 18 de agosto de 2020.
<https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2018/06/LEY-30364-1.pdf>
- 2016 Decreto supremo que aprueba el “Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016 – 2021”. Decreto Supremo N° 008-2016-MIMP. Diario El Peruano, 26 de julio de 2016, Lima.
- 2018 Brochure Hombres por la Igualdad. Consulta: 18 de agosto de 2020.
www.mimp.gob.pe
- 2019 Política Nacional de Igualdad de Género. Decreto Supremo N° 008-2019-MIMP. Diario El Peruano, 04 de abril de 2019, Lima.
- 2021 Protocolo de trabajo de la intervención “Hombres por la igualdad”, en el marco de la implementación de los servicios 1 y 3 del producto 12B del PPOr. Programa nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar – Aurora, 2021, Lima.

NÚÑEZ, Guillermo

- 2016 *Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿qué son y qué estudian?* En Culturales vol.4 no.1. México. Consulta: 29 de diciembre del 2021.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912016000100009

NUSSBAUM, Martha

- 2012 “Las Capacidades Centrales”. Crear oportunidades. Propuesta para el desarrollo humano. Barcelona: Paidós, pp. 19 - 65.

ORGANIZACIÓN DE LA NACIONES UNIDAS (ONU)

- 2003 “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la Mujer”. Oficina de alto comisionado de Derechos Humano. Consulta: 22 de agosto de 2020.
<https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ViolenceAgainstWomen.aspx>
- 2015 “Objetivos y metas de Desarrollo Sostenible”. Consulta: 19 de agosto de 2020.
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

OXFAM

- 2014a “Caja de herramientas en género. Módulo 1: Formación básica en género”. OXFAM, Lima
- 2014b “Caja de herramientas en género. Módulo 3: Violencia contra las mujeres”. OXFAM, Lima
- 2014c “Caja de herramientas en género. Módulo 5: Hombres: agentes de cambio”. Lima: OXFAM.

Pérez, AM. y FOIO, S.

- 2009 “El discurso de la participación y los procesos de desarrollo local”. En HERAS, A. y BURIN, D. (comp.) Trabajo, desarrollo, diversidad: una investigación sobre políticas y metodologías de desarrollo local con acento en la generación de empleo trabajo e ingresos. Buenos Aires: Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad – CICCUS. Consulta: 18 de agosto del 2020.
<http://ces.unne.edu.ar/publicaciones/19-Perez.pdf>

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

¿Qué es el desarrollo humano? Consulta: 08 de Julio de 2020.

<https://www1.undp.org/content/undp/es/home.html>

- 2009 “*Desarrollo de capacidad: Texto básico del PNUD*”. Consulta: 08 de Julio de 2020.
https://www.undp.org/content/dam/undp/library/capacity-development/spanish/Capacity_Development_A_UNDP_Primer_Spanish.pdf

RESTREPO, Darío

- 2001 “Participación social: Relaciones Estado-Sociedad Civil”. En Revista de salud pública, vol. 3, n°3. Consulta: 20 de agosto del 2020.

<http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v3n3/v3n3a03.pdf>

SEN, Amartya

- 2000 “Los fines y los medios del desarrollo”. Desarrollo y libertad. Barcelona: Editorial Planeta, pp. 19-28

URQUIJO, Martín

- 2014 “La teoría de las capacidades de Amartya Sen”. En Edetania, 44, pp. 63 – 80 Consulta: 18 de agosto del 2020.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5010857.pdf>

TENA, Olivia

- 2010 “Estudiar la masculinidad, ¿para qué?” En BLAZQUEZ, N., FLORES, F., RÍOS, M. (Coordinadoras). Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales (2012) UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología: México D.F.

ANEXOS

1. Guía de Entrevista Semiestructurada – Usuario de Derecho

Nombre:

Edad:

Cargo:

Profesión

Fecha:

Variable

Estrategias implementadas para la participación de varones en Hxl

- ¿Desde cuándo participa en Hxl?
- ¿Cómo se enteró de la estrategia Hxl y de sus servicios?
- ¿Por qué motivo decide participar en la estrategia Hxl?
- ¿En qué actividades de Hxl participado o ha participado?
- ¿Cómo usted participa en estas actividades? Detallar estas actividades.
- ¿Qué servicios o actividades identifica usted que brinda hombres por la Hxl a los varones del distrito?
- ¿Cuál cree usted que son los servicios más usados por los varones y por qué?

	Colectivo Hxl	Espacio Entre Patas	Otros
Por qué?			

- ¿Con qué frecuencia participan de los servicios o actividades ofrecidas por Hxl?

Antes de la pandemia (2019)	En pandemia (2020)
Diario	Diario
Intermediario	Intermediario
Mensual	Mensual
Otros	Otros

- ¿Qué temas conversan/dialogan/reflexionan en la estrategia Hxl?
- ¿Los temas son difíciles de entender? ¿Por qué?
- ¿De qué forma se presentan los temas? ¿Son fáciles de acceder?
- ¿Consideran que la Hxl cuenta con los recursos necesarios para desarrollar sus actividades? ¿Qué necesitaría la estrategia en recursos material para mejorar los servicios o actividades que brinda?
- ¿Qué dificultades ha tenido o tiene usted para participar activamente de la estrategia Hxl? (Laboral, económico, social, familiar).

- Según su opinión, ¿qué dificultades tiene el colectivo HxI/entre patas para que los varones participen?
- ¿Con cuanta frecuencia se comunican con el promotor de HxI?
- ¿Cómo el promotor de HxI del distrito incentiva la participación o hacer uso de los servicios? ¿De qué manera? ¿De qué forma el facilitador de HxI incentiva para su participación en HxI? ¿Cómo los anima a participar?
- ¿Considera usted que el facilitador de la estrategia en su distrito ha tenido dificultades para realizar sus actividades con ustedes? ¿Qué tipo de dificultades?
- ¿Cómo evalúa usted la labor del facilitador de la estrategia en su distrito? ¿Tu crees que es importante que se generen relaciones de confianza entre el facilitador y los varones?
- ¿Cómo se enteran los varones sobre la estrategia HxI en el distrito? ¿Qué otras estrategias de difusión se deberían implementar para que más varones se enteren de la estrategia HxI?
- ¿Usted cree que la estrategia HxI es interesante para los varones del distrito? ¿Por qué?
- ¿Qué otra acción o acciones debería implementar la estrategia HxI para incentivar la participación de los varones?
- ¿Considera usted que la estrategia HxI podría ofrecer otros servicios o beneficios a los varones para participar? ¿En qué tipo de beneficios estarían interesados los varones?

Variable:

Articulación e involucramiento de actores locales

- ¿HxI realiza acciones conjuntas con colegios, centros de salud, parroquias u otras? ¿Qué opina de estas actividades? ¿Ha participado en ellas? ¿De qué forma?
- ¿Qué tan importante son estas actividades con actores locales para la localidad?
- ¿Considera usted importante la participación de los actores locales en la estrategia HxI? ¿Por qué?
- ¿Qué actor local considera usted que es importante para la implementación de actividades de HxI? ¿Por qué?
- ¿Con qué otros actores locales importantes deben articularse la estrategia HxI para fomentar la participación de los varones?

Variable:

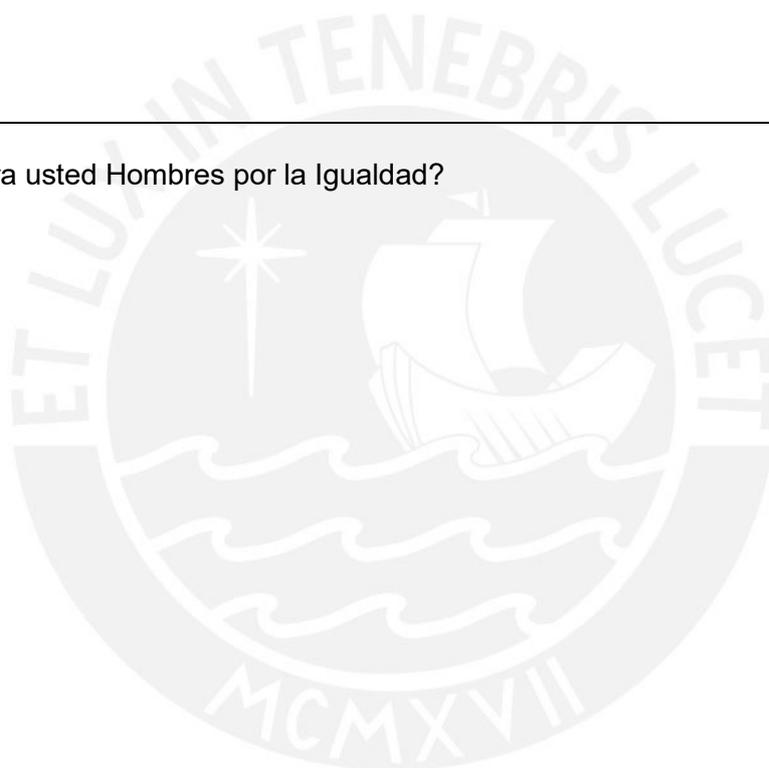
Percepción de actores involucrados

- ¿Considera que las acciones propuestas por HxI contribuyen a erradicar la violencia? ¿De qué forma?

- ¿De qué forma cree que la estrategia HxI ha mejorado su calidad de vida o las relaciones en su hogar?
- ¿Qué opinión tiene su pareja o familiares sobre su participación en la estrategia HxI?
- ¿Cuál cree usted que es la importancia de formar un colectivo de Hombres por la Igualdad en el distrito?
- ¿Qué dificultades considera usted que tiene el colectivo HxI en el distrito para realizar sus actividades?
- ¿Considera usted que la estrategia HxI es importante para el distrito?

Muy Importante	Importante	Poco Importante
¿Por qué?		

- ¿Qué es para usted Hombres por la Igualdad?



2. Guía Entrevista Semiestructurada – Equipo ejecutor

Nombre:

Cargo:

Edad:

Profesión

Fecha:

- ¿Hace cuánto trabajas en la estrategia HxI? / ¿Cuánto tiempo trabajaste en la estrategia HxI?
- ¿Cuál es tu cargo y cuáles son tus funciones?
- ¿Cuáles son las actividades o acciones más importantes que realizas actualmente en la estrategia HxI?

¿Qué servicios viene implementando HxI actualmente en el distrito?

¿Cuáles son las estrategias que utiliza HxI para fomentar la participación de los varones del distrito en los servicios propuestos?

- ¿Estas acciones se adecuan al contexto social del distrito? ¿En qué forma?
- ¿Se ha hecho algún estudio previo?
- De todas las estrategias o acciones que realiza HxI para fomentar la participación de los varones en el distrito ¿Cuáles cree que son las más fáciles de alcanzar/realizar? ¿Cuáles son las más complicadas o que generan mayor dificultad?
- ¿Hay acciones o estrategias prioritarias a implementar para impulsar la participación de varones? ¿Cuáles son?
- De estas acciones o actividades ¿cuáles crees que son las más efectivas o se han logrado mayores resultados? (mayor número de varones participantes)
- ¿Existe alguna dificultad desde la estrategia para ejecutar esas acciones? ¿Cuáles son?
- ¿Qué servicio de la estrategia HxI hacen mayor uso los varones?
- ¿Cuál es el número aproximado de varones participantes por servicio?
- ¿Cuál es el nivel de participación de los varones en cada actividad que realizan en el distrito? ¿En cuál consideras que hay mayor participación y cuál tiene mayor dificultad?
- ¿Crees tú que existen temas complicados, complejos para comprender por los varones? ¿Cuáles sería?
- ¿Cómo se presentan los temas propuestos por la estrategia HxI a los varones?

- ¿Se hace seguimiento a la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos por parte de los varones en el distrito?
- Lograr captar la atención de los varones en una realidad como el distrito es todo un reto. ¿Qué cree que debe hacer el programa para captar o mantener la atención o interés de los varones?
- ¿De qué zonas del distrito participan activamente los varones?
- ¿Cuál crees que el principal motivo para que los varones no participen o se interesen en participar?
- ¿Existen limitaciones de recursos para realizar las actividades?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Cómo se logró superar?		

- ¿HXI ha trabajado de manera individual o ha desarrollado acciones con otras instituciones?
- ¿Con qué tipo de actores locales se articula?
- ¿Hubo dificultades para coordinar con los actores locales del distrito? ¿Cuáles fueron?
- ¿En qué momentos de la implementación de la estrategia Hxl se articula con los actores locales? ¿Qué acciones de articularon?
- ¿Cuál es el grado de involucramiento de los actores locales en estas actividades? ¿Hasta qué punto se involucran en las actividades de Hxl?
- ¿Qué actores locales han tenido tienen mayor participación en las acciones de la estrategia?
- ¿Cuál es el nivel de convocatoria de los actores locales en las actividades que se desarrollan?
- ¿Con qué actores se coordinan acciones para fomentar la participación de los varones?
- ¿Qué actores locales cuentan con mayor llegada a los varones del distrito?
- ¿Los actores locales son clave para incentivar la participación de varones?
- ¿Considera que las acciones propuestas contribuyen a formar prácticas que ayuden a erradicar la violencia contra la mujer?
- ¿Cómo percibe usted la participación de los varones del distrito en los servicios y en el colectivo?

- ¿Consideras que la estrategia Hxl debería proponer otros servicios, beneficios, o gestos en la localidad o distrito para captar la atención de los varones? ¿Cuáles serías?
- ¿En qué aspectos se debería mejorar desde Hxl para incrementar la participación de los varones del distrito?
- ¿Qué otras actividades se pueden implementar en el distrito para incentivar la participación de los varones?

